

**INFORME
ANUAL**

2020





ÍNDICE



ÍNDICE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	4
INFORMACIÓN CONSOLIDADA E HITOS DEL PERIODO	6
CARTERA DE PRODUCTOS	12
CARTA DEL PRESIDENTE	16
INFORME DE GESTIÓN	20
INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	48
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	62




**CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

COMISIONES

	CALIFICACIÓN	EJECUTIVA	AUDITORÍA	NOMBRAMIENTOS, RETRIBUCIONES Y SOSTENIBILIDAD	CONSEJERO COORDINADOR
D. JOSÉ M^a FERNÁNDEZ SOUSA-FARO Presidente	Ejecutivo	●●			
D. PEDRO FERNÁNDEZ PUENTES Vicepresidente	Ejecutivo	●			
D. JOSÉ FÉLIX PÉREZ-ORIVE CANCELLER Vocal	Otros externo	●	●		
ROSP CORUNNA PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.L. (representada por D ^a . SANDRA ORTEGA MERA) Vocal	Dominical				
EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS, S.L. (representado por D. EDUARDO SERRA REXACH) Vocal	Otros externo			●	
D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN Vocal	Independiente		●		
D. CARLOS PAZOS CAMPOS Vocal	Independiente			●	●
D^a. MONTSERRAT ANDRADE DETRELL Vocal	Dominical			●	
D^a. ANA PALACIO VALLELERSUNDI Vocal	Independiente		●	●●	
D^a. BLANCA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Vocal	Independiente			●	
D. VALENTÍN DE TORRES-SOLANOT DEL PINO Vocal	Independiente		●●		

●● Presidente de la Comisión

● Vocal de la Comisión



**INFORMACIÓN
CONSOLIDADA E
HITOS DEL
PERIODO**

GRUPO PHARMA MAR: HITOS 2020

ONCOLOGÍA

- La FDA aprueba lurbinectedina (Zepzelca) para el tratamiento de cáncer de pulmón microcítico metastásico.
- Suscritos tres nuevos acuerdos de licencia para Zepzelca y siete para Yondelis en 2020.
- Recibidos 275,6 millones de euros procedentes de acuerdos de licencia con diferentes socios (sin incluir royalties).
- Lurbinectedina recibe de las autoridades regulatorias de Australia y de Corea del Sur la calificación de medicamento huérfano para la indicación de cáncer de pulmón microcítico.
- En preparación dos nuevos ensayos en fase III con lurbinectedina: cáncer de pulmón en monoterapia y mesotelioma.
- Se ha presentado dossier de aprobación de lurbinectedina en cáncer de pulmón microcítico en países como Canadá, Suiza, Israel, Australia o Singapur.

UNIDAD DE VIROLOGÍA

- EN 2020 Pharma Mar inició una nueva línea de actividad creando una Unidad de Virología para desarrollar fármacos frente a COVID-19 y otros virus.

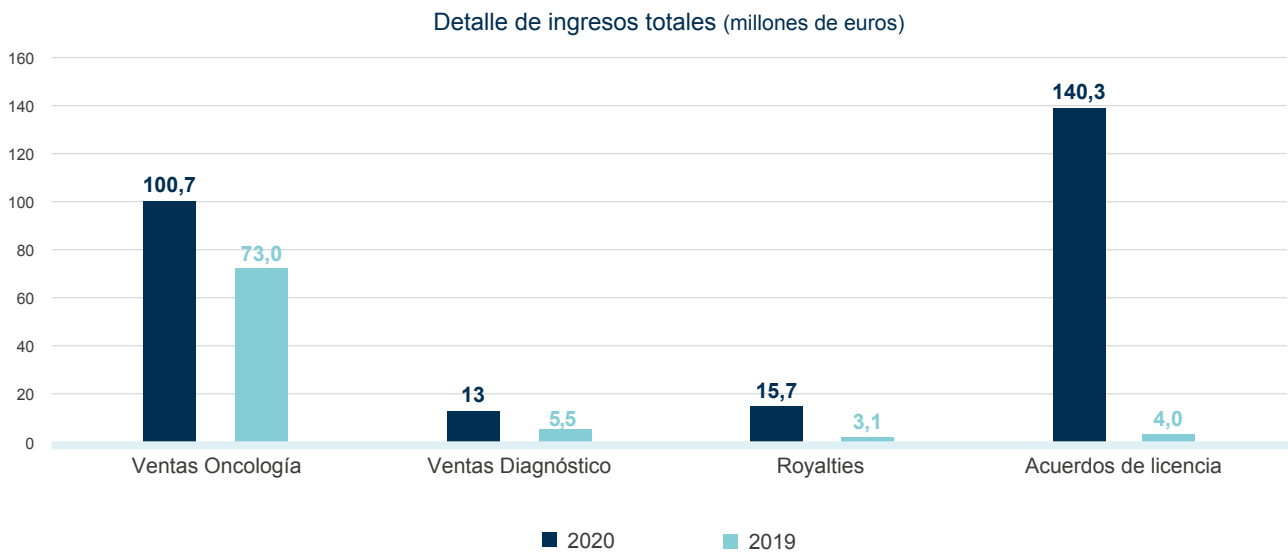
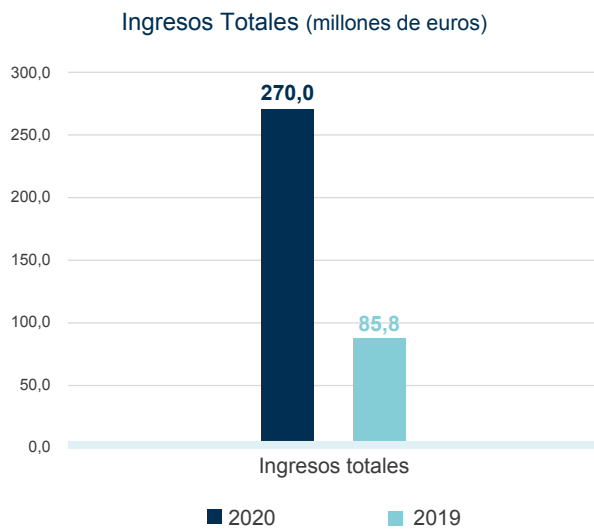
DIAGNÓSTICO

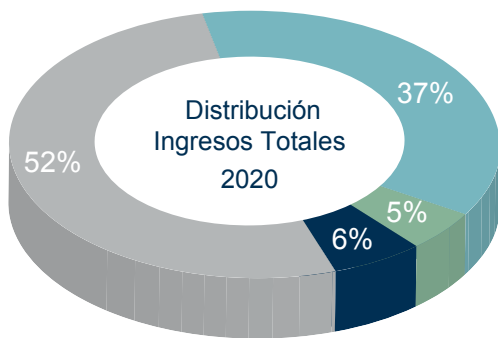
- Lanzamiento de test PCR para diagnóstico de COVID-19.
- Suscritos acuerdos de distribución de test de anticuerpos y de test de antígenos.

RNAi

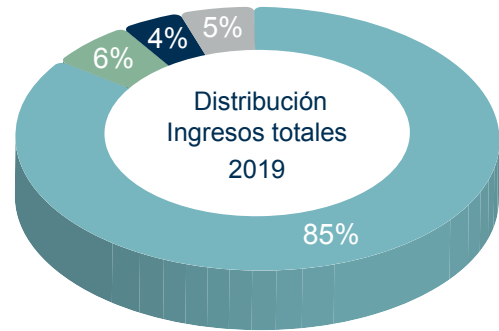
- Preparado dossier para inicio de fase III con tivanisiran en síndrome de ojo seco en Estados Unidos.

2020 EN CIFRAS

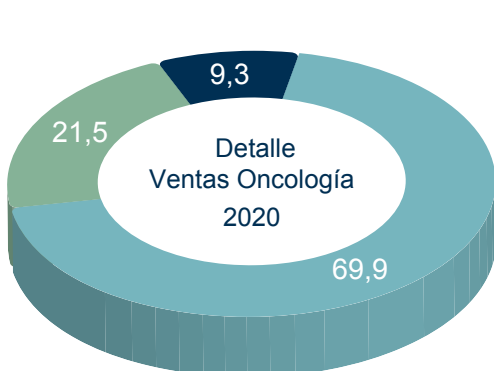




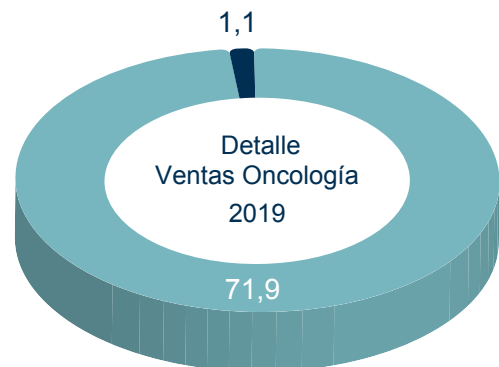
- Ventas Oncología
- Ventas Diagnóstico
- Royalties
- Acuerdos de licencia



- Ventas Oncología
- Ventas Diagnóstico
- Royalties
- Acuerdos de licencia

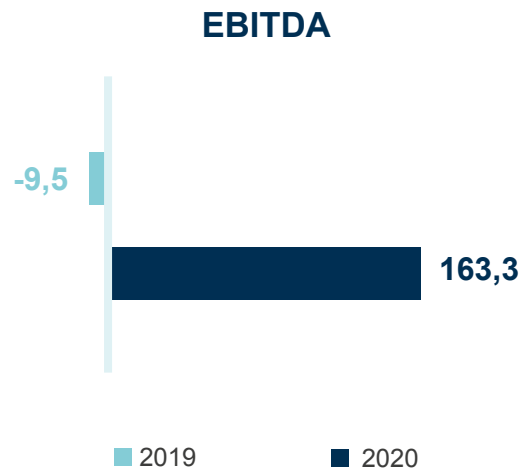
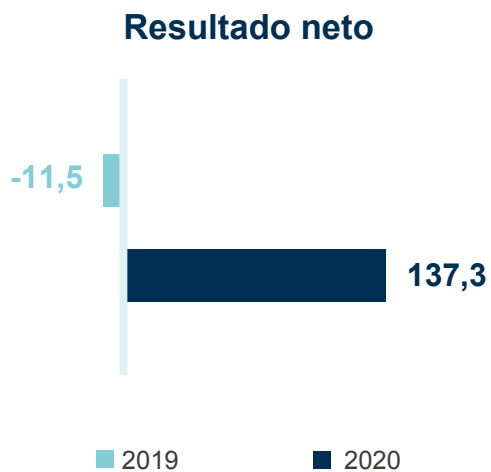


- Yondelis
- Zepzelca
- Materia Prima

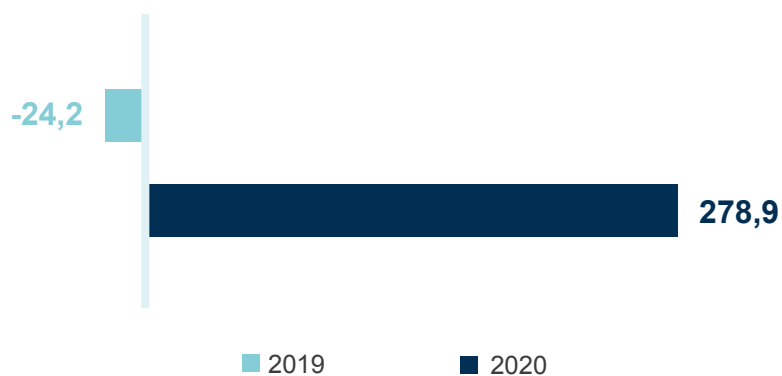


- Yondelis
- Materia Prima

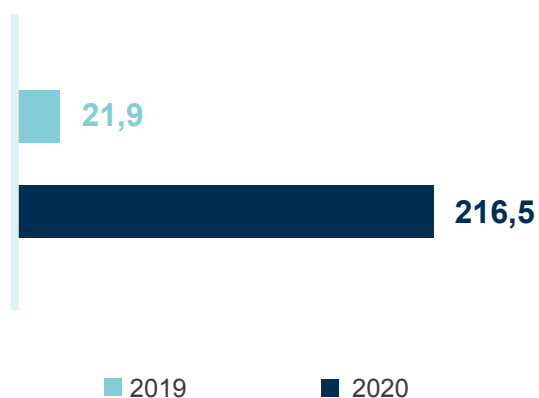
Otras magnitudes



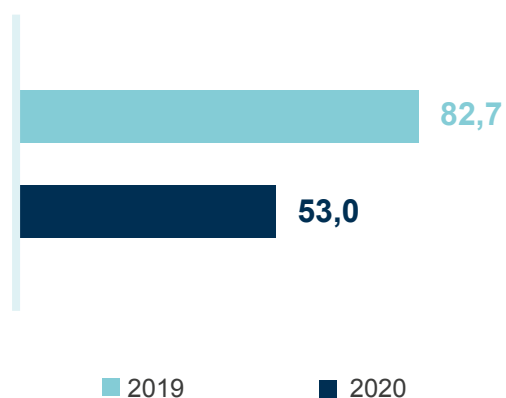
Flujo de caja por actividades de explotación



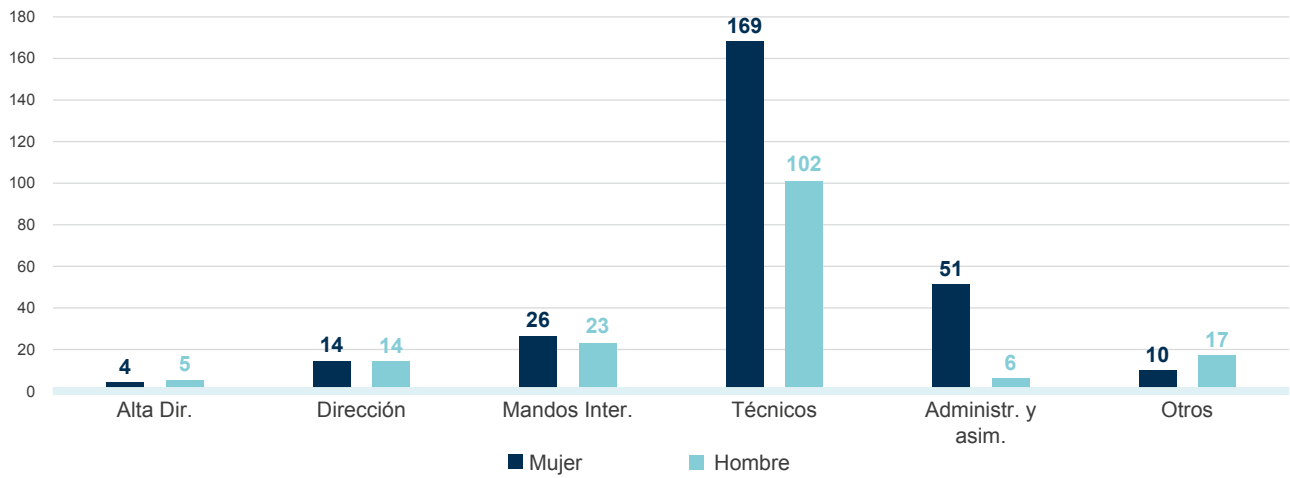
Tesorería e inversiones financieras



Deuda total



Empleados por sexo y categoría



62% Mujeres
38% Hombres

98% Contrato indefinido

4,9% Brecha salarial ajustada

18 Nacionalidades



Cambio climático:
En 2020 se realizaron auditorías energéticas en todos los centros de trabajo.

Protección de la Biodiversidad:
Pharma Mar ha suscrito:

- Pacto por la Biodiversidad.
- Declaración de Río sobre Medioambiente.
- Convención Internacional de Especies amenazadas.



**CARTERA DE
PRODUCTOS**

DESARROLLO CLÍNICO



PROGRAMA/ INDICACIÓN		FASE I	FASE II	FASE III	MERCADO
----------------------	--	--------	---------	----------	---------

Yondelis

Sarcoma de Tejido Blando 2ª/3ª línea	Agente único				
Cáncer de Ovario 2ª/3ª línea (1)	Yondelis + Doxil (2)				

Aplidina

R/R Mieloma múltiple 3ª/4ª línea (3)	Aplidin + Dexa				
---	-------------------	--	--	--	--

Zepzelca (Lurbinectedina)

Cancer de pulmón microcítico 2ª línea	Agente único				
≥2ª línea mesotelioma (Fase III planeado su comienzo 2021)	Lurbi+IO				
Fase III estudio confirmatorio para FDA Estudio de registro para EMA (Planeado su comienzo 2021)	Agente único				
Cancer de pulmón microcítico 2ª línea	Lurbi+Iriotecan				
IST Combos 2ª línea C. Pulmón microcítico	Lurbi+Atezo Lurbi+Pembrbo				

PM14

Tumores sólidos	Agente único				
Sarcoma de tejido blando	Combinación radiación				

(1) No aprobado en USA.

(2) Pegylated liposomal doxorubicin (PLD).

(3) Aprobado en Australia.



Cartera de Productos IVD en el mercado

NOMBRE DEL KIT	Descripción	DESARROLLO	MERCADO
CLART® HPV3	Kit para la detección de 49 genotipos de alto riesgo, bajo riesgo, y riesgo indeterminado del virus del papiloma humano.		
CLART® HPV4	Kit para la detección de 35 genotipos de alto y bajo riesgo del virus del papiloma humano, sin necesidad de extracción de ADN.		
CLART® HPV4s	Kit para la detección de 14 genotipos de alto riesgo, y 2 de bajo riesgo, del virus del papiloma humano, sin necesidad de extracción de ADN.		
CLART® PneumoVir 2	Kit para la detección de virus causantes de infecciones respiratorias.		
CLART® PneumoVir 2L	Kit para la detección de virus causantes de infecciones respiratorias, con reactivos liofilizados.		
PneumoCLART bacteria® liofilizado	Kit para la detección de bacterias causantes de infecciones respiratorias.		
CLART® ENTERPEX	Kit para la detección de enterovirus y herpesvirus humanos.		
CLART® SeptiBac	Kit para la detección de bacterias causantes de sepsis.		
CLART® EnteroBac	Kit para la detección de bacterias causantes de diarrea infecciosa.		
CLART® STDs	Kit para la detección de microorganismos causantes de infecciones de transmisión sexual.		
CLART® CMA KRAS-BRAF-PI3K CLART® CMA NRAS-iKRAS	Kit para la detección de mutaciones específicas en oncogenes asociados al cáncer colorrectal.		
CLART® CMA EGFR CLART® CMA EGFR LB CLART® CMA ALK-ROS1	Kit para la detección de mutaciones específicas en oncogenes asociados al cáncer de pulmón no microcítico.		
CLART® CMA BRAF-AKT1-MEK1	Kit para la detección de mutaciones específicas en oncogenes asociados a melanoma.		
CLART® COVID-19	Kit para diagnóstico in vitro de SARS-CoV-2, mediante identificación genética, basada en la tecnología CLART®.		
qCOVID-19 Respiratory Combo	Kit para diagnóstico in vitro de SARS-CoV-2, Influenza A y B y Virus Respiratorio Sincitial (VRS A/B), mediante Real Time RT-PCR.		
EQUIPOS DE LABORATORIO			
autoclart®	Automatización de los procesos post PCR para la visualización de arrays CLART®.		
CAR®	Lector de arrays CLART®.		
autoclart® plus	Equipo que combina visualización y lectura de arrays CLART®.		



PIPELINE

		INVESTIGACIÓN	PRECLÍNICA	FASE I	FASE II	FASE III	REGISTRO
Oftalmología							
Enfermedad de ojo seco	Tivanisirán (SYL 1001)	████████████████████		████████████████████	████████████████████	████████████████████	
Degeneración macular	SYL1801	████████████████████		████████████████████			
Alergias oculares	SYL116011	████████████████████		████████████████████			
Retinosis pigmentaria	SYL A SYL B	████████████████████		████████████████████			
Desarrollo de tecnologías							
Liberación controlada	Formulaciones	████████████████████					
	Modificaciones	████████████████████					





**CARTA DEL
PRESIDENTE**

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados accionistas:

Tengo el placer de dirigirme a ustedes para hacer balance del ejercicio 2020, que ha sido un ejercicio de éxitos históricos para la compañía. Los hitos conseguidos durante el 2020 han sido transformacionales para Pharma Mar y sitúan a nuestra compañía en un nuevo nivel, desde donde estamos empezando ya una nueva era para el Grupo Pharma Mar, con nuevos retos y objetivos.

Los objetivos conseguidos durante el 2020 tienen un valor especial, no solo por lo que significan para Pharma Mar, sino porque se han conseguido en un entorno particularmente difícil debido a la terrible pandemia de Covid-19 que durante todos estos meses ha acabado con la vida de millones de personas de todo el mundo y está teniendo unas consecuencias devastadoras en la economía mundial. Esto ha creado numerosas dificultades personales, operativas y empresariales a las que nos tuvimos que sobreponer para continuar con nuestra actividad y, además, intentar contribuir con nuestros desarrollos y nuestros recursos a combatir tan devastadora enfermedad.

En enero de 2020 entro en vigor el acuerdo de licencia firmado con nuestro socio Jazz Pharmaceuticals, mediante el cual le cedíamos los derechos comerciales de lurbinectedina en EEUU. Así pues, Pharma Mar recibió en enero un pago inicial de 200 millones de dólares. El acuerdo

contempla también otros 250 millones que podrían cobrarse por la consecución de hitos regulatorios, entre los que se recoge la aprobación de lurbinectedina en EEUU. De igual forma, Pharma Mar podrá recibir hasta 550 millones de dólares por diferentes objetivos comerciales y cobrará royalties por las ventas netas de lurbinectedina en EEUU.

Poco después, en febrero de 2020, la FDA americana (Food and Drug Administration), comunicó que aceptaba la solicitud de registro de nuevo fármaco (NDA) para lurbinectedina en monoterapia para su aprobación en EEUU como tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña. Esta solicitud se presentó como aprobación acelerada y la esperada aprobación llegó en el mes de junio, dos meses antes de la fecha prevista. Así pues, lurbinectedina lograba llegar al mercado en EEUU y suponía un gran hito, ya que era la primera alternativa terapéutica aprobada para esta indicación tras cerca de 25 años sin que se aprobase ningún otro fármaco en segunda línea de tratamiento en este tipo de cáncer de pulmón.

La aprobación de lurbinectedina en EEUU supuso otro ingreso para Pharma Mar, en este caso de 100 millones de dólares, en concepto de milestone regulatorio. Ello, unido al exitoso lanzamiento del compuesto un mes después, ha contribuido a incrementar de forma notable no solo el reconocimiento internacional de la compañía sino los ingresos generados.

Lurbinedina, a día de hoy, se está consolidando en EEUU como el estándar de tratamiento en segunda línea para los pacientes con cáncer de pulmón de célula pequeña.

Todo esto ha contribuido a que este año hayamos presentado para su aprobación en la junta general de accionistas un robusto balance y unos resultados con un beneficio histórico para la compañía.

A nivel general, si por algo será recordado el año 2020, será por la terrible pandemia de Covid-19 que afectó a todo el mundo, causando millones de muertos y haciendo tambalearse las economías mundiales. En esta situación y en nuestro afán de contribuir con nuestros desarrollos a producir un tratamiento para tan terrible enfermedad, constatamos que un factor clave para la replicación del virus SARS-CoV-2 era la proteína EF1A, justo la misma proteína que inhibe una de nuestras moléculas, plitidpsin. Teníamos ante nosotros la hipótesis de que esta molécula podría llegar a ser muy efectiva para reducir la carga viral y por lo tanto dar pie al desarrollo de un tratamiento realmente eficaz contra el virus. Nuestra hipótesis inicial fue confirmada por científicos de renombre mundial, publicándose algunos de sus estudios en revistas tan prestigiosas como Science. Ello nos animó a realizar un ensayo en fase I/II que dio muestras de la eficacia del compuesto contra el virus, así como de su perfil de seguridad. Con estos resultados, diseñamos una fase III que actualmente estamos llevando a cabo y de la que esperamos obtener resultados muy pronto y con ello conseguir aportar un tratamiento eficaz para los pacientes con Covid-19.

Como saben, este mismo compuesto, plitedipsin, fue desarrollado inicialmente para el tratamiento de mieloma múltiple y aprobado para su comercialización en Australia con el nombre comercial de Aplidina. También se presentó un dossier de registro en la EMA para su aprobación en Europa en 2017, aprobación que no concedió la EMA pese haber conseguido el ensayo de registro su objetivo primario. Esta decisión fue apelada por la compañía y llevada hasta su última instancia. Finalmente, durante el 2020, se recibió el fallo del Tribunal General de la Unión Europea contra la Comisión Europea solicitando

la anulación de la Decisión de Ejecución de la Comisión, mediante la cual se denegó la autorización de comercialización del medicamento plitidpsina como tratamiento para pacientes con mieloma múltiple, dando así la razón a la compañía en este asunto. Esta supuso una resolución histórica, ya que era la primera vez que el tribunal fallaba en favor de una compañía y en contra de la Comisión Europea.

Pero la contribución de Pharma Mar contra el Covid-19 no solo ha sido con nuestra investigación de un potencial tratamiento, sino que, además, a través de nuestra filial Genómica, diseñamos un test de detección del virus que estaba listo para su utilización, con marcación CE, en los primeros momentos de la pandemia, allá por el mes de marzo. Genómica durante este año ha distribuido miles de estos test tanto en clínicas como en hospitales o residencias de ancianos.

Todos estos eventos han ido teniendo su reflejo en el mercado de valores. Así pues, durante el año, el valor de la acción fue incrementando considerablemente, pero también lo hizo de forma notable el volumen negociado. Este aumento del interés por parte de los inversores llevó a que el incremento de la capitalización de la compañía y el volumen medio diario negociado hiciera que Pharma Mar volviera al índice Ibex-35 en septiembre. Con todo ello, y pese a la decepción que supuso que el ensayo ATLANTIS no consiguiera alcanzar el objetivo primario del ensayo, el valor de la acción de Pharma Mar cerró el ejercicio 2020 con una revalorización del 65,73% que nos situaba como el tercer valor con mayor rentabilidad del Ibex-35. Hablando de rentabilidad para nuestros accionistas, a esa revalorización habría que añadir también el pago de dividendo durante el 2020, así como el plan de recompra de acciones donde se invirtieron 30 millones de euros. En relación al pago de dividendo, es nuestra intención que éste tenga continuidad en los próximos ejercicios. Como saben, nuestra prioridad es invertir en el crecimiento de la compañía, y por ello nuestro firme compromiso con la I+D+i, pero confiamos en que durante los próximos ejercicios podremos cumplir tanto con los compromisos de inversión como con el compromiso con nuestros accionistas en forma de dividendo.

En términos de mercado, habría que señalar también el contra split que realizamos en la proporción de 1x12 en el mes de julio. En el año transformacional para la compañía, con el incremento de los ingresos, un beneficio histórico y el incremento de valor de la compañía, era nuestra intención que a todo ello acompañara una mayor estabilidad en la cotización de la acción.

Estamos muy orgullosos de los logros obtenidos, pero ahora empiezan nuevos retos y tenemos nuevos objetivos. La compañía empieza una nueva era y ya estamos trabajando para conseguir esos nuevos objetivos.

Así pues, en oncología, a lo largo del 2021 esperamos iniciar dos nuevos ensayos en fase III con lurbinectedina, uno en cáncer de pulmón de célula pequeña en monoterapia, y otro en mesotelioma, llevar a fase II PM14, una de las moléculas que ya tenemos en desarrollo e incluir dos nuevas moléculas en el pipeline. Además, en virología esperamos finalizar el ensayo en fase III para SARS-CoV-2 y si los resultados son como esperamos, intentaremos acelerar todos los plazos necesarios para poner el compuesto a disposición de los pacientes lo antes posible. Finalmente, en oftalmología a lo largo del 2021 también esperamos iniciar una fase III con tivanisiran (Syl1001) para el tratamiento de ojo seco ligado al síndrome de Sjögren. Como verán son objetivos

ambiciosos, pero estamos confiados en poder alcanzarlos.

Como presidente del grupo Pharma Mar quisiera transmitir mi agradecimiento al Consejo de Administración y a los empleados de la compañía por su esfuerzo, tesón y la confianza que han demostrado siempre en el proyecto. Y quiero hacer especial hincapié en este aspecto, porque el esfuerzo, compromiso, perseverancia y la excepcional labor en equipo que han demostrado todos los empleados de Pharma Mar en un entorno tan difícil como el que nos ha tocado vivir en el 2020 con la pandemia del Covid-19, hace que me sienta especialmente emocionado y orgulloso de todas las personas que forman parte de esta empresa.

Y por supuesto, quisiera trasladarles a ustedes, nuestros accionistas, en nombre del Consejo de Administración, de nuestros empleados y del mío propio, nuestro agradecimiento por su apoyo y su confianza en el grupo Pharma Mar. Sin ustedes no hubiera sido posible llegar hasta donde estamos y esperamos que la confianza que depositan en nosotros se vea recompensada con más éxitos en el futuro.

Un cordial saludo,

José María Fernández Sousa-Faro.
Presidente





**INFORME DE
GESTIÓN**

INFORME DE GESTIÓN

1 / SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 / Estructura organizativa

Pharma Mar, S.A. (la Sociedad) es la sociedad cabecera de un Grupo de empresas (Grupo Pharma Mar o el Grupo) cuya información financiera se presenta en tres segmentos: Oncología, Diagnóstico y RNA de interferencia.

En 2020 Pharma Mar ha abierto una nueva línea de actividad: la unidad de virología, donde ha investigado la actividad antiviral de uno de los compuestos de su pipeline, plitidepsina, frente a COVID-19. El Grupo estima que la actividad a 31 de diciembre de 2020 no ha alcanzado la relevancia suficiente como para conformar un segmento nuevo.

Pharma Mar alcanzó la condición de cabecera de Grupo en 2015 a través de la operación de fusión inversa entre Pharma Mar (sociedad absorbente) y Zeltia (sociedad absorbida). Como consecuencia de la mencionada fusión, el patrimonio completo de Zeltia con sus derechos y obligaciones, se transmitió en bloque a la sociedad absorbente, Pharma Mar.

El Consejo de Administración de la sociedad cabecera de Grupo, Pharma Mar, define la estrategia general. Cuenta para el ejercicio de sus

responsabilidades con las siguientes comisiones delegadas: Comisión ejecutiva, Comisión de auditoría y Comisión de nombramientos y retribuciones y de sostenibilidad.

1.2 / Funcionamiento: Modelo de negocio, estrategia

Actualmente el principal negocio es el desarrollo y comercialización de fármacos antitumorales de origen marino que supone la principal actividad del grupo. El segmento de oncología es el de mayor crecimiento y de mayor peso estratégico dentro del Grupo.

El modelo de negocio en oncología pasa por descubrir nuevas moléculas antitumorales de origen marino y desarrollar las mismas tanto en sus fases preclínicas como en las diferentes fases clínicas con el objetivo de aportar nuevos fármacos que supongan ventajas terapéuticas para los pacientes de oncología.

Dentro del modelo de negocio de oncología, uno de los factores diferenciales es la capacidad de descubrir nuevas moléculas con las que nutrir el

“pipeline” o cartera de productos en desarrollo, generando oportunidades de desarrollo de nuevos fármacos para la compañía. En este sentido, el grupo tiene varias moléculas antitumorales en su “pipeline” en diferentes fases de desarrollo con el objetivo de llevar nuevos compuestos al mercado. Del modelo de negocio de Pharma Mar, cabe destacar también el hecho de contar con una red de ventas propia con la que se cubre el territorio europeo. Esta red de ventas permite a la compañía, no solo comercializar los productos propios en la UE de forma directa, sino que, además, ofrece la posibilidad de aprovechar futuras oportunidades de comercialización de productos de terceros.

Pharma Mar estima que sus principales fortalezas son las siguientes:

- Una plataforma tecnológica única, integrada, a partir de organismos marinos, que nos ha llevado a conseguir la aprobación de comercialización de tres de sus compuestos en múltiples mercados internacionales: trabectedina, lurbinectedina y plitidepsina y que permite tener nuevos candidatos en fases más tempranas de desarrollo clínico con el objetivo de obtener futuras aprobaciones.
- Los compuestos ya aprobados para determinadas indicaciones antitumorales tienen potencial para ser aprobados en nuevas indicaciones adicionales.
- Una infraestructura comercial centrada en la oncología, ya establecida en Europa y con capacidad para incrementar su cartera con nuevos productos.
- Generación de ingresos en el negocio de oncología y diagnóstico con las ventas directas de productos de desarrollo propio.
- Acuerdos de licencia de varios de sus compuestos con ventajosas condiciones económicas ya firmados y en vigor y produciendo ingresos sustanciales.
- Una biblioteca de muestras de organismos marinos que pueden ser testados para aplicaciones terapéuticas distintas de la oncología, como se ha demostrado con virología.
- Robusta posición financiera para la financiación de los proyectos.
- Adicionalmente a oncología el grupo tiene otros negocios de menor tamaño, el primero de ellos dedicado al desarrollo y comercialización de kits de diagnóstico y análisis de ADN, actividad que se desarrolla a través de Genómica. Finalmente, a través de Sylentis se están llevando a cabo varios ensayos clínicos en oftalmología con una de las nuevas tecnologías de silenciamiento génico como es el RNAi.



Del mismo modo, forma parte de la estrategia de la Sociedad la búsqueda de alianzas estratégicas con socios preferiblemente de nuestro propio sector de negocio, con el fin de que éstos participen y colaboren en las distintas fases de investigación de los compuestos, así como en la posterior comercialización de los mismos.

Con respecto a las inversiones realizadas en el Grupo, el destinatario principal de la inversión en I+D es oncología, el principal negocio estratégico del grupo. El segmento de oncología es el área de mayor crecimiento y es intención de la compañía continuar con el claro compromiso de inversión en I+D para llevar nuevos fármacos al mercado.

Los elementos clave de la estrategia del Grupo son:

- Continuar desarrollos clínicos con lurbinectedina, tanto en cáncer de pulmón de célula pequeña como en nuevas indicaciones para expandir su uso.
- Continuar con el desarrollo clínico de moléculas actualmente en el pipeline que avanzarán a nuevas fases de ensayos clínicos.
- Aprovechar su plataforma tecnológica única, basada en el mar, para continuar alimentando la cartera de compuestos. En este sentido, se espera incluir dos nuevas moléculas en el pipeline de desarrollo clínico de oncología.
- Licenciar molécula para incluir en red de ventas. Molécula que esté en fase comercial o regulatorio. Que permita seguir incrementado los ingresos.
- Maximizar el valor comercial de lurbinectedina en mercados fuera de los Estados Unidos y Europa mediante colaboraciones con terceros que potencialmente aumenten su valor.
- Seguir apoyando a Yondelis® en la comunidad oncológica europea y trabajar con sus socios e investigadores.
- Avanzar con el desarrollo clínico y preclínico dentro de la unidad de nueva creación de virología.

1.3 / Acontecimientos relevantes en 2020

En lo que se refiere al segmento de oncología en 2020 se pueden destacar los siguientes hechos:

En el mes de enero de 2020 la FDA (*Food and Drug Administration*: Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos), concedió la revisión prioritaria a la Solicitud de Registro de Nuevo Fármaco (NDA, por sus siglas en inglés) para la aprobación acelerada de Zepzelca (lurbinectedina) para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico que han progresado después de una terapia previa basada en platino. De esta forma en el mes de junio, después de la evaluación por parte de este organismo, lurbinectedina fue aprobada bajo dicho procedimiento acelerado en base a la tasa de respuesta global (ORR, *Overall Response Rate*) y la duración de la respuesta (DoR, *Duration of Response*). Esta aprobación permitió a Jazz Pharmaceuticals iniciar la comercialización de lurbinectedina en EE.UU. a principios de julio de este mismo año. Pharma Mar ha recibido en 2020 12,7 millones de royalties por las ventas realizadas durante estos seis meses.

La aprobación condicional de lurbinectedina por parte de la FDA produjo el cumplimiento de uno de los hitos previstos en el contrato con Jazz que suponía el cobro de 100 millones de dólares (88,5 millones de euros) por parte de Pharma Mar. Este importe se sumaba a los 200 millones de dólares (181 millones de euros) que se recibieron de Jazz en el mes de enero de 2020 una vez se obtuvo la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos sobre el acuerdo de licencia.

A lo largo del año, se presentaron dossieres de registro de Zepzelca (lurbinectedina) ante las autoridades regulatorias de Suiza, Canadá, Israel, Australia y Singapur, para la indicación de cáncer de pulmón microcítico.

En el mes de diciembre se conocieron los resultados del estudio multicéntrico y aleatorio de fase III ATLANTIS. El mencionado estudio que evaluaba Zepzelca™ (lurbinectedina) en combinación con doxorubicina, frente a topotecan o la combinación ciclofosfamida/doxorubicina/vincristina (CAV), a elección del investigador, en pacientes adultos con cáncer de pulmón

microcítico cuya enfermedad hubiera progresado tras una línea previa de tratamiento con platino. El estudio no cumplió el objetivo primario preestablecido de supervivencia global (OS, Overall Survival), comparando lurbinectedina en combinación con doxorubicina con el brazo de control. Es importante destacar que, tanto en el objetivo primario como en los análisis clave secundarios y de subgrupos, los resultados favorecieron al brazo de combinación con lurbinectedina.

En relación con el acuerdo marco de transferencia suscrito entre Janssen y Pharma Mar y bajo el cual Janssen transfirió en agosto de 2019 a Pharma Mar todos los derechos sobre Yondelis en el resto de los territorios licenciados a Janssen, es decir, todos los países del mundo excepto EE.UU., Europa y Japón (este último licenciado a Taiho Pharmaceuticals Co. Ltd), Pharma Mar ha alcanzado en 2020 siete diferentes acuerdos para la comercialización de Yondelis, como los alcanzados con Valeo, para el territorio de Canadá, con Adium Pharma para la comercialización de Yondelis® en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Curazao, Republica Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, el acuerdo de licencia suscrito

con Onko Ilak San para la comercialización de Yondelis® en Turquía, el acuerdo suscrito con Key Oncologics para la comercialización de Yondelis® en Republica de Sudáfrica, Namibia y Botsuana, el acuerdo suscrito con TTY para la comercialización y distribución de Yondelis® en Taiwán, Hong Kong y Macao, el acuerdo suscrito con STADA para comercializar Yondelis® en la región de Oriente Medio y Norte de África y, por último, el acuerdo suscrito con R-Pharm para la comercialización en Rusia, el resto de países de la Comunidad de Estados Independientes y Georgia. Con estos acuerdos se alcanzará la comercialización de Yondelis en todos los territorios cuyos derechos recuperó Pharma Mar en 2019.

En lo que se refiere al segmento de diagnóstico, en los primeros días del mes de marzo Genómica obtuvo el marcado CE para dos tests de diagnóstico del coronavirus COVID-19 (SARS-CoV2). La marca CE acredita que nuestros tests cumplen los requisitos esenciales descritos en la Directiva 98/79/CE sobre productos sanitarios para diagnóstico in vitro. En el mes de noviembre, puso a disposición de hospitales y laboratorios de diagnóstico un nuevo test de PCR qCOVID-19 Respiratory COMBO, para detectar de forma diferencial el SARS- CoV-2, gripe A y B y virus respiratorio sincitial (RSV). Esta innovación obtuvo igualmente el marcado CE. En el mes de



mayo se alcanzó un acuerdo con la compañía surcoreana SugenTech para la distribución de sus tests de técnica rápida de detección de anticuerpos IgM/IgG para COVID-19.

Pharma Mar ha abierto en 2020 una nueva línea de actividad en el sector biofarmacéutico, más concretamente en el terreno de la virología, mediante la creación de una nueva Unidad de Virología con el fin de investigar, desarrollar y aportar medicamentos en enfermedades víricas para las que todavía no hay tratamientos eficaces.

En esta nueva línea de actividad se ha trabajado en la búsqueda de un tratamiento eficaz contra el SARS-CoV-2, para lo cual Pharma Mar inició el ensayo clínico APLICOV-PC con Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de pacientes adultos con COVID-19 que precisan ingreso hospitalario, alcanzándose el objetivo primario de seguridad y el secundario de eficacia. El estudio demostró también una notable reducción de la carga viral en los pacientes. Tras los resultados obtenidos en este primer grupo de pacientes, la compañía obtuvo de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) la autorización para una extensión de la cohorte de pacientes. En el mes de febrero de 2021 Pharma Mar ha obtenido la autorización de la Agencia Británica del Medicamento (MHRA, Medicines and Healthcare products Regulatory Agency) para que los pacientes británicos participen en el ensayo clínico de fase III NEPTUNO, que determinará la eficacia de Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de pacientes hospitalizados con infección moderada de COVID-19.

1.4 / Impacto Covid-19

La pandemia COVID-19 ha tenido los siguientes efectos en la actividad del Grupo:

- El segmento de diagnóstico desarrolló en el mes de marzo sus propios kits de diagnóstico PCR y suscribió un acuerdo de distribución de test de técnica rápida de detección de anticuerpos IgM/IgG para COVID 19. Esto ha supuesto para este segmento unas ventas de 13,0 millones de euros o un 137% de incremento sobre el mismo periodo del ejercicio anterior.
- El segmento de oncología, abrió una Unidad de Virología e inició un ensayo clínico APLICOV-PC con Aplidina® (plitidepsina) para el tratamiento de pacientes con COVID-19, cuyo objetivo es evaluar la eficacia y la seguridad de plitidepsina en pacientes con COVID-19 que precisen ingreso hospitalario. En 2020 se invirtieron aproximadamente 5 millones de euros en el desarrollo de esta actividad. A la fecha de este informe se está preparando el inicio del estudio clínico de fase III.
- En cuanto a la actividad de Desarrollo de nuevos compuestos, los ensayos clínicos se han visto afectados por la pandemia por un menor reclutamiento de pacientes debido a la saturación de los hospitales, dedicados casi totalmente al tratamiento de los pacientes COVID. Esto significa un retraso en los calendarios de desarrollo muy difícil de cuantificar.

Aunque las empresas del Grupo Pharma Mar estaban clasificadas dentro de las actividades esenciales, una vez declarado el estado de alarma aquellos empleados cuyo trabajo no requería presencia física, aproximadamente un 60% de la plantilla, comenzaron teletrabajo estuvieran o no dentro de la calificación de personal vulnerable del Ministerio de Sanidad. Para facilitar el teletrabajo se alquilaron ordenadores portátiles para aquellas personas que lo requerían y se mejoraron las instalaciones de telecomunicación para facilitar reuniones virtuales. La inversión por estos conceptos ascendió a cerca de 540 miles de euros.

El Grupo no ha tenido la necesidad de acogerse a medidas de regulación de empleo o de reducción de personal. La actividad comercial no se ha visto afectada por la situación ni se esperan pérdidas crediticias ya que un porcentaje muy significativo de las ventas del Grupo son a Administraciones Públicas, por lo que el riesgo de impago es muy bajo. La capacidad de producción no se ha visto afectada y la actividad comercial se ha podido desarrollar sin grandes incidentes como se puede comprobar por la evolución de la cifra de ventas. Todos los acuerdos relevantes del Grupo continúan vigentes en las mismas condiciones.

2 / EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

INGRESOS	31-12-20	31-12-19	Var.	
Ventas oncología	100.704	73.022	38%	27.682
Venta producto	91.435	71.880	27%	19.555
Venta materia prima Yondelis y viales Zepzelca	9.269	1.142	712%	8.127
Ventas diagnóstico	13.035	5.507	137%	7.528
Ventas	113.739	78.529	45%	35.210
Royalties	15.661	3.102	405%	12.559
Licencias	140.289	3.950		136.339
Otros	272	238		
TOTAL INGRESOS	269.961	85.819	215%	184.142

Cifras en miles de euros

2.1 / Ingresos totales

Los ingresos totales del Grupo ascienden en 2020 a 270,0 millones de euros frente a 85,8 millones en 2019. El desglose de los mismos es el siguiente:

Las ventas pasan de 78,5 millones de euros en 2019 a 113,7 millones en 2020, esto es un incremento de 45%. El incremento de ventas se produce tanto en el segmento de oncología (+38%) como en el segmento de diagnóstico (+137%).

Las ventas en el segmento de oncología corresponden principalmente a las ventas de Yondelis, producto que registra en 2020 unas ventas netas de 69,9 millones de euros frente a los 71,9 millones del ejercicio anterior esto es un 2,8% menos. No obstante, es importante señalar que las ventas por viales se incrementaron en 2020 un 2% con respecto a 2019. El resto de ventas de oncología se corresponden prácticamente en su totalidad a ventas de Zepzelca bajo el programa A.T.U. (Autorización Temporal de Uso) en Francia.

En lo que respecta a las ventas del segmento de Diagnóstico el incremento total es debido al lanzamiento de nuestros propios test de diagnóstico PCR para COVID-19, de los que se han realizado ventas por importe de 5,2 millones de euros, así como a la distribución de kits de anticuerpos de otras firmas, de los que se han realizado ventas por importe de 3,4 millones de euros.

Los ingresos por **Royalties**, que alcanzan en 2020 los 15,6 millones de euros frente a los 3,1 millones

del ejercicio anterior, incluyen los royalties por ventas de Yondelis recibidos de nuestros socios en Estados Unidos y Japón (2,9 millones de euros) más los royalties recibidos de nuestro socio en Estados Unidos, Jazz Pharmaceuticals, por las ventas de Zepzelca realizadas desde la aprobación de éste producto por parte de la FDA en el mes de junio de 2020 y que a diciembre ascendieron a 12,7 millones de euros.

Por último, los ingresos por **acuerdos de licencia**, ascienden a 140,2 millones de euros en 2020 frente a los 3,95 millones de 2019. En enero de 2020 entró en vigor el acuerdo de licencia de Zepzelca™ (lurbinectedina) suscrito en diciembre de 2019 con Jazz Pharmaceuticals. Pharma Mar recibió en enero, un cobro "up front" por importe de 200 millones de dólares (181 millones de euros). En el mes junio se produjo la aprobación de la FDA americana para comercialización de Zepzelca™ (lurbinectedina) en Estados Unidos bajo procedimiento acelerado. Pharma Mar recibió por ello un cobro de Jazz Pharmaceuticals por importe de 100 millones de dólares (88,5 millones de euros). En aplicación de la normativa sobre reconocimiento de ingresos, los ingresos procedentes del acuerdo de licencia se han reconocido en función del cumplimiento de los compromisos adquiridos por Pharma Mar en virtud del contrato, por lo que a 31 de diciembre de 2020 se han reconocido ingresos por importe de 135,6 millones de euros correspondientes al mencionado acuerdo de licencia. Adicionalmente se han registrado otros 4,6 millones de euros procedentes de otros acuerdos de licencia.

2.2 / Resultado bruto de explotación (EBITDA), Resultado Neto

El EBITDA del Grupo, a diciembre de 2020 y 2019 asciende a 163,6 millones de euros y a -9,5 millones de euros respectivamente.

	31-12-20	31-12-19
Resultado Neto	137.262	(9.180)
Impuestos	8.344	(12.474)
Intereses	10.338	4.168
Depreciación y Amortización	7.660	7.973
EBITDA	163.604	(9.513)

Cifras en miles de euros

(EBITDA, o Resultado bruto de explotación, incluye todos los ingresos y gastos excepto amortizaciones, provisiones, resultados financieros y gasto por impuestos e indemnizaciones).

La variación en EBITDA refleja el importante incremento de los ingresos en 2020 tanto en ventas (+35,2 millones de euros) como en royalties

(+12,6 millones de euros) como en ingresos por licencias (+136,3 millones de euros). Los gastos operativos se han mantenido en niveles muy similares entre ambos ejercicios.

La aportación a la cifra de EBITDA por segmento de actividad es la siguiente:

EBITDA POR SEGMENTO	31-12-20	31-12-19
Segmento Oncología	174.563	5.334
Segmento Diagnóstico	4.206	(1.450)
Segmento RNAi	(3.866)	(3.057)
Sin asignar	(11.299)	(10.340)
TOTAL	163.604	(9.513)

Cifras en miles de euros

El Resultado antes de impuestos de 2020 asciende a 145,6 millones de euros frente al Resultado negativo por importe de 21,7 millones de euros y el Resultado después de impuestos 137,3 millones de euros en 2020 frente a las pérdidas de 11,4 millones de euros en 2019.



2.3 / Inversión en I+D

La inversión en I+D ha incrementado un 6,2% entre 2020 y 2019, pasando de una inversión neta de 50,6 millones de euros a diciembre 2019 a los 53,8 millones a diciembre de 2020.

En el área de Oncología en 2020, se han invertido en I+D 49,2 millones de euros, de los cuales cinco millones de euros se corresponden con los costes incurridos en el desarrollo de plitidepsina (Aplidina) en los ensayos clínicos para el tratamiento de COVID-19. En lo que respecta directamente a actividades de oncología, se ha avanzado con los ensayos de lurbinectedina en combinación con diferentes agentes terapéuticos, así como en el diseño de nuevos ensayos de fase III en indicaciones distintas de cáncer de pulmón microcítico.

En el segmento de Diagnóstico el descenso de inversión en I+D se debe a la finalización del proyecto de la nueva plataforma tecnológica de diagnóstico en point-of-care NEDXA, del que en 2019 todavía restaban algunas actividades que cerrar. En 2020 el gasto se I+D corresponde al desarrollo de sus propios test de detección de COVID-19 bajo las tecnologías CLART y Real-Time.

El segmento de RNA de interferencia preparó en 2020 diseños para el nuevo ensayo clínico de fase III en síndrome de ojo seco, después de finalizar el estudio fase III Helix en dicha indicación y avanzó con la preclínica del compuesto SYL18001 en degeneración macular.

La siguiente tabla muestra el detalle de gasto en I+D por segmento:

	31-12-20	31-12-19	Diferencia	
GASTOS DE I+D (NETOS)	53.792	50.642	3.150	6,2%
Oncología	49.204	45.673	3.531	7,7%
Diagnóstico	708	2.060	-1.352	-65,6%
RNAi	3.880	2.909	971	33,4%

Cifras en miles de euros

2.4 / Gastos de comercialización

Los gastos de marketing y comerciales del Grupo ascienden al cierre de 2020 a 22,3 millones de euros, esto representa un descenso del 7% con respecto al año anterior (23,9 millones en 2019). En el caso de segmento de oncología el descenso se debe principalmente a la situación generada por la pandemia de COVID-19 por la cual se han suspendido los grandes congresos mundiales a los que siempre se asistía ni tampoco ha sido posible organizar eventos científicos. En el segmento de diagnóstico ha habido una mayor actividad comercial con el aumento de las ventas.

el cuidado del hogar. Las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. adquirieron el 100% de las acciones de la Sociedad por un importe en efectivo de 33,4 millones de euros. Por lo tanto, la información consolidada muestra las operaciones de la subsidiaria vendida en junio de 2019 como operaciones discontinuadas para el ejercicio 2019.

2.5 / Resultado de las actividades interrumpidas

El 28 de junio de 2019 se cerró la operación de venta de Zelnova, sociedad filial de Pharma Mar dedicada a la fabricación, suministro y distribución de productos insecticidas de uso doméstico, ambientadores y productos para

2.6 / Cuestiones relativas al personal

El número medio de empleados del Grupo en 2020 ha sido de 443 (436 en 2019, excluyendo los empleados de Zelnova Zeltia que salió del Grupo en junio de 2019). El número medio de empleados pertenecientes al segmento de oncología es de 356, los pertenecientes al segmento de diagnóstico 44, los pertenecientes al segmento de RNA i 21, sin asignar a ninguno de los segmentos, en el área corporativa, 23 empleados.

El 61,8% de la plantilla media de 2020 son mujeres.

La siguiente tabla muestra la segmentación por género y categoría:

	(MUJERES)	(HOMBRES)	(TOTAL)
Consejeros Ejecutivos	-	2	2
Alta dirección	4	5	9
Técnicos	169	102	271
Otros	10	17	27
Dirección	14	14	28
Mandos Intermedios	26	23	49
Administrativos y otros	51	6	57
TOTAL	274	169	443

2.7 / Cuestiones relativas al medioambiente

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente.

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

2.8 / Periodo medio de pago a proveedores

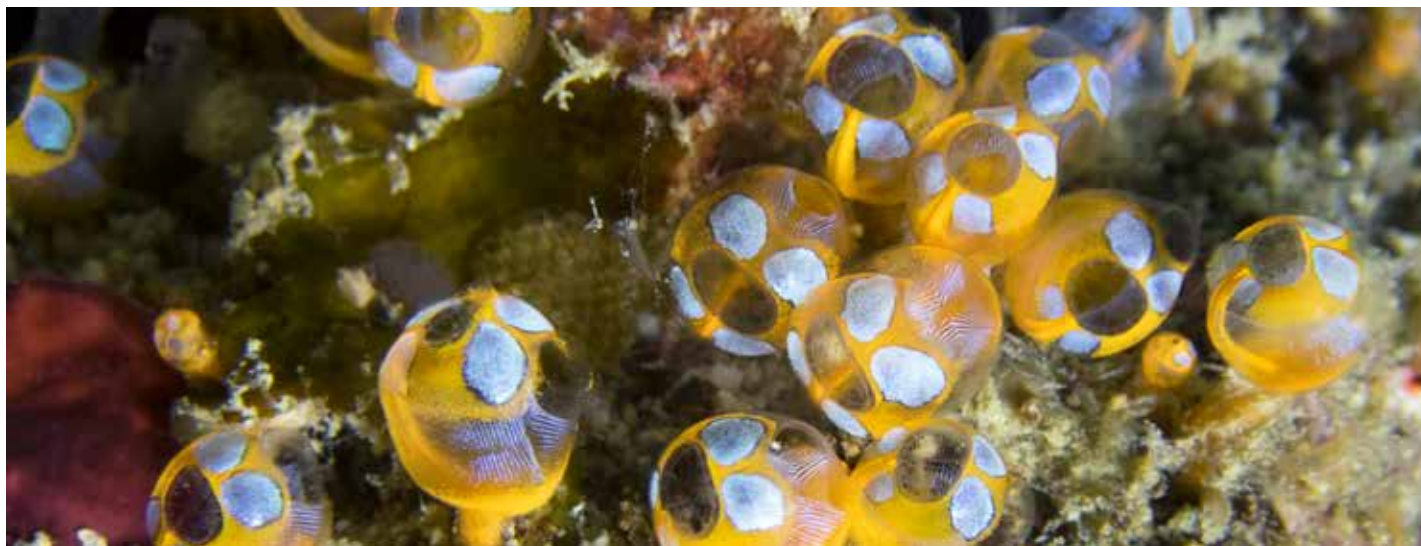
El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2020 pendientes de pago al cierre en relación con

los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

31-12-20	Días
Periodo medio de pago a proveedores	55
Ratio de operaciones pagadas	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	50

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 ha sido de 55 días (64 días en 2019).

El total de pagos realizados en 2020 ha sido de 38.335 miles de euros (31.246 miles en 2019). El total de pagos pendientes a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 5.362 miles de euros (4.511 miles en 2019).



3 / LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

A 31 de diciembre de 2020 el saldo de efectivo y equivalentes más las inversiones financieras líquidas, ascienden a 195,5 millones de euros (20,9 millones de euros en 2019). Si incluimos los activos financieros no corrientes, el total asciende a 216,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (21,9 millones en 2019).

La deuda neta financiera total del Grupo a coste amortizado, para que pueda compararse con las cifras de Balance, de los dos últimos ejercicios se detalla en la siguiente tabla:

	31-12-20	31-12-19	Var.
Deuda no corriente	37.732	53.063	-15.331
Entidades bancarias	3.561	15.291	-11.730
Obligaciones y bonos	16.600	16.549	51
Organismos oficiales	17.571	21.223	-3.652
Deuda corriente	15.313	29.655	-14.342
Pólizas de crédito	4.771	11.583	-6.812
Factoring	-	2.241	-2.241
Préstamos	5.487	10.497	-5.010
Organismos oficiales	4.621	4.883	-262
Intereses y otros	434	451	-17
Total deuda financiera	53.045	82.718	-29.673
Efectivo y equivalentes más activos financieros corrientes y no corrientes	216.504	21.924	194.580
TOTAL CAJA / (DEUDA) NETA	163.459	(60.794)	224.253

Cifras en miles de euros

En 2020, la deuda total ha descendido en 29,7 millones de euros. Esta disminución se debe básicamente a la cancelación anticipada de dos préstamos bancarios que a 1 de enero sumaban un importe acumulado de 9,0 millones de euros más la amortización establecida de otros 7,7 millones de euros del resto de préstamos bancarios, así como a la amortización de otros 4,0 millones de euros correspondientes a préstamos de organismos oficiales. Por otro lado, la disposición de las pólizas de crédito y las líneas de factoring se ha reducido en 9 millones.

Como se señala en el apartado 1.3 anterior, el 19 de diciembre de 2019 Pharma Mar, y Jazz Pharmaceuticals suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral Zepzelca (lurbinectedina) para cáncer de pulmón microcítico recurrente. El acuerdo entró en vigor en el mes de enero de 2020 después de obtener la autorización al mismo por parte de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos. Una vez obtenida dicha autorización, en el mes de enero de 2020 la Sociedad recibió de Jazz el pago inicial no reembolsable por importe

de 200 millones de dólares (181 millones de euros) correspondiente al mencionado Acuerdo de licencia. En el mes de junio el producto licenciado, Zepzelca, obtuvo la aprobación condicional para su comercialización en Estados Unidos en la indicación de cáncer de pulmón microcítico, lo que supuso para Pharma Mar recibir el cobro de uno de los hitos previstos en el acuerdo por importe de 100 millones de dólares (88,5 millones de euros).

De esta forma, el Grupo ha cerrado el ejercicio 2020 con caja neta positiva por importe de 163,5 millones de euros.

Los Administradores estiman que en 2020 la inversión en I+D será superior a la realizada en 2019 mientras que el resto de gastos operativos no sufrirán incrementos significativos.

En consecuencia, a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores consideran que el Grupo cuenta con sobrada liquidez para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros de pago.

4 / PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

4.1 / Riesgos del entorno

Competencia

El mercado farmacéutico es muy competitivo y en él participan empresas multinacionales, empresas nacionales de tamaño mediano y pequeño y laboratorios fabricantes de genéricos.

Los resultados del Grupo Pharma Mar se pueden ver afectados por el lanzamiento de productos novedosos o innovadores, avances técnicos y tecnológicos o lanzamiento de genéricos por parte de competidores.

Propiedad industrial. Patentes

La propiedad industrial es un activo clave para el Grupo Pharma Mar. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D. La propiedad industrial se puede proteger por medio de patentes, marcas, registros de nombres y dominios, etc.

En la mayoría de los países- Estados Unidos y los de la Unión Europea, incluidos-, los derechos otorgados por las patentes son por un periodo de tiempo de 20 años. El tiempo efectivo de protección depende finalmente de la duración del periodo de desarrollo del fármaco antes de su lanzamiento. Para compensar en alguna

forma este periodo de desarrollo tan largo y la necesidad de recabar autorización antes de poder comercializar un fármaco, una serie de mercados, entre los que están Estados Unidos y Unión Europea, permiten bajo determinadas circunstancias, obtener una extensión de la vida de la patente.

Una invención deficientemente protegida o tiempos de desarrollo muy dilatados que limiten la vida útil de la patente, son riesgos propios del entorno farmacéutico.

El Grupo Pharma Mar cuenta con una rigurosa política de patentes que trata de proteger las nuevas invenciones a las que llega a través de las actividades de I+D. Además de la protección que se puede obtener para los nuevos principios activos descubiertos, el Grupo también intenta obtener de forma activa protección para nuevas formulaciones, procesos de producción, usos médicos e incluso para nuevos métodos de administración del fármaco.

El Grupo cuenta con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo, se vigila la posible infracción de nuestras patentes por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.



Regulación

El sector farmacéutico, es un sector altamente regulado. Se regulan los requisitos relativos a la investigación, ensayos clínicos, el registro del fármaco, la producción del mismo, la validación técnica de los estándares de producción, e incluso se regulan ampliamente distintos aspectos de la comercialización del mismo. Estas exigencias se están incrementando en los últimos tiempos y se espera continúe esta tendencia.

Los precios de los productos farmacéuticos están controlados y regulados por el Gobierno en la mayoría de los países, siendo potestad de este la inclusión del reembolso de los productos, la no aceptación de reembolso o incluso la exclusión del reembolso de los productos. En los últimos años se han aplicado reducciones de precios y aprobado precios de referencia, así como facilitado la comercialización y prescripción de genéricos y biosimilares.

El Grupo, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, apoyándose en el desarrollo de productos innovadores en áreas terapéuticas donde los tratamientos son muy limitados. Paralelamente, el Grupo realiza continuamente un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por nuestros propios expertos y por reputados especialistas externos, cuando así se requiere.

Disponibilidad de capital

No siempre los mercados están abiertos y la fuerte inversión realizada por el Grupo Pharma Mar en I+D cada año, le hace acudir a diferentes fuentes de financiación, mercado del crédito o mercado de capitales para financiar su crecimiento, llevar a cabo su estrategia y generar resultados financieros futuros.

El Grupo tiene muy fraccionado el riesgo con las diferentes entidades de crédito, lo que le otorga una mayor flexibilidad y limita el impacto en el caso de no ver renovado alguno de sus créditos.

Asimismo, el Grupo ha emitido deuda a largo plazo con la finalidad de diversificar las fuentes de financiación.

Accionistas

Como cualquier sociedad cotizada en bolsa, existe el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.



4.2 / Riesgos operativos

Precios de materiales básicos

Las desviaciones en los precios de sus valores esperados, así como una estrategia de la organización para comprar y acumular materiales básicos, exponen a la organización a costes de producción excesivos o pérdidas por mantenerlos en inventarios.

El Grupo analiza a fondo los precios a principios de año, tratando con nuestros suministradores de tener un precio cerrado para todo el año. De acuerdo con esto saldrán los precios de costo de los productos. Se tiene un control mensual de los mismos, por si es necesaria una modificación.

Salud y seguridad

El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría al Grupo a costes importantes, pérdida de reputación y otros costes.

El control en Salud y Seguridad es exhaustivo, tratando de realizar una mejora continuada.

La exposición directa del personal que trabaja en los laboratorios a nuevos compuestos naturales o de síntesis -cuyos posibles efectos adversos son desconocidos- genera un riesgo de salud y seguridad teórico, al que se añaden los riesgos habituales de manejo de productos químicos.

El Grupo ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas.

El Grupo tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.

Pharma Mar, S.A., cuya plantilla representa el 70,8% del total de empleados del Grupo, ha obtenido la Certificación OHSAS 18001 de gestión de salud y seguridad laboral. Adicionalmente en 2020 se ha certificado en la norma ISO 45.001 de sistemas de salud y seguridad en el trabajo que supone un nuevo enfoque basado en el contexto interno y externo de la organización.

Ambiental

Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por daños o perjuicios en las personas, propiedades o sobre el entorno, causados por contaminación de diversos tipos.

Los procesos productivos del Grupo, en general tienen un riesgo bajo en cuanto a impacto medioambiental (ruidos, humos, vertidos, etc.) y apenas generan residuos.

La gestión de los residuos se hace a través de sociedades (autorizadas por la administración ambiental competente) encargadas de reciclajes y gestión de residuos. Se realizan verificaciones periódicas del cumplimiento de la legislación y, allí donde es necesario, existen sistemas de control de emisiones atmosféricas, se cuenta con sistemas de depuración de agua y puntos limpios para la correspondiente segregación de residuos.

Pharma Mar, S.A. cuenta con la Certificación ISO 14001, herramienta de gestión para el control sistemático del nivel de interacción de las actividades y procesos desarrollados por las compañías del entorno, con el objetivo de lograr mejoras en el desempeño ambiental y la minimización del impacto. La citada sistemática de gestión ambiental es anualmente auditada por empresas certificadoras independientes.

Desarrollo de producto

El Grupo destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los desafíos tecnológicos, de los requisitos regulatorios y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que vamos a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y logren el éxito comercial.

Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de nuestros recursos, el Grupo ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de

trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.

4.3 / Riesgos de información

Si los flujos de información interna del Grupo no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.

Comunicación al Mercado

El Grupo está obligado a presentar determinadas informaciones, financieras y en general hechos relevantes de manera veraz, completa y oportuna. Caso de no hacerlo de este modo, existirían riesgos de sanciones y de pérdida de credibilidad.

La infracción por incumplimiento de las obligaciones de transparencia e integridad del mercado se consideran conforme a la legislación vigente como graves o muy graves, y por cuya comisión se impondrán sanciones de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, pudiendo generar a la Sociedad daños reputacionales y/o pérdida de credibilidad entre los inversores.

La dirección y el Consejo de Administración de Pharma Mar y determinados directivos y empleados de la sociedad, disponen de información privilegiada sobre la marcha del Grupo.

Existen sistemas de control para saber quién dispone de esta información en un momento dado, destinados principalmente al cumplimiento del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y la Ley de Mercado de Valores, en materia de información privilegiada.

El Reglamento sobre abuso de mercado contempla una herramienta para la investigación por parte del regulador de los posibles abusos de mercado en materia de información privilegiada, las denominadas listas de iniciados, que la Sociedad deberá elaborar, incluyendo a todas las personas que tengan acceso a información privilegiada, y mantenerlas actualizada. Por su parte, la Comisión de Seguimiento del RIC

(Reglamento Interno de Conducta), constituida por cinco miembros designados por el Consejo de Administración, velará por la adecuada aplicación del RIC en materias relacionadas con el mercado de valores.

Sistemas de información

Si los sistemas de información de la compañía no funcionaran correctamente o no fuesen lo suficientemente robustos, podría afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización.

Si los sistemas de seguridad informática y los sistemas de control de acceso no funcionaran correctamente, pueden resultar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.

El Grupo Pharma Mar es consciente de la importancia de los sistemas informáticos como soporte de los principales procesos de negocio y es por esto que realiza inversiones continuas para mantener la infraestructura y sistemas de información, así como las políticas de seguridad física y jurídica alineados con los avances tecnológicos.

El Grupo Pharma Mar cuenta con un plan estratégico de Sistemas de Información cuyo principal objetivo es alinear las estrategias de tecnologías de la información con los objetivos estratégicos de la compañía, garantizar el cumplimiento de del estricto marco regulatorio, así como garantizar la eficacia, seguridad y robustez de los sistemas de información que dan soporte a los procesos de negocio de la compañía.

El plan estratégico de Sistemas de Información aborda los aspectos clave para conseguir dichos objetivos, incluyendo:

- Organización, roles y responsabilidades dentro de la unidad de IT.
- Arquitectura e infraestructura informática corporativa.
- Catálogo de servicios corporativos de la unidad de Sistemas de Información.

- Compromisos de aseguramiento de la calidad y cumplimiento de la normativa vigente.
- Políticas, procedimientos generales de la unidad de IT.
- Políticas, procedimientos e infraestructura de seguridad de la información.

En caso de utilizar infraestructuras tecnológicas o soluciones informáticas de terceros, se dispone de acuerdos de nivel de servicio que garantizan el mínimo impacto en las operaciones de eventuales degradaciones dichos servicios.

4.4 / Riesgos Financieros

4.4.A / Riesgo de mercado

Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital registrados como disponibles para la venta, así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados.

Las inversiones en títulos de capital clasificados como disponibles para la venta corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por el Grupo en este tipo de inversiones es de escasísima relevancia en el contexto de las operaciones del Grupo. Por lo que a los activos financieros respecta, la política

del Grupo ha venido siendo realizar colocaciones de tesorería en activos financieros de bajo riesgo y alta liquidez con objeto de garantizar la disponibilidad de fondos. Por este motivo, estos activos financieros son en su práctica totalidad deuda pública y depósitos en entidades de crédito con buena calidad crediticia, por lo cual su valor experimenta fluctuaciones poco relevantes.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras en activos financieros convertibles en efectivo remunerados. Las inversiones en activos financieros remunerados consisten principalmente en depósitos remunerados a tipo de interés variable.

Los recursos ajenos a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

En base a los distintos escenarios, en ocasiones la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variables en interés fijo. Bajo estas permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete a intercambiar, con cierta periodicidad la diferencia entre los intereses fijos y los variables calculada en función de los principales notacionales contratados.



Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero. La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano.

La Dirección no ha considerado necesario establecer ninguna política de cobertura del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

4.4.B / Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de inversiones financieras contratadas con bancos, depósitos en su mayor parte.

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja la Sociedad poseen calificaciones independientes.

Cuando la Sociedad adquiere otras inversiones financieras distintas, tiene que seguir las siguientes políticas en sus inversiones:

- Adquisición de Fondos de renta fija que invierten en deuda de patrimonio público o privado (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Adquisición de Fondos monetarios que se componen de renta fija a corto plazo (máximo 18 meses), en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

4.4.C / Riesgo de liquidez

Es el riesgo de no obtener los fondos con los que hacer frente a las obligaciones de pago en el momento en que estas se deban cumplir.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El departamento financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones (ver nota 3).

4.5 / Riesgos fiscales

La existencia de riesgos fiscales es inherente a la actividad de la Sociedad y están influidos por la singularidad de nuestro régimen tributario, la complejidad y presencia de áreas de incertidumbre que pueden dar lugar a incumplimientos o discrepancias en la aplicación de las normas con la Administración Tributaria. El Grupo tiene que hacer frente a una serie de obligaciones tributarias tanto materiales (autoliquidaciones) como formales, presentando una serie de declaraciones de carácter informativo sin que sea necesario ingresar deuda tributaria alguna. El Grupo trata de identificar los riesgos y posteriormente minimizarlos.

El Grupo no utiliza estructuras ajenas a las actividades propias del Grupo con finalidad de reducir su carga tributaria, ni realiza transacciones con entidades vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación.

El Grupo no tiene estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias ni constituye ni adquiere sociedades en países o territorios que la normativa española considera paraísos fiscales o están incluidas en las listas negras de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea.

El Grupo cuenta con asesores externos que le ayudan a analizar de forma continua las novedades legislativas, jurisprudenciales y doctrinales en materia tributaria y cuantificar el impacto que de ello se deriva.

En algunos temas concretos como precio de transferencia, se cuenta con asesores externos para su correcta documentación. En algún caso particular de precio de transferencia se ha formalizado con la Administración un acuerdo previo de valoración.

5 / ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 17 de febrero de 2021 la Sociedad ha anunciado la obtención de la autorización de la Agencia Británica del Medicamento (MHRA, Medicines and Healthcare products Regulatory Agency) para que los pacientes británicos participen en el ensayo clínico de fase III NEPTUNO, que determinará la eficacia de Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de pacientes hospitalizados con infección moderada de COVID-19.

Con fecha 12 de febrero de 2021 la Sociedad ha recibido de la Agencia Tributaria 5.000 miles de euros en concepto de monetización de

determinadas deducciones a la investigación y desarrollo, del Impuesto de Sociedades del año 2019.

En el ejercicio 2021, la Sociedad ha formalizado la renovación tácita de una póliza de crédito por un importe total de 3.000 miles de euros.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.



6 / INFORMACIÓN SOBRE PERSPECTIVAS 2021

El año 2021 es el primero de la nueva era de Pharma Mar tras la aprobación de lurbinectedina para su comercialización en EEUU. Este 2021 será el primer año completo de comercialización de este nuevo tratamiento para los pacientes con cáncer de pulmón microcítico en EEUU, suponiendo además una nueva fuente de ingresos para la compañía. Además, a lo largo de este año esperamos la aprobación de lurbinectedina para esta misma indicación en otros países fuera de la Unión Europea, como puede ser Canadá, Suiza, etc. Continuando con lurbinectedina, y para conseguir la aprobación en Europa para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña en monoterapia, a lo largo del 2021 se tiene previsto iniciar un nuevo ensayo en fase III, que se tiene intención de que sirva también de ensayo confirmatorio en EEUU. También con lurbinectedina, a lo largo de este año se iniciará un ensayo en fase III de registro para otra indicación con es mesotelioma, donde ya se obtuvieron resultados muy esperanzadores en fases previas. Así, finalizaríamos el año 2021 con dos fases III de lurbinectedina en marcha.

En 2021 avanzaremos también en el desarrollo de otras moléculas. Así pues, esperamos iniciar uno o dos ensayos en fase II con PM14, tras los resultados obtenidos en las fases previas. De igual forma, desde nuestra plataforma de descubrimiento llevaremos dos nuevas moléculas a fase clínica.

Con todo ello, tenemos previsto acabar el año 2021 con un crecimiento claro del pipeline en oncología que esperamos que vaya generando resultados positivos en años posteriores.

En la unidad de virología tenemos previsto iniciar en Europa y Reino Unido un ensayo en fase III con plitidepsina para el tratamiento de covid-19. Este ensayo podría mostrar sus datos definitivos a finales de año y si estos fueran los esperados dar pie a un proceso regulatorio a fin de conseguir la aprobación para la comercialización de plitidepsina en estos territorios como tratamiento para covid-19.

En cuanto a nuestra filial Sylentis, el año 2021 verá también el inicio de una fase III, no de registro, con tivanisiran para el tratamiento de ojo seco asociado al síndrome de Sjögren.

Además, a lo largo de 2021 podríamos firmar nuevos acuerdos de licencias de nuestras moléculas y se está trabajando también para licenciar un producto de oncología de un tercero que estuviera en fase comercial o regulatoria que nos permitiera distribuirlo a través de nuestra red comercial en Europa, incrementando así el nivel de ingresos de la compañía.

Tenemos previsto que toda la inversión necesaria para llevar a cabo estos proyectos sea financiada por los propios recursos de la compañía y que los ingresos generados a lo largo del año nos permitan cerrar el ejercicio generando caja.



7 / ACTIVIDADES DE I+D+i

Las actividades de Investigación y Desarrollo son clave en la estrategia del Grupo, a la que en 2020 se han destinado 53,8 millones de euros (50,6 millones en 2019).

De esta cantidad total, en el segmento de oncología se han destinado 49,2 millones de euros, de los que 5 corresponden al desarrollo de Aplidina como antiviral frente a COVID-19; en el segmento de RNA de interferencia para oftalmología se han destinado 3,9 millones de euros; en el segmento de diagnóstico 0,7 millones de euros.

Los avances y resultados más relevantes de I+D a lo largo de 2020 por área de actividad, son los siguientes:

7.1 / Oncología: Pharma Mar

Las actividades y avances de cada uno de sus compuestos durante 2020, han sido los siguientes:

[a / Yondelis®](#)

Sarcoma de Tejidos Blandos

A diciembre de 2020 se encuentran en marcha 24 estudios post-autorización, 15 de ellos activos de los que 8 continúan en fase de inclusión de nuevos pacientes. El resto de estudios se encuentran en fase de cierre y análisis de datos, o pendientes de presentación de resultados. Está previsto el inicio de tres estudios más en los próximos meses.

Entre dichos estudios post-autorización destacamos el estudio LMS 02 (fase II: trabectedina + doxorubicina como tratamiento de primera línea en pacientes con leiomiomas incluyendo el uterino), iniciado por investigador, cuyos resultados finales fueron aceptados como presentación oral para el congreso de ASCO 2020 y el estudio TRAMUNE de fase I de trabectedina con durvalumab en el tratamiento de pacientes con sarcomas de tejidos blandos, cuyos resultados finales fueron presentados en el congreso de ESMO 2020 como comunicación oral. Adicionalmente, en la reunión anual de la Connective Tissue Oncology Society (CTOS)

en noviembre 2020, los datos iniciales de seguridad del estudio NiTraSarc, estudio fase II que evalúa la eficacia y seguridad de la combinación de trabectedina y nivolumab (fármaco inmuno-oncológico) en pacientes con sarcomas de tejidos blandos metastásicos o inoperables y el estudio presentado por el Grupo Español para la Investigación en Sarcomas (GEIS) en el que se estudiaban biomarcadores para evaluar la posible predicción de respuesta a trabectedina en un subconjunto de pacientes con sarcomas de tejidos blandos avanzados.

Ovario

En esta indicación se gestionan 12 estudios, 7 de ellos activos, 2 con actividades de cierre y 1 un estudio en fase de activación.

Otras indicaciones

En otras indicaciones, el estudio TOP-ART con la combinación de trabectedina y olaparib en tumores sólidos que presentan defectos genéticos de reparación del ADN continúa el reclutamiento activo de pacientes.

[b / Zepzelca \(lurbinectedina\)](#)

Cáncer de Pulmón Microcítico

En el mes de junio, la FDA (Food and Drug Administration: Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos) ha aprobado Zepzelca™ (lurbinectedina) para el tratamiento de pacientes adultos con cáncer de pulmón microcítico metastásico con progresión de la enfermedad, tras un tratamiento con quimioterapia basado en platino. Lurbinectedina ha sido aprobado bajo procedimiento acelerado (Accelerated Approval) en base a la tasa de respuesta global (ORR, Overall Response Rate) y la duración de la respuesta (DoR, Duration of Response).

La aprobación de este fármaco por parte de la FDA se basó en los datos de un estudio en monoterapia, abierto, multicéntrico y de un solo brazo de 105 pacientes adultos sensibles a platino y resistentes a platino, con cáncer de pulmón

microcítico recurrente. Los datos, que fueron publicados en la edición de mayo de 2020 de *The Lancet Oncology*, mostraron que en cáncer de pulmón microcítico recurrente lurbinectedina demostró una tasa de respuesta global del 35% y una mediana de duración de la respuesta de 5,3 meses según la evaluación del investigador (30% y 5,1 meses respectivamente, según la medición del Comité de Revisión Independiente (IRC, Independent Review Committee).

En el mes de diciembre se conocieron los resultados del estudio multicéntrico y aleatorio de fase III ATLANTIS. Este estudio que evaluaba Zepzelca™ (lurbinectedina) en combinación con doxorubicina, frente a topotecan o la combinación ciclofosfamida/doxorubicina/vincristina (CAV), a elección del investigador, en pacientes adultos con cáncer de pulmón microcítico cuya enfermedad hubiera progresado tras una línea previa de tratamiento con platino. En el brazo experimental del estudio, los pacientes recibieron 2,0mg/m² de lurbinectedina, comparado con la dosis de 3,2mg/m² de lurbinectedina que se administran en monoterapia, y que es la dosis que la FDA aprobó en EEUU.

El estudio no cumplió el objetivo primario preestablecido de supervivencia global (OS, Overall Survival), comparando lurbinectedina en combinación con doxorubicina con el brazo de control. Es importante destacar que, tanto en

el objetivo primario como en los análisis clave secundarios y de subgrupos, los resultados favorecieron al brazo de combinación con lurbinectedina. La monoterapia con lurbinectedina no fue probada en ATLANTIS.

Los datos de seguridad en este estudio fueron consistentes con el perfil de seguridad ya visto en el estudio en monoterapia con lurbinectedina, sin que se observaran nuevas indicaciones de seguridad. El brazo experimental con lurbinectedina mostró una mejor seguridad y tolerabilidad frente al brazo de control, especialmente con respecto a los eventos adversos relacionados de grado 3 o mayores, muertes por eventos adversos, toxicidad hematológica, reducciones de dosis e interrupciones del tratamiento por eventos adversos.

Estudios de Zepzelca (lurbinectedina) en Combinación

A 31 de diciembre hay abiertos los siguientes estudios de lurbinectedina en combinación con otros agentes terapéuticos:

Estudio de fase I en combinación con Atezolizumab:

El estudio de fase I iniciado por investigador con la combinación de lurbinectedina y atezolizumab en pacientes con cáncer de pulmón microcítico



continúa el reclutamiento en la fase de expansión según lo previsto. Este estudio se realiza en España actualmente en cinco centros.

Estudio de fase I en combinación con Pembrolizumab:

El estudio de fase I iniciado por investigador con la combinación de lurbinectedina y pembrolizumab en pacientes con cáncer de pulmón microcítico el primer paciente se incluyó en septiembre del 2020, y continúa el reclutamiento en la fase de escalada según lo previsto. Este estudio se realiza en España actualmente en tres centros.

Estudio en Combinación con Irinotecan:

Continúa el reclutamiento en el estudio en ambas cohortes del estudio de fase I-II en combinación con irinotecan según el plan previsto. Se ha determinado la dosis recomendada en la cohorte de escalada de lurbinectedina y dosis fijas de irinotecan y se encuentra reclutando en la fase de expansión de pacientes con cáncer de endometrio, cáncer de pulmón microcítico, y sarcoma de partes blandas. En la cohorte de escalada de irinotecan y dosis fijas de lurbinectedina aún no se ha encontrado la dosis recomendada. Respecto a este estudio en combinación, durante 2020 se han presentado dos posters en diferentes congresos uno en el congreso virtual de ASCO en junio de 2020 y otro de la cohorte de Sarcoma en el congreso internacional de Sarcomas CTOS en noviembre 2020.

Estudio de fase I en Japón

Este estudio, diseñado para conocer la dosis de Zepzelca™ en pacientes japoneses ha alcanzado su objetivo principal determinándose la dosis recomendada en dicha población. En 2020 finalizó el seguimiento y se están analizando los datos. Los resultados fueron presentados como poster en el congreso de la Sociedad Europea de Oncología Médica (ESMO) que se celebró de forma virtual en septiembre de 2020.

c / PM184

Por lo que respecta a PM184, todos los ensayos clínicos han concluido y continúa en fase de análisis los datos de los estudios de fase I y fase II para determinar los pasos a seguir en el desarrollo de este compuesto.

d / PM14

El ensayo clínico de fase I tiene como objetivo principal identificar la dosis óptima para la administración de PM14 en pacientes con tumores sólidos avanzados, además de definir su perfil de seguridad y evaluar la farmacocinética y farmacogenética del compuesto. Durante 2020 se inició la fase de expansión en tumores seleccionados actualmente se encuentra reclutando pacientes según lo previsto.

7.2 / Virología: Pharma Mar

Pharma Mar ha abierto en 2020 una nueva línea de actividad en el sector biofarmacéutico, más concretamente en el terreno de la virología, mediante la creación de una nueva Unidad de Virología con el fin de investigar, desarrollar y aportar medicamentos en enfermedades víricas para las que todavía no hay tratamientos eficaces.

a / Aplidina (plitidepsina)

En esta nueva línea de actividad se ha trabajado en la búsqueda de un tratamiento eficaz contra el SARS-CoV-2, para lo cual Pharma Mar inició el ensayo clínico APLICOV-PC con Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de pacientes adultos con COVID-19 que precisan ingreso hospitalario, alcanzándose el objetivo primario de seguridad y el secundario de eficacia. De los 46 pacientes reclutados, 45 fueron tratados y 44 completaron el tratamiento de los cuales, sólo 6 requirieron ingreso en la Unidad de Cuidados Intensivos (13.6%) y el 82% recibió el alta al día 15 de hospitalización o incluso antes, por tanto: los resultados confirman la seguridad del compuesto en la población de pacientes COVID-19 que requieren ingreso hospitalario y sostienen su actividad biológica indicando un impacto positivo en la reducción de la carga viral de forma aguda acompañada de mejoría clínica y la resolución de neumonía.

En el mes de febrero de 2021 Pharma Mar ha obtenido la autorización de la Agencia Británica del Medicamento (MHRA, Medicines and Healthcare products Regulatory Agency) para que los pacientes británicos participen en el ensayo clínico de fase III NEPTUNO, que determinará la eficacia

de Aplidin® (plitidepsina) para el tratamiento de pacientes hospitalizados con infección moderada de COVID-19.

La MHRA de Reino Unido se convierte así en la primera agencia reguladora en autorizar el estudio NEPTUNO de fase III, que se desarrollará en alrededor de 12 países del mundo, a medida que sus respectivas agencias reguladoras lo autoricen. El ensayo de fase III NEPTUNO reclutará a más de 600 pacientes, en alrededor de 70 centros de Reino Unido, otros países europeos y del resto del mundo.

7.3 / Diagnóstico: Genómica

En las primeras semanas de 2020 la Unidad de Diagnóstico, completó con éxito las pruebas realizadas con muestras de pacientes, en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III. Los kits de diagnóstico de Genómica son altamente sensibles y específicos en la detección del coronavirus COVID-19, por lo que puede detectarse el virus incluso antes de que el paciente muestre síntomas.

Estos kits son compatibles con las dos tecnologías de diagnóstico más utilizadas en hospitales y centros de salud: CLART® de Genómica y PCR Real Time. La tecnología CLART® tiene capacidad para analizar simultáneamente 96 muestras de pacientes en menos de 5 horas, lo que hace que sea una opción de diagnóstico para el cribado del virus en la población.

En el mes de noviembre de 2020 la Unidad de diagnóstico a partir de innovación interna, puso a disposición de los hospitales o laboratorios de diagnóstico su nuevo test de PCR, qCOVID-19 Respiratory COMBO, para detectar de forma diferencial el SARS- CoV-2, gripe A y B y virus respiratorio sincitial. El nuevo test qCOVID-19 Respiratory COMBO ha completado con éxito las pruebas realizadas con muestras nasofaríngeas de pacientes con infecciones respiratorias en el Hospital Universitario La Paz, el Hospital Clínico Universitario de Valencia y el Hospital Universitario y Politécnico La Fe, de Valencia. Estos test tienen sensibilidades de más del 95% y especificidades por encima del 99,7%. El kit PCR de diagnóstico de la compañía ha demostrado, por lo tanto, ser altamente sensible y específico en la detección y

diferenciación de virus respiratorios, incluyendo el SARS-CoV-2, que permite incluso detectar casos asintomáticos.

Adicionalmente en este año se ha suscrito un acuerdo con la empresa surcoreana Sugentech para la distribución en España de test rápidos de antígenos y anticuerpos de SARS-Cov-2, con lo que se dispone de todas las diferentes herramientas de diagnóstico.

7.4 / RNA Interferencia, oftalmología: Sylentis

Durante 2020 se ha continuado con el desarrollo clínico del tivanisiran para el tratamiento de la enfermedad de ojo seco. En julio del presente año se recibió el informe de la FDA correspondiente al scientific advise solicitado en mayo en relación con el desarrollo clínico del tivansirán. A partir de este informe se ha procedido a la contratación de la CRO (Contract Research Organization) para dar comienzo al ensayo clínico en Estados Unidos. Durante el último trimestre se ha enviado al representante legal de la FDA el dossier completo del tivanisiran para la solicitud de autorización de ensayo clínico. En paralelo se ha completado la selección de los centros médico participantes y se ha procedido a la contratación de la CMO (Contract Manufacturing Organization) para la realización de la formulación y las monodosis oftálmicas del tivanisiran para los pacientes participantes en este nuevo ensayo.

Adicionalmente, respecto al compuesto SYL1801 se han completado el diseño del ensayo de fase I así como la preparación de la documentación regulatoria, que se ha presentado a la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitario. La compañía igualmente, está trabajando en nuevos candidatos basados en la tecnología del RNAi para el tratamiento tópico de enfermedades de retina. Respecto a estos nuevos candidatos se continúa analizado la eficacia en modelos preclínicos para diferentes patologías de la retina.

Durante el último trimestre de 2020, también ha iniciado el diseño de siRNAs, empleando el software SirFINDER 2.0, propiedad de Sylentis, frente a diferentes dianas terapéuticas para el tratamiento de la COVID-19.

8 / ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad ascendía a 11.013 miles de euros y estaba representado por 18.354.907 acciones al portador con un valor nominal de 0,60 céntimos de euro por acción. Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas y todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

En el mes de marzo de 2020 la Sociedad puso en marcha un Plan de Recompra de acciones con la doble finalidad de (i) reducir el capital social de la Sociedad mediante amortización de las acciones que sean adquiridas en virtud del mismo, mejorando así el beneficio por acción y coadyuvando a la retribución del accionista y (ii) cumplir con las obligaciones derivadas de los Planes de Acciones destinado a directivos y empleados del Grupo. El importe monetario máximo del Plan se estableció en 30 millones de euros e igualmente se estableció que las acciones que se adquirieran en ejercicio del Programa de Recompra hasta alcanzar el número de 1.800.000 acciones serían destinadas a los

Planes de Acciones a empleados y el resto que se adquiriese hasta alcanzar el máximo permitido se destinarían a su amortización.

En el mes de julio, el Consejo de Administración de Pharma Mar, ejecutó los acuerdos aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2020, relativos a: (i) la agrupación (contra-split) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social actual de la Sociedad para su canje por acciones de nueva emisión, en la proporción de una acción nueva por cada 12 acciones preexistentes de la Sociedad, elevando el valor nominal unitario de las acciones de 0,05 euros a 0,60 euros, y, (ii) previamente y a efectos de cuadrar la ecuación de canje referida, se ejecutó una reducción de capital en la cuantía de 0,15 euros mediante la amortización de 3 acciones en autocartera, de 0,05 euros de valor nominal cada una. Después de estas dos operaciones, el capital social de Pharma Mar quedó dividido en 18.554.107 acciones de 0,60 céntimos de nominal cada una.



En el mes de septiembre, ya después de haber sido ejecutada la reagrupación de acciones o contra-split, finalizó el Plan de Recompra al alcanzarse el importe máximo monetario con el siguiente resultado: 150.000 acciones (1.800.000 de las antiguas acciones) permanecerían en la autocartera de la Sociedad para futuros Planes de Acciones a empleados y el resto de las adquiridas bajo este programa, 199.200 acciones, serían amortizadas de acuerdo con el mencionado Plan. Esta amortización supuso una reducción en el

capital social por importe de 119 miles euros (estableciéndose una reserva indisponible por el mismo importe) y una reducción en reservas voluntarias por importe de 18.330 miles de euros. La reducción de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil en el mes de noviembre de 2020. El número de acciones de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 es 18.354.907.

El movimiento de las acciones propias en 2020 se detalla en la siguiente tabla:

ACCIONES PROPIAS A 31-12-2019	691.988
Adquisiciones hasta 22 de julio de 2020	4.403.398
Ventas hasta 22 de julio de 2020	(2.358.379)
Plan entrega acciones empleados	(128.408)
Amortización	(3)
Saldo a 22-07-2020	2.608.596
Efecto contra-split 1 x 12	217.383
Adquisiciones desde 23 de julio de 2020	411.990
Ventas desde 23 de julio de 2020	(187.981)
Amortización	(199.200)
ACCIONES PROPIAS A 31-12-2020	242.192

A 31 de diciembre de 2020 el número de acciones en poder de la Sociedad es de 242.192, representativas de un 1,32% del capital social.

El importe total de las acciones que ha adquirido la sociedad en 2020 ha ascendido a 63.773 miles de euros y el importe total de las ventas de acciones propias realizadas por la Sociedad a lo largo de 2020 ha sido de 24.842 miles de euros. Con las ventas mencionadas se obtuvo un resultado positivo por importe de 5.429 miles de euros, que está registrado en las reservas de la Sociedad.

El importe de las acciones adquiridas para su amortización fue de 18.449 miles de euros. De esta cantidad 119 miles de euros han minorado el capital social y 18.330 miles de euros han minorado las reservas de la Sociedad.

En el ámbito del Plan de entrega de acciones a empleados se adjudicaron en 2020 un total de 128 miles de acciones (antes del contra-split de 1X12) a 131 beneficiarios a un precio por acción de 4,6108 euros (antes del contra-split). Adicionalmente, en 2020 se han cancelado de este Plan un total de 4.669 acciones (antes del contra-split de 1x12).



9 / INFORMACIÓN BURSÁTIL

El entorno

El año 2020 será un año difícil de olvidar marcado por la pandemia de Covid-19. Sus devastadoras consecuencias, tanto sanitarias como económicas, han sido absolutamente impredecibles y han afectado a todos los ámbitos y rincones del planeta. La lucha contra el virus y su rápida propagación ha obligado a confinamientos puntuales pero drásticos y como consecuencia de ellos la suspensión de todas las actividades no esenciales y por tanto la disminución de la movilidad y gran parte de la actividad económica. Los ajustes provocados tanto en las rentas de las familias como en la facturación o beneficios de las empresas dejarán una huella cuyo efecto permanecerá durante un largo periodo de tiempo. Vimos como en el primer trimestre de 2020 la economía mundial se detenía y la liquidez se convertía en un gran problema. Para tratar de paliar este efecto los principales bancos centrales y gobiernos del mundo han implementado

programas de estímulo monetario aún más agresivos que los vistos en años anteriores. Por su parte el BCE anunció en marzo un primer paquete de medidas que se han ido ampliando primando las masivas compras de activos hasta marzo del 2022. A su vez, la Reserva Federal norteamericana respondió en marzo de 2020 con un recorte de tipos de interés a los que se han ido sumando sucesivos ajustes junto con varios programas de compras ilimitadas de deuda del tesoro. Un gran número de gobiernos han realizado ajustes legislativos para la implementación de medidas fiscales de emergencia permitiendo canalizar una importante ayuda a familias y empresas. En este entorno, el FMI cifra una contracción histórica del PIB global en una caída del 4,4% en 2020, la mayor desde que existen registros. En Europa, y en particular en España, la pandemia ha impactado con significativa virulencia. La economía de la eurozona retrocederá un 8,3% en 2020 y



todavía más la española, con una caída estimada del 12,8%, según las previsiones de final de año del FMI. Todo ello se ha visto reflejado en el índice español, IBEX-35, que ha registrado una caída del 15,45% en el ejercicio, despidiendo el año como el peor índice entre los grandes índices europeos.

Después de los tres rebotes de la pandemia que hemos sufrido como consecuencia de la relajación de las medidas de confinamiento y movilidad tanto en primavera, verano como en Navidad, parece que el control de la pandemia y el proceso de normalización solo será posible en el escenario de conseguir una inmunización elevada de la población mundial. Algo que parece posible gracias a los avances de las diferentes vacunas, su aprobación y posterior aplicación. Además, a partir de 2021 se espera que empiecen a llegar también los nuevos tratamientos al mercado.

Terminábamos el 2020 con cierto repunte provocado por la resolución de algunas fuentes de incertidumbre, como el brexit o la transición de la presidencia de los Estados Unidos, pero con la mirada y las esperanzas puestas en el inicio de las vacunaciones que al final de 2020 comenzaban en diferentes países.

INDICADORES BURSÁTILES 2020	
Número total de acciones	18.354.907
Valor nominal de la acción (en euros)	0,60
Contratación media diaria (número de títulos)	243.181
Contratación media diaria (en euros)	18.989.020
Días de contratación	257
Contratación mínima diaria en euros (17 de abril)	4.239.739
Contratación máxima diaria en euros (16 octubre)	86.231.820
Total contratación anual (millones de euros)	4.880
	(en euros)
Cotización mínima anual (12 marzo)	30,2
Cotización máxima anual (20 julio)	135,1
Cotización a 31 de diciembre	71,0
Cotización media del año	79,0
Capitalización bursátil a 31 de diciembre (millones de euros)	1.303,0

Fuente: Bloomberg

Evolución bursátil de Pharma Mar

El 2020 ha sido un año histórico para Pharma Mar y ello se ha visto reflejado en su comportamiento en el mercado. En un entorno afectado globalmente por la pandemia generada por el Covid-19, se han alcanzado los mejores resultados en toda la historia de la compañía. Y esto ha sido tanto en resultados financieros como en los avances en investigación. Fruto de los esfuerzos de la compañía por aportar soluciones y avances contra la lucha del virus Covid -19, en marzo Genómica anunciaba la validación sus test para el diagnóstico del coronavirus COVID-19, siendo la primera empresa española en obtener el marcado CE. Días después Pharma Mar hacía públicos los excepcionales resultados de Aplidina en los ensayos invitro llevado a cabo para el tratamiento del Covid-19. Estos resultados dieron pie al ensayo de Fase I/II finalizado con éxito de Aplidina para el tratamiento de Covid -19 alcanzado los objetivos primarios de seguridad y secundario de eficacia y el posterior diseño del ensayo de Fase III que se espera llevar a cabo durante el año 2021.

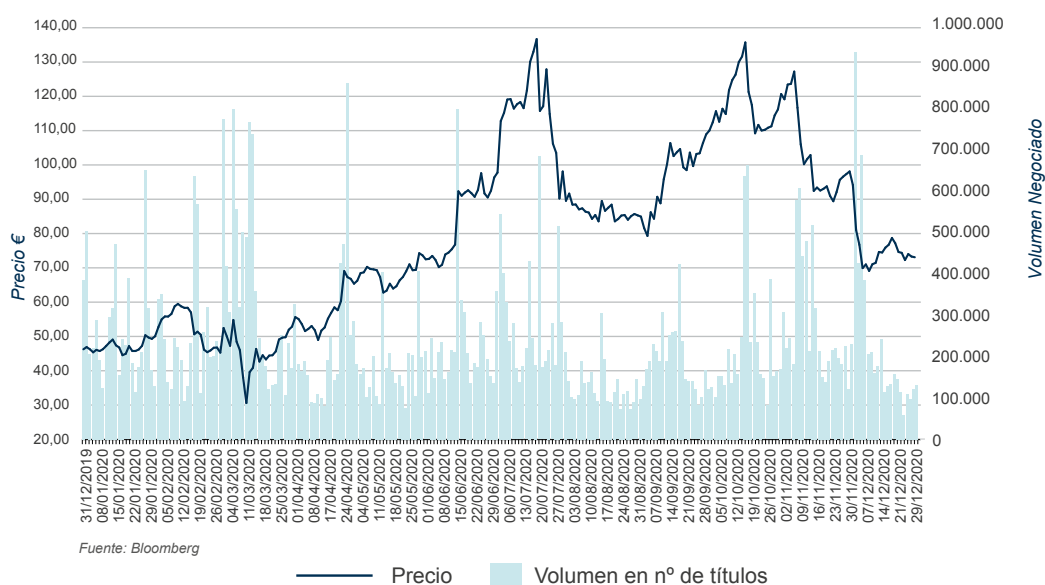
Otro hito histórico en el avance de los desarrollos de la compañía ha sido la aprobación en junio por parte de la FDA (regulador americano) de lurbinectedina para el tratamiento de cáncer de pulmón microcítico bajo la regulación de "accelerated approval". Esta aprobación permitió a Jazz Pharmaceuticals hacer un exitoso lanzamiento comercial en EEUU de lurbinectedina (Zepzelca™) a partir del mes de julio de 2020 generando con ello los primeros royalties sobre esas ventas para Pharma Mar. Estos ingresos se añadían al pago de 100 millones de dólares ligados a la aprobación de lurbinectedina en EEUU en junio además de los 200 millones de dólares que se cobraron en enero del mismo año como upfront de nuestro contrato con Jazz. El año 2020 finalizaba con el anuncio en diciembre de los resultados del estudio en combinación ATLANTIS el cual no cumplió el objetivo primario preestablecido de supervivencia global comparando lurbinectedina en combinación con doxorubicina con el brazo de control. Es importante destacar que, tanto en el objetivo primario como en los análisis clave secundarios y de subgrupos, los resultados favorecieron al brazo de combinación con lurbinectedina. Cabe

tener en cuenta que este ensayo no compromete en ningún caso la comercialización del producto en EE.UU. en monoterapia. Finalmente, desde el punto de vista de desarrollo de negocio, el valor de los productos tanto Yondelis como Lurbinectedina continúan aumentando con la firma de más de 10 acuerdos de licencia durante este año 2020.

En relación al mercado bursátil y Pharma Mar, el notable incremento de su capitalización, así como del volumen medio negociado tenían su reflejo en la inclusión de la compañía en el selectivo IBEX

-35 en septiembre de 2020. Con todo ello en 2020 la acción de Pharma Mar se situaba como el tercer valor con mayor rentabilidad del Ibex-35, registrando una revalorización del 65,73% en el ejercicio.

Finalmente, destacar que, en julio de 2020, Pharma Mar realizó una operación de contra split con sus acciones en circulación con una proporción de 1x12. Esta operación se realizó a fin de contribuir a la estabilidad de la acción y reducir la volatilidad.



10 / ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

El estado de información no financiera consolidado se presenta en un estado separado.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puede ser consultado en www.cnmv.es

**INFORME
DE AUDITORÍA
Y CUENTAS
ANUALES
CONSOLIDADAS**





Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Pharma Mar, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Pharma Mar, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es



Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento y recuperabilidad de activos por impuesto diferido

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo recoge en el balance un activo neto por impuesto diferido por importe de 33.416 miles de euros, tal y como se detalla en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, registrado en base al ejercicio de presupuestación fiscal realizado para las sociedades que integran el Grupo fiscal español, conforme al criterio descrito en las notas 2.20 y 4 de la memoria consolidada.

La principal fuente de información para preparar las proyecciones es el presupuesto presentado a los administradores de la Sociedad dominante, que incluye cifras estimadas hasta el año 2025. Adicionalmente, la dirección del Grupo extiende las proyecciones hasta el año 2030 con su mejor estimación.

En la nota 4 de la memoria consolidada adjunta se indica que las ganancias fiscales futuras tienen en cuenta la probabilidad de éxito estimada para cada proyecto de investigación y desarrollo en curso, en función de la fase actual de desarrollo en la que se encuentran las distintas moléculas.

La evaluación tanto del reconocimiento inicial como de la posterior capacidad de recuperación de los activos por impuesto diferido registrados es un ejercicio complejo que requiere un elevado grado de juicio y estimación por parte de la dirección, sujeto a riesgo de incorrección material significativa, motivo por el cual lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento y evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección, así como la razonabilidad de los presupuestos preparados en el pasado, comparados con la realidad acaecida.

Hemos centrado nuestros procedimientos en la evaluación de la razonabilidad de los presupuestos preparados, y en el análisis del modelo y la metodología de cálculo utilizado por el Grupo para la estimación de las bases imponibles futuras. En relación con los presupuestos, hemos analizado su razonabilidad y, en concreto, hemos analizado, entre otros, la estimación del precio de venta de cada producto, y para aquellos en desarrollo, el precio del producto proyectado por la dirección en función de compuestos comparables que han sido aprobados en el mismo territorio, así como la incidencia de la enfermedad en el mercado, utilizando fuentes externas.

Adicionalmente, hemos contrastado que las probabilidades de éxito asignadas a cada proyecto, en función de la fase actual de desarrollo, están alineadas con la práctica generalizada del sector.

Con respecto a la información desglosada en la memoria consolidada hemos evaluado si incluye lo requerido por la NIC 12 *Impuesto sobre las ganancias* sobre información a revelar.

A partir de los procedimientos descritos, consideramos que las estimaciones realizadas por el Grupo respecto al reconocimiento de los activos netos por impuesto diferido y su desglose en las cuentas anuales consolidadas adjuntas son razonables.

Contrato de licencia firmado con Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited

Es propio del negocio del Grupo la firma de acuerdos de licencia, desarrollo y comercialización y, en su caso, fabricación, con determinadas empresas farmacéuticas. Estos contratos suelen contemplar contraprestaciones a la firma del contrato y posteriores contraprestaciones en función del cumplimiento de hitos.

Para evaluar el reconocimiento de ingresos efectuado por el Grupo respecto a este contrato, hemos mantenido reuniones con los responsables de los distintos departamentos involucrados en la negociación, para entender la interpretación del contrato firmado, el fondo económico de la transacción y las expectativas de las partes involucradas en cuanto a las obligaciones de cumplimiento.



Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Tal y como se indica en la nota 2.23 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento. • La determinación del precio de la transacción, entendiéndose como tal el valor del contrato firmado con la contraparte. • La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete. • La estimación de cuándo dichas obligaciones se consideran satisfechas, y por tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida. 	<p>Para los ingresos registrados en las cuentas anuales consolidadas de 2020 se ha comprobado, a partir del análisis del contrato en origen, las obligaciones de cumplimiento identificadas y el precio asociado a cada una de ellas.</p> <p>Igualmente, se ha analizado si los ingresos reconocidos en el ejercicio 2020 se corresponden con las obligaciones satisfechas en el período y si pudiesen existir otras obligaciones cumplidas no registradas.</p> <p>Con respecto a la información desglosada en la memoria consolidada hemos evaluado si se incluye información suficiente como para entender la transacción y las asunciones realizadas por el Grupo en la interpretación del contrato.</p> <p>Tras la realización de nuestros procedimientos consideramos adecuados los juicios y estimaciones realizados por el Grupo en el análisis del contrato firmado con Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited.</p>

A efectos de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, estas consideraciones son especialmente relevantes en relación al registro contable del contrato firmado entre el Grupo y Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited, respecto al que se han reconocido ingresos por 135.655 miles de euros, y existen reconocidos ingresos diferidos al cierre del ejercicio por 133.708 miles de euros, tal y como se detalla en las notas 27 y 21 respectivamente.

El análisis de dicho contrato en cuanto a determinar los ingresos a reconocer y el momento de su reconocimiento es complejo, y entraña la necesidad de realizar juicios y estimaciones relevantes, con impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas, motivo por el cual es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Pharma Mar, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido incorporado por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 26 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión celebrada el 18 de junio de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores del Grupo por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.



Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 41 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Álvaro Moral Atienza (21428)

26 de febrero de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00158
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS
DE PHARMA MAR, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

al 31 de diciembre de 2020

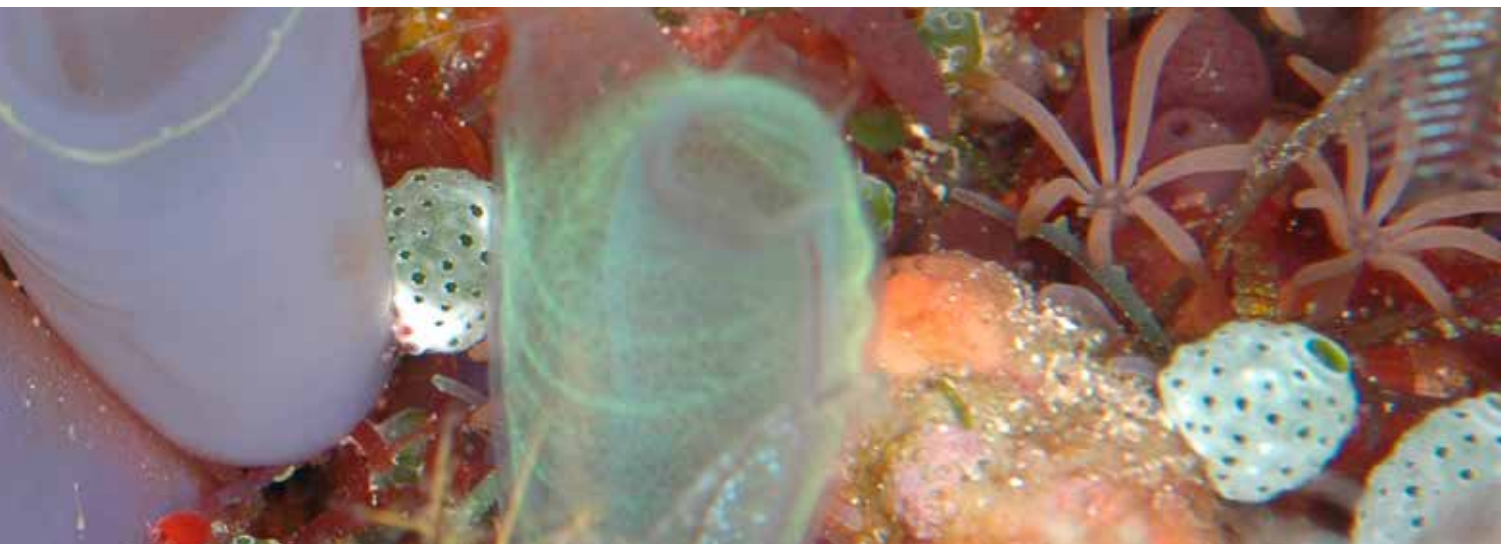
BALANCE CONSOLIDADO (Miles de euros)	Nota	31-12-20	31-12-19
ACTIVO			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	6	21.947	22.452
Inversiones inmobiliarias	7	845	845
Activos intangibles	8	3.860	6.074
Activos por derecho de uso	9	3.552	3.345
Activos financieros a coste amortizado	10	20.988	1.029
Activos por impuesto diferido	24	33.416	40.984
		84.608	74.729
Activos corrientes			
Existencias	15	11.933	8.902
Cuentas comerciales a cobrar	13	24.054	11.530
Activos financieros a coste amortizado	10	99.306	3.257
Otros activos	14	14.148	8.649
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	96.210	17.638
		245.651	49.976
TOTAL ACTIVO		330.259	124.705

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.



BALANCE CONSOLIDADO (Miles de euros)	Nota	31-12-20	31-12-19
PATRIMONIO NETO			
Capital social	17	11.013	11.132
Prima de emisión	17	71.278	71.278
Acciones propias	17	(21.453)	(1.499)
Reservas por revalorización y otras reservas		14	15
Ganancias acumuladas y otras reservas		41.870	(69.552)
Total capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante		102.722	11.374
Participaciones no dominantes	19	-	(3.918)
TOTAL PATRIMONIO NETO		102.722	7.456
PASIVO			
Pasivos no corrientes			
Deuda financiera	23	37.732	53.063
Pasivos por arrendamientos	9	2.150	1.719
Ingresos diferidos	21	92.560	1.851
Otros pasivos		176	177
		132.618	56.810
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas a pagar	20	23.220	19.332
Deuda financiera	23	15.313	29.655
Pasivos por arrendamientos	9	1.470	1.678
Provisiones para otros pasivos y gastos	26	6.411	5.734
Ingresos diferidos	21	43.603	1.465
Otros pasivos	22	4.902	2.575
		94.919	60.439
TOTAL PASIVOS		227.537	117.249
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		330.259	124.705

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.



CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA			
(Miles de euros)	Nota	31-12-20	31-12-19
Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:			
Venta de producto	4 y 27	113.739	78.529
Acuerdos de licencia y desarrollo	4 y 27	140.289	3.950
Royalties	4 y 27	15.661	3.102
Prestación de servicios		272	238
		269.961	85.819
Coste de ventas	5	(13.718)	(5.228)
Beneficio bruto		256.243	80.591
Gastos de comercialización	30	(22.257)	(23.936)
Gastos de administración	29	(13.515)	(13.881)
Gastos de I + D	28	(53.792)	(50.642)
Resultado neto por deterioro de valor sobre activos financieros	3 y 13	(267)	(11)
Otros gastos de explotación	29	(11.576)	(10.573)
Otras ganancias /(pérdidas) - netas	31	1.108	966
Resultado de explotación		155.944	(17.486)
Gastos financieros		(15.376)	(4.371)
Ingresos financieros		5.038	203
Resultado financiero neto	34	(10.338)	(4.168)
Resultado antes de impuestos		145.606	(21.654)
Impuesto sobre las ganancias		(8.344)	12.474
Resultado de las actividades que continúan		137.262	(9.180)
Actividades interrumpidas			
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas	25	-	(2.217)
Atribuible a los propietarios de la dominante		-	(2.217)
Resultado del ejercicio		137.262	(11.397)
Atribuibles a:			
Propietarios de la dominante		137.262	(11.379)
Participaciones no dominantes		-	(18)
Euros por acción			
	Nota	31-12-20	31-12-19
Ganancias / (pérdidas) básicas por acción			
- Atribuible accionistas de la sociedad		7,50	(0,05)
- De las actividades que continúan	35	7,50	(0,04)
- De las actividades interrumpidas		-	(0,01)
Ganancias / (pérdidas) diluidas por acción			
- Atribuible accionistas de la sociedad		7,49	(0,05)
- De las actividades que continúan	35	7,49	(0,04)
- De las actividades interrumpidas		-	(0,01)

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO		
(Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	137.262	(11.397)
PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS		
Cambio en valor de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1)	3
Diferencias de conversión de moneda extranjera	6	28
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos	5	31
Resultado global del ejercicio	137.267	(11.366)
Atribuible a:		
Propietarios de la dominante	137.267	(11.348)
Participaciones no dominantes	-	(18)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	137.267	(11.366)

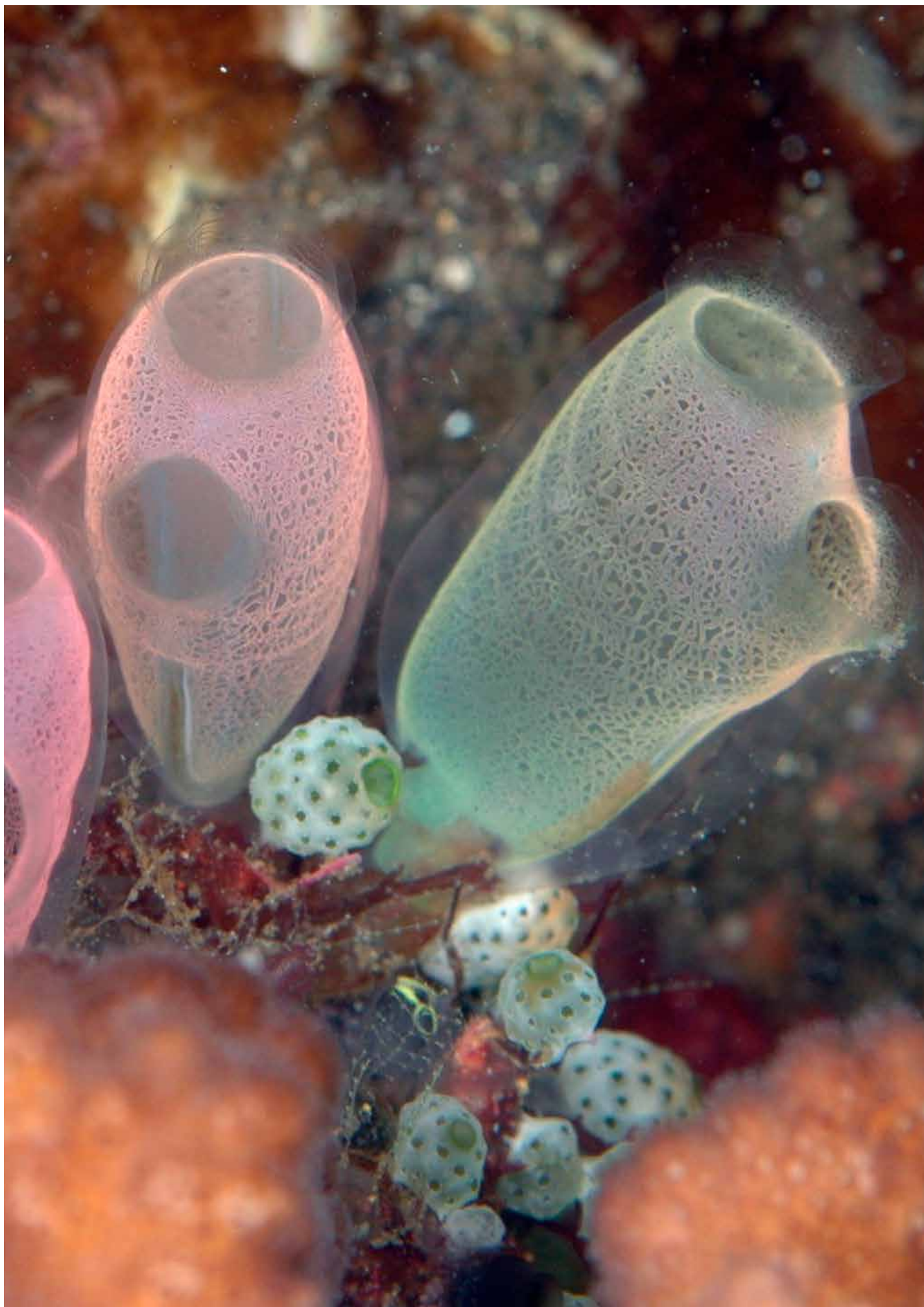
Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

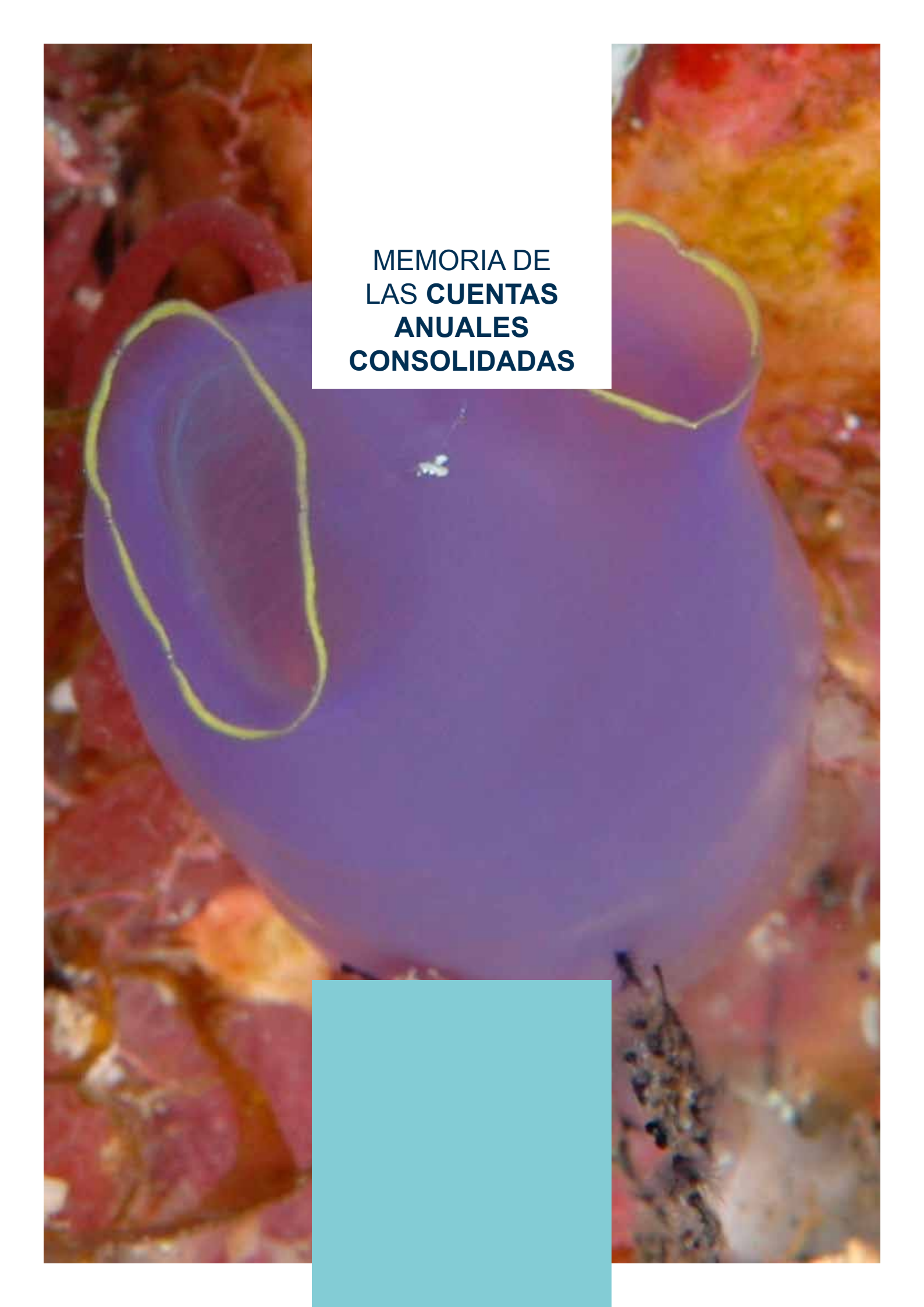
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO							
(Miles de euros)	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Reserva por revalorización y otras reservas	Reservas y otras ganancias acumuladas	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2019	11.132	71.278	(2.243)	12	(58.806)	(3.900)	17.473
Ganancias / (pérdidas) brutas en el valor razonable:							
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 12)	-	-	-	3	-	-	3
- Otros ingresos gastos reconocidos directamente patrimonio neto	-	-	-	-	28	-	28
Otro resultado global	-	-	-	3	28	-	31
Resultado 2019	-	-	-	-	(11.379)	(18)	(11.397)
Resultado global del ejercicio	-	-	-	3	(11.351)	(18)	(11.366)
Compra de acciones (Nota 17)	-	-	(7.467)	-	-	-	(7.467)
Ventas de acciones (Nota 17)	-	-	7.904	-	596	-	8.500
Valor de los servicios de los empleados - Plan de acciones (Nota 37)	-	-	307	-	23	-	330
Otros movimientos	-	-	-	-	(14)	-	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	11.132	71.278	(1.499)	15	(69.552)	(3.918)	7.456
Saldo a 1 de enero de 2020	11.132	71.278	(1.499)	15	(69.552)	(3.918)	7.456
Ganancias / (pérdidas) brutas en el valor razonable:							
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 12)	-	-	-	(1)	-	-	(1)
- Otros ingresos gastos reconocidos directamente patrimonio neto	-	-	-	-	6	-	6
Otro resultado global	-	-	-	(1)	6	-	5
Resultado 2020	-	-	-	-	137.262	-	137.262
Resultado global del ejercicio	-	-	-	(1)	137.268	-	137.267
Compra de acciones (Nota 17)	-	-	(63.773)	-	-	-	(63.773)
Ventas de acciones (Nota 17)	-	-	24.842	-	5.429	-	30.271
Valor de los servicios de los empleados - Plan de acciones (Nota 37)	-	-	528	-	(160)	-	368
Pago de dividendos (Nota 18)	-	-	-	-	(8.819)	-	(8.819)
Cambio en la participación en dependientes por minoritarios (Nota 19)	-	-	-	-	(3.918)	3.918	-
Reducción de capital (Nota 17)	(119)	-	18.449	-	(18.380)	-	(50)
Otros movimientos	-	-	-	-	2	-	2
Saldo al 31 de diciembre de 2020	11.013	71.278	(21.453)	14	41.870	-	102.722

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Miles de euros)	Nota	31-12-20	31-12-19
Resultado antes de impuestos:		145.606	(23.322)
Ajustes por:		17.833	14.981
Amortización	6, 8 y 9	7.211	8.034
Pérdida por deterioro de cuentas a cobrar		16	28
Correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado	6 y 8	368	(81)
Ingresos Financieros	34	(336)	(35)
Gastos Financieros	34	3.124	3.753
Resultados en la venta de inmovilizado		31	4
Pagos basados en acciones		274	265
Ingresos diferidos - subvenciones		(405)	(285)
(Ganancia)/ Pérdida por la venta de la dependiente	25	-	3.269
Diferencias de tipos de cambio		7.550	-
Otros ajustes al resultado		-	29
Cambios en el capital corriente		127.941	(13.582)
Existencias	15	(3.031)	(2.418)
Clientes y deudores	13	(12.630)	(16.521)
Otros activos y pasivos		5.694	(2.147)
Proveedores y otros saldos acreedores	20	4.654	5.499
Partidas diferidas o de periodificación	21	133.254	2.005
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(12.438)	(2.286)
Pagos de intereses	34	(3.124)	(2.321)
Cobros de intereses	34	336	35
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	14	(9.650)	-
TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		278.942	(24.209)
Pagos por inversiones:		(119.009)	(3.981)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6 y 7	(3.002)	(3.962)
Otros activos financieros		(116.007)	(19)
Cobros por desinversiones:		-	36.049
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	25	-	33.386
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6 y 7	-	26
Otros activos		-	2.637
TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR INVERSIONES		(119.009)	32.068
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:		(33.462)	1.083
Emisión de instrumentos de patrimonio	17	-	(14)
Amortización	17	(120)	-
Adquisición	17	(63.708)	(7.467)
Enajenación	17	30.366	8.564
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:		(31.539)	(14.049)
Préstamos recibidos	23	834	4.792
Devolución y amortización de préstamos	23	(32.373)	(18.841)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(8.819)	-
TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR FINANCIACIÓN		(73.820)	(12.966)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO		(7.541)	-
FLUJOS TOTALES DE CAJA NETOS DEL EJERCICIO		78.572	(5.107)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	16	17.638	22.745
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		96.210	17.638

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.





**MEMORIA DE
LAS CUENTAS
ANUALES
CONSOLIDADAS**

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE PHARMA MAR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

al 31 de diciembre de 2020
(expresada en miles de euros)

1 / INFORMACIÓN GENERAL

Pharma Mar, S.A. es la sociedad resultante de la fusión por absorción de Pharma Mar, S.A. (sociedad absorbente) y Zeltia, S.A. (como sociedad absorbida). Pharma Mar, S.A., sociedad dominante del Grupo, (en adelante “Pharma Mar” o “la Sociedad”), se constituyó en España el 30 de abril de 1986, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social está en Colmenar Viejo (Madrid) Avenida de los Reyes, 1 (Pol. Industrial La Mina - norte).

Pharma Mar tiene como actividad principal la investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos bioactivos de origen marino, para su aplicación en oncología, así como la gestión, apoyo y promoción de sus sociedades participadas dentro del área del diagnóstico y del RNA de interferencia así como de las participadas cuyo objeto es la comercialización de los productos para oncología en Europa. En 2020 ha creado una nueva unidad de negocio en Virología.

Hasta junio de 2019 el Grupo contaba con un segmento de actividad en el sector químico –química de gran consumo–, en el que ha desinvertido en los dos últimos años.

Las acciones de Pharma Mar, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e incorporadas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado

Continuo). Desde el mes de junio de 2020 sus acciones han sido incluidas en el índice IBEX-35.

Yondelis® (trabectedina)

El 20 de septiembre 2007, Pharma Mar recibió la autorización de la Comisión Europea para la comercialización de Yondelis®, en la indicación de sarcoma de tejido blando. Dicha autorización supuso el comienzo de la comercialización de los compuestos farmacéuticos de Pharma Mar, ya que no tenía fármacos en el mercado hasta ese momento.

Dos años más tarde, con fecha 2 de noviembre de 2009, la Comisión Europea otorgó la autorización para que Pharma Mar pudiera comercializar Yondelis® administrado con doxorubicina liposomal pegilada para la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible en los 27 países de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Liechtenstein. Las primeras ventas comerciales relativas a esta indicación se produjeron a finales del ejercicio 2009.

Con fecha 28 de septiembre de 2015, Taiho, entidad con la que Pharma Mar suscribió en el pasado un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® en Japón, obtuvo del Ministerio japonés de Sanidad, Trabajo y Bienestar la autorización de comercialización en Japón para Yondelis® en sarcoma de tejidos

blandos. Asimismo, el 23 de octubre de 2015, Janssen, el socio de Pharma Mar para el desarrollo y comercialización de Yondelis® en Estados Unidos, obtuvo de la FDA la autorización de comercialización en dicho país para Yondelis® en ciertos tipos de sarcoma de tejidos blandos.

Aplidin® (plitidepsina)

En el mes de diciembre de 2018, la agencia reguladora australiana (TGA, por sus siglas en inglés) informó a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin® para el tratamiento de mieloma múltiple en combinación con dexametasona. La indicación está aprobada para el tratamiento de pacientes que recaen después de tres líneas de tratamiento. Pharma Mar tiene licenciado Aplidin® a su socio STA en Australia, Nueva Zelanda y varios países del sudeste asiático.

En el mes de diciembre de 2017, la Sociedad recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) de la Agencia Europea del Medicamento, sobre la aprobación de comercialización de Aplidin® para el tratamiento de mieloma múltiple en Europa. La Sociedad presentó demanda ante el Tribunal General de la Unión Europea contra la Comisión Europea solicitando la anulación final de la decisión. En el mes de octubre de 2020, el mencionado Tribunal dictó sentencia estimatoria de la demanda de Pharma Mar, anulando la decisión de la Comisión. A estos efectos la Comisión Europea ha instado a la Agencia Europea del Medicamento a reexaminar el procedimiento.

Zepzelca™ (lurbinectedina)

El 15 de junio de 2020 la FDA (Food and Drug Administration: Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos), aprobó Zepzelca™ para el tratamiento de pacientes adultos con cáncer de pulmón microcítico metastásico con progresión de la enfermedad, tras un tratamiento con quimioterapia basado en platino. Zepzelca™ fue aprobado bajo procedimiento acelerado (*Accelerated Approval*) en base a la tasa de respuesta global (*ORR, Overall Response Rate*) y la duración de la respuesta (*DoR, Duration of Response*).

A consecuencia de la mencionada aprobación, Jazz Pharmaceuticals Ireland Limited (en adelante “Jazz Pharmaceuticals”) con quien Pharma Mar había suscrito en diciembre de 2019 un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos Zepzelca™ para cáncer de pulmón microcítico recurrente, inició la comercialización del mismo en aquel territorio. En virtud del acuerdo suscrito y como consecuencia de esta aprobación acelerada, Pharma Mar recibió un pago no reembolsable de 100 millones de dólares (88,5 millones de euros) en junio de 2020, que se sumó al que había recibido en el mes de enero de 2020 por importe de 200 millones de dólares (181 millones de euros) como cobro up-front, por la firma del contrato de licencia. Del mismo modo, podrá recibir pagos adicionales de hasta 150 millones de dólares una vez que la FDA conceda la aprobación completa de Lurbinectedina en los plazos determinados. Adicionalmente, Pharma Mar podrá recibir hasta 550 millones de dólares por objetivos comerciales, además de royalties sobre las ventas netas de lurbinectedina.

En el mes de diciembre de 2020 se conocieron los resultados del estudio multicéntrico y aleatorio de fase III ATLANTIS, que evaluaba Zepzelca™ en combinación con doxorubicina, frente a topotecan o la combinación ciclofosfamida/doxorubicina/vincristina (CAV), a elección del investigador, para pacientes adultos con cáncer de pulmón microcítico cuya enfermedad había progresado tras una línea previa de tratamiento con platino. El estudio no cumplió el objetivo primario preestablecido de supervivencia global (OS, Overall Survival), comparando lurbinectedina en combinación con doxorubicina con el brazo de control. Es importante destacar que, tanto en el objetivo primario como en los análisis clave secundarios y de subgrupos, los resultados favorecieron al brazo de combinación con lurbinectedina.

Al 31 de diciembre de 2020, Pharma Mar continúa con el desarrollo del resto de sus productos.

En cuanto a la actividad del Grupo, la pandemia COVID19 ha tenido los siguientes efectos:

- Segmento de oncología: durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha iniciado un ensayo clínico APLICOV-PC con Aplidina® para el tratamiento de pacientes con COVID-19, cuyo objetivo es evaluar la eficacia y la seguridad de plitidepsina

en pacientes con COVID-19 que precisen ingreso hospitalario. En 2020 se invirtieron aproximadamente 5 millones de euros hasta la finalización del ensayo clínico de fase II. A la fecha de este informe, este ensayo ha finalizado con éxito, cumpliendo sus objetivos primario y secundario, por lo que en la actualidad se está iniciando el estudio clínico de fase III.

- Segmento de diagnóstico: la sociedad Genómica S.A.U. en el mes de marzo desarrolló sus propios kits de diagnóstico PCR y suscribió un acuerdo de distribución de test de técnica rápida de detección de anticuerpos IgM/IgG para COVID 19. Esto ha supuesto para este segmento unas ventas de 13,0 millones de euros o un 137% de incremento sobre el mismo periodo del ejercicio anterior.

A fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales el COVID-19 no ha tenido ningún impacto relevante en la valoración de activos y pasivos.

En cuanto a los ingresos la actividad de la Sociedad se ha visto fortalecida gracias a un incremento significativo del importe neto de la cifra de negocios y del resultado del ejercicio.

Los Administradores y la dirección del Grupo realizan una revisión constante de la evolución de la situación con el fin de adelantarse a los posibles impactos tanto financieros como no financieros que pudieran tener lugar. En las presentes cuentas anuales se detalla, en cada una de las notas, el potencial impacto originado por el COVID-19.



Alcance de la consolidación

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un Grupo cuando la Sociedad Matriz tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta.

En el mes de noviembre de 2020 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil la liquidación de Noscira, S.A. El proceso de liquidación se inició diciembre de 2012, después del correspondiente acuerdo de la Junta General, ya que esta sociedad se hallaba en desequilibrio patrimonial e incurso en una de las causas de disolución de las establecidas en el artículo 363 1.e de la Ley de Sociedades de Capital por haber disminuido su patrimonio neto por debajo de la mitad de la cifra de su capital social.

El 26 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la sociedad aprobó la celebración de un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de Zelnova Zeltia S.A. a las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. (en conjunto, el “Comprador”), sociedades participadas directa e indirectamente, entre otros, por D. Pedro Fernández Puentes, consejero de Pharma Mar, y personas vinculadas a él. El Consejo acordó someter esta operación a la autorización de la Junta General de Accionistas. Una vez obtenida la autorización de los accionistas, el cierre de la operación tuvo lugar el 28 de junio de 2019. La contraprestación total recibida del Comprador fue de 33.417 miles de euros pagados en efectivo al cierre de la operación.

De acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas” la operación de Zelnova Zeltia S.A. calificó como actividad interrumpida. Por lo tanto, estos estados financieros consolidados de 2019 muestran la operación de Zelnova Zeltia S.A., subsidiaria vendida en junio de 2019, como operaciones discontinuadas.

En octubre de 2019 la sociedad Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda fue liquidada.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Nombre	Domicilio Social	Participación		
		Directa	Indirecta	Total
Pharma Mar USA INC	195 Montague St, Suite 1023, NY 11201	100,00%	-	100,00%
PharmaMar AG	Seschenvorstadt, 71 - Basilea - Suiza	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar Sarl	6 Rue de l'Est – 92 100 Boulogne Billancourt, Paris, France	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar GmbH	Uhlandstraße 14 - 10623 Berlin - Alemania	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar Srl	Vía Lombardia 2/A C/O Innov. Campus 20068 Peschiera Borromeo Milano - Italia	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar, Ltd (**)	110 Cannon Street London EC4N 6 EU	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar, Srl (Bélgica)	Avenue du Port 86C, boîte 204, 1000 Bruselas, Belgica	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar Ges.m.b.H	Mooslackengasse 17- 1190 Viena, Austria	100,00%	-	100,00%
Genómica, S.A.U.	Vía de los Poblados, 1, Edif. B, Parq. Emp. Alvento, Madrid, España	100,00%	-	100,00%
Genómica, A.B. (*)	Ideon Science Park Scheelevägen 17, Lund, Suecia	-	100,00%	100,00%
Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd. (*)	No.401-421 (Wuhan Free Trade Area) 4/F, Office Building A, No.777, Guanggu 3 Road, Wuhan East Lake High-tech, Development Zone	-	100,00%	100,00%
Sylentis , S.A.U.	Pza. del Descubridor Diego de Ordás, 3 Madrid	100,00%	-	100,00%

(*) Genómica A.B.y Genómica Ltd, filiales participadas al 100% por Genómica, S.A.U.

(**) Sociedad en liquidación.

A continuación, se ofrece el detalle de las sociedades dependientes del Grupo junto a las firmas que han auditado los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020:

Nombre	Auditoría Estatutaria
Pharma Mar USA INC	Walter & Shufain, PC
PharmaMar AG	PwC
Pharma Mar Sarl	PwC
Pharma Mar GmbH	No
Pharma Mar Srl	PwC
Pharma Mar, Ltd	No
Pharma Mar, Srl (Bélgica)	PwC
Pharma Mar Ges.m.b.H	No
Genómica, S.A.U.	KPMG
Genómica, A.B.	KPMG
Genómica Trading Co.Ltd.	Grant Thornton
Sylentis, S.A.U.	KPMG

Descripción de las sociedades dependientes

La actividad principal de las sociedades del Grupo, en todos los casos consolidadas por integración global, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

- Pharma Mar USA: Desarrollo del negocio en Estados Unidos.
- PharmaMar AG: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado suizo.
- Pharma Mar SARL: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado francés.
- Pharma Mar GmbH: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado alemán.
- Pharma Mar S.r.l.: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado italiano.
- Pharma Mar S.r.l. Bélgica: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado belga.
- Pharma Mar Ltd. (Inglaterra): La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado del Reino Unido. En 2018 se inició el proceso de liquidación de esta Sociedad, que continúa a 31 de diciembre de 2020.
- Pharma Mar Ges.m.b.H AT (Austria): Su actividad consiste fundamentalmente en la comercialización de productos farmacéuticos en el mercado austriaco.
- Genómica, S.A.U. (Genómica): Desarrollo y comercialización de aplicaciones de diagnosis y servicios relacionados con estas actividades.
- Genómica, A.B.: La comercialización de aplicaciones de diagnosis y servicios relacionados con estas actividades en el mercado escandinavo.
- Genómica Trading Co., Ltd.(China): Comercio al por mayor, comercio importación y exportación de dispositivos médicos de Clase III y Clase I; I+D y ventas de reactivos Clase III IVD; agencia de comisiones (excluyendo la subasta) y proveedor de servicios de apoyo relacionados.
- Sylentis, S.A.U. (Sylentis): La investigación, desarrollo, producción y venta de productos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica, así como los derivados farmacéuticos de los mismos en diferentes formulaciones y aplicados por diferentes vías a todo tipo de enfermedades, sin que tenga ningún producto en el mercado a fecha actual.
- Noscira, S.A. (Liquidada en noviembre 2020). La Junta General de Accionistas de Noscira celebrada el 18 de diciembre de 2012, acordó la disolución de la misma, abriéndose el periodo de liquidación, ya que esta sociedad se hallaba en desequilibrio patrimonial e incurso en una de las causas de disolución de las establecidas en el artículo 363 1.e de la Ley de Sociedades de Capital por haber disminuido su patrimonio neto por debajo de la mitad de la cifra de su capital social.
- Zelnova Zeltia, S.A.: En junio de 2019 ZelnovaZeltia fue vendida y salió del perímetro de consolidación. Su objeto social consistía en la fabricación y comercialización de productos insecticidas y ambientadores de uso doméstico e industrial.
- Copyr, S.p.A.: Copyr S.p.A. que estaba participada al 100% por Zelnova Zeltia, S.A. fue vendida y en junio de 2019 salió del perímetro de consolidación. Su objeto social consistía en la fabricación y venta de dispensadores automáticos de aerosoles con. También operaba en el mercado de tratamientos para la agricultura ecológica.



2 / POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 / Bases de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y las del ejercicio 2019, presentadas a efectos comparativos, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones CINIIF adoptadas para su utilización en la Unión Europea, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002, en virtud de los cuales todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global y activos y pasivos financieros (incluidos derivados), a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020 guardan uniformidad con las utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019. Las estimaciones significativas

realizadas en los estados financieros del ejercicio 2020 asimismo guardan uniformidad con las realizadas en los del ejercicio 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

2.2 / Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2020

Varias normas nuevas o modificadas han entrado en vigor para el período de información actual y el grupo ha tenido que cambiar sus políticas contables como consecuencia de la adopción de las siguientes normas.

- **NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) “Definición de materialidad (o importancia relativa)”**: Estas modificaciones aclaran la definición de “material”, introduciendo además de las partidas omitidas o inexactas que puedan influir en las decisiones de los usuarios, el concepto de información “oscura”. Con tales modificaciones se logra que las NIIF sean más coherentes, pero no se espera que tengan un impacto significativo en la preparación de los estados financieros.
- **Modificaciones de las referencias al Marco conceptual en las NIIF**: El IASB ha emitido un marco conceptual revisado que se utilizará en el desarrollo de la normativa contable. Aunque no se realizan cambios a ninguna de las normas contables vigentes, las entidades que se basan en el marco conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que no están bajo el amparo de las normas contables emitidas tendrán que aplicar el marco conceptual revisado a partir del 1 de enero de 2020.
- **NIIF 16 (Modificación) “Reducciones del alquiler relacionadas con la COVID-19”**: El IASB ha publicado una modificación a la NIIF 16 “Arrendamientos” que proporciona una exención práctica opcional a los arrendatarios a la hora de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con la COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar

por contabilizar tales concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como pagos de arrendamiento variables en el (los) periodo(s) en que se produce el evento o condición que desencadena el pago reducido. La enmienda no otorga la misma facilidad a los arrendadores, quienes tienen que aplicar los actuales requisitos de la NIIF 16 y considerar si habido o no una modificación del contrato de arrendamiento correspondiente.

A efectos de las NIIF-UE, las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y son de aplicación a más tardar desde el 1 de junio de 2020 para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. El Grupo ha evaluado las normas anteriores concluyendo que no han tenido un impacto relevante en los estados financieros.

2.3 / Normas, modificaciones e interpretaciones que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las siguientes normas que el Grupo está evaluando actualmente si podrían ser de aplicación:

- NIIF 10 (Modificación).
- NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”.
- NIIF 3 (Modificación) “Referencia al Marco Conceptual”.
- NIC 1 (Modificación) “Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”.
- NIC 16 (Modificación) “Inmovilizado material - Ingresos obtenidos antes del uso previsto”.
- NIC 37 (Modificación) “Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato”.
- Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2018 - 2020.

2.4 / Principios de consolidación

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. Se considera que el Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada, o tiene derecho sobre los mismos, y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre tales rendimientos. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida, y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación también incluye el valor razonable de todo activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer las participaciones no dominantes en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor en libros de la participación en el patrimonio neto de la adquirida que la adquirente tenía anteriormente se re-evalúa en la fecha de adquisición. Toda plusvalía o minusvalía resultante de tal re-evaluación se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o como pasivo financiero. Los

importes clasificados como pasivos financieros son reevaluados posteriormente a valor razonable con cambios en dicho valor reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el patrimonio neto en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

En el caso de una filial consolidada por el método de integración global, se eliminan las operaciones y saldos con otras sociedades del Grupo y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo.

También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que

se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En la Nota 1 se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

Todas las sociedades dependientes tienen un ejercicio económico que coincide con el año natural.

2.4.1 / Transacciones con participaciones no dominantes

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del valor contable de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto.





2.5 / Información Financiera por Segmentos

Los segmentos de explotación se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos de explotación y evaluar el rendimiento de tales segmentos. Se ha identificado al Consejo de Administración como máxima instancia de toma de decisiones.

2.6 / Transacciones en moneda extranjera

2.6.1 / Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (la 'moneda funcional'). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de Pharma Mar.

En el caso de Pharma Mar USA, dependiente estadounidense, su moneda funcional es el euro, habida cuenta, fundamentalmente, de sus fuentes de financiación y de su actividad.

Con respecto a PharmaMar AG, dependiente suiza, Pharma Mar L.t.d., dependiente británica y Genomica, AB, dependiente sueca, sus monedas funcionales en 2020 y 2019 han sido el franco suizo, la libra esterlina y la corona sueca

respectivamente, dado que sus ventas se realizan en moneda local. Asimismo, las dos dependientes de Genómica en Brasil y China han operado con reales y yuanes respectivamente como moneda funcional durante 2020. El impacto de la conversión a euros no ha resultado significativo, dado el bajo volumen que sus operaciones representan con respecto al Grupo.

2.6.2 / Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de tales operaciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se diferencian en patrimonio neto si están relacionadas con coberturas de flujos de efectivo cualificadas y son atribuibles a inversiones netas en una entidad extranjera.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Resultado financiero neto".

Las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de cambio de activos y pasivos a valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida del valor razonable. Por ejemplo, las

diferencias de conversión de activos y pasivos no monetarios, tales como acciones al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el resultado del ejercicio como parte del aumento o disminución del valor razonable, y las diferencias de conversión de activos no-monetarios, tales como las acciones clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, se reconocen en otro resultado global.

2.6.3 / Empresas del Grupo

Los resultados y la posición financiera de las entidades extranjeras (ninguna de las cuales tiene una moneda de una economía con hiperinflación) con una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- los ingresos y gastos de cada cuenta de pérdidas y ganancias y estado del Otro resultado global se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esto no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las operaciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de cada operación), y
- todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el Otro resultado global.

En el proceso de consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos designados como coberturas de tales inversiones, se reconocen en el Otro resultado global. Cuando se vende una entidad extranjera o se amortizan deudas que forman parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican a la cuenta de pérdidas y ganancias como parte de la plusvalía o minusvalía resultante de la venta.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

2.7 / **Inmovilizado material**

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente los edificios e instalaciones de la sociedad matriz en Colmenar Viejo, Madrid (Pharma Mar). Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos las correspondientes amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

Los costes posteriores se incluyen en el valor contable del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Todos los gastos de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización de otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el coste y el valor residual durante la vida útil estimada:

Activo	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	17-50
Maquinaria e instalaciones	5-10
Útiles y herramientas	3-10
Mobiliario y enseres	3-10
Vehículos	4-7
Equipos para procesos de información	4-7
Otro inmovilizado	7-15

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor contable y se incluyen en la cuenta de resultados.

2.8 / Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como “inversiones inmobiliarias” terrenos mantenidos para obtener rentas por alquiler, revalorizarse o ambos y que no están ocupados por el Grupo. El Grupo aplica el modelo de coste.

2.9 / Activos intangibles

2.9.1 / Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y los ensayos de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial; en concreto, se capitalizan cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- (i) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- (ii) La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- (iii) La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- (iv) Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- (v) Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y
- (vi) El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Habida cuenta de la naturaleza de los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo relacionados

con el desarrollo de fármacos, y siguiendo la práctica habitual del sector, se consideran cumplidos los requisitos para su activación en la fase de registro.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se reconozcan como un activo, se amortizan de manera lineal desde la terminación del proyecto, entendido este como el momento en que se han recibido las aprobaciones oportunas de los organismos reguladores y la Sociedad tiene la capacidad de venta en el mercado para el cual se ha recibido la autorización. Dicha vida útil es estimada como el período en que se espera que se generen beneficios, que coincide normalmente con el periodo de vigencia de la patente. Los demás gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se activan como activo intangible en un ejercicio posterior.

2.9.2 / Marcas comerciales y licencias

Los bienes recogidos bajo este epígrafe figuran contabilizados en el activo por su coste histórico. Se ha considerado que las marcas comerciales que el Grupo ha adquirido a terceros tienen vida útil indefinida y, por lo tanto, no se amortizan, sino que se realiza una prueba para determinar el deterioro o pérdida de valor a cierre de cada ejercicio.

2.9.2.1 / Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan por los costes en que se ha incurrido para adquirir el programa específico y prepararlo para su uso. Estos costes se amortizan durante su vida útil estimada (generalmente a 5 años).

Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables, singulares y susceptibles de ser controlados por el Grupo, se

reconocen como activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

2.10 / Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o los activos intangibles que están en desarrollo no se amortizan, sino que se someten anualmente a pruebas para determinar las eventuales pérdidas de valor por deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para determinar la existencia de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el valor contable del activo excede de su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de entrada de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro de valor previas de activos no financieros (distintos al fondo de comercio) se revisan para considerar su posible reversión en cada fecha en la que se presenta información financiera.



2.11 / Arrendamientos

El Grupo adoptó la NIIF 16 de forma retrospectiva desde el 1 de enero de 2019, pero no se reexpresaron los comparativos del período de información anterior, como se permite en las disposiciones transitorias específicas de la norma.

El Grupo tiene arrendadas varias oficinas, almacenes, equipos y automóviles. Los contratos de alquiler suelen ser por períodos fijos de tres a ocho años, y pueden contener opciones de prórroga. Las condiciones de arrendamiento se negocian individualmente y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los acuerdos de arrendamiento no imponen ningún compromiso para el Grupo y no pueden ser utilizados como garantía para la obtención de un préstamo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. El Grupo asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de inmuebles en los que el Grupo es un arrendatario, ha optado por no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento, y en su lugar los contabiliza como un único componente de arrendamiento.

Los términos del arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia variedad de términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún otro covenant distinto de las garantías reales en los activos arrendados que se mantienen por el arrendador. Los activos arrendados no pueden usarse como garantía a efectos de la deuda financiera.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre una base de valor actual. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo de arrendamiento a cobrar.
- Pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo, inicialmente

valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo.

- Importes que se espera que abone el Grupo en concepto de garantías del valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción, y
- Pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de esa opción.
- Los pagos por arrendamiento a realizarse bajo opciones de prórroga razonablemente ciertas también se incluyen en la valoración del pasivo.

En la actualidad prácticamente la totalidad de los arrendamientos firmados por el Grupo contienen un componente fijo, que solo varía cuando se lleva a cabo la actualización anual de rentas ligada a un índice de precios, y que se recoge en los pasivos por arrendamiento en el momento en el que se conoce su valor definitivo.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si ese tipo no se puede determinar fácilmente, que es generalmente el caso para los arrendamientos en el Grupo, se usa el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario, siendo el tipo que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar el tipo incremental de endeudamiento, el Grupo calcula de manera anual su prima de riesgo y aplica los siguientes índices para cada divisa funcional:

- EUR: EURIBOR
- USD: LIBOR
- SEK: STIBOR

Por otro lado, como cada arrendamiento tiene un plazo diferente, las referencias variables



(EURIBOR, LIBOR y STIBOR) se han sustituido por el tipo swap a cada fecha de vencimiento. De este modo, cada contrato tiene un tipo de descuento diferente adaptado a su plazo pero siempre calculado a partir de la misma prima de riesgo.

El Grupo está expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos variables por arrendamiento basados en un índice o tipo, que no están incluidos en el pasivo por arrendamiento hasta que tienen efecto. Cuando los ajustes a los pagos por arrendamiento basados en un índice o un tipo tienen efecto, el pasivo por arrendamiento se evalúa de nuevo y se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre principal y coste financiero. El coste financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento de forma que produzcan un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.

Los activos por derecho de uso se valoran a coste que comprende lo siguiente:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de comienzo, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido

- cualquier coste directo inicial, y
- costes de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos. Si el Grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente.

El plazo de los contratos de arrendamiento se ha estimado atendiendo al período no revocable de cada arrendamiento, incrementándose dicho período en los periodos cubiertos por la opción de rescindir el contrato al tener el Grupo la certeza razonable de que dicha opción no iba a ser ejercitada.

Los juicios aplicados para determinar la existencia o no de la certeza razonable han recaído fundamentalmente en dos aspectos.

- Si el Grupo no ha ejercido acciones para cancelar un contrato revocable o con un vencimiento inferior a un año, entiende que ese contrato va a ser prorrogado.
- Los términos y condiciones contractuales aplicables a los periodos cubiertos por la opción de rescindir el contrato resultaban ventajosos en relación con los precios de mercado.

El Grupo considera que todos los flujos derivados de dichas opciones están reflejados en la valoración de los pasivos por arrendamiento, al haber considerado para su cálculo la totalidad de los plazos de los contratos vigentes, con independencia de que estos sean revocables o no.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de maquinaria y vehículos y todos los arrendamientos de activos de poco valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de valor reducido incluyen equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina.

2.11.1 / Repercusiones en la información sobre los segmentos

El EBITDA, los activos y pasivos de los segmentos al 31 de diciembre de 2019 aumentaron como

resultado de la aplicación de la nueva norma (Ver Nota 9).

2.11.2 / Opciones de prórroga y rescisión

Varios contratos de alquiler de oficinas y equipos incluyen opciones de prórroga o de terminación anticipada. Ambas opciones son ejercitables por el Grupo y no por el arrendador respectivo.

El Grupo no cuenta con inversiones significativas en locales arrendados que incentiven la continuidad o desincentiven la rescisión. En los contratos firmados por el Grupo se establecen plazos no revocables y, en algunos casos, se especifican penalizaciones adicionales que consisten en el abono de la renta pendiente hasta el cumplimiento de dichos plazos. El Grupo incorpora estas posibles penalizaciones en la medida en que, como se indicaba anteriormente, los plazos considerados incorporan a los plazos no revocables los periodos cubiertos por la opción de rescindir el contrato.



2.12 / Inversiones y otros activos financieros

2.12.1 / Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado global), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, dependerá de si el Grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo reclasifica las inversiones en deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

2.12.1.1 / Reconocimiento y baja en cuentas

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

2.12.1.2 / Valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean

directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad al determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago de principal e intereses.

a. Instrumentos de deuda

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos



ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias y pérdidas y el gasto por deterioro del valor se presenta como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para coste amortizado o para valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

b. Instrumentos de patrimonio neto

El grupo valora posteriormente todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la dirección del grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

2.12.2 / Deterioro del valor

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus

activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar, véase la Nota 3.3 riesgo de crédito para más detalles.

2.12.3 / Derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El grupo designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (coberturas del valor razonable)
- coberturas de un riesgo concreto asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos y transacciones previstas altamente probables (coberturas de flujos de efectivo), o
- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero (coberturas de inversión neta).

Al inicio de la relación de cobertura, el grupo documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El grupo documenta su objetivo de gestión del riesgo y su estrategia para emprender sus transacciones de cobertura.

2.13 / Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables que sean necesarios para la venta.

El coste se determina del siguiente modo:

- Existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos: al coste medio ponderado.
- Productos terminados, semi-terminados y en curso: al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares más la parte aplicable de mano de obra directa y de gastos generales de fabricación (basados en la capacidad normal de producción).

Las existencias adquiridas y/o producidos para la comercialización de fármacos se activan cuando se cumplen los requisitos señalados en la Nota 2.9.1. Se practican ajustes por valoración de las existencias hasta ese momento, que se revierten en el momento de cumplirse tales requisitos.

2.14 / Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la corrección por pérdidas del valor. Véase la Nota 13 para información adicional sobre la contabilización por el grupo de las cuentas comerciales a cobrar y la Nota 3.3 riesgo de crédito para una descripción de las políticas del grupo en relación con el deterioro del valor.

Las cuentas comerciales a cobrar son importes adeudados por clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario del negocio. Generalmente se liquidan entre 60 y 90 días y por tanto se clasifican todas como corrientes. Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente al importe de la contraprestación que es incondicional a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a su valor

razonable. El grupo mantiene las cuentas comerciales a cobrar con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y por tanto se valoran con posterioridad a coste amortizado usando el método del interés efectivo. Detalles sobre las políticas contables sobre deterioro del valor y el cálculo de la corrección de valor por pérdidas se proporcionan en la Nota 3.3 riesgo de crédito.

Las cesiones de las cuentas a cobrar dan como resultado su baja si el Grupo se desprende de sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su titularidad, incluidos los efectos de la mora. En caso contrario, los resultados de la cesión se clasifican como recursos ajenos.

2.15 / Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones muy líquidas a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos. Los descubiertos bancarios se clasifican como deuda financiera bajo pasivos corrientes en el balance de situación.

2.16 / Capital social y reparto de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, contra los ingresos obtenidos.

Cuando una entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido el eventual coste incremental directamente atribuible (neto del impuesto de sociedades) se contabiliza bajo el epígrafe de "Acciones propias" y se deduce del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz hasta su cancelación, re-emisión o enajenación.

Cuando tales acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, la contraprestación recibida, tras deducir los costes incrementales de la operación que sean directamente atribuibles

y el impuesto de sociedades correspondiente se reconoce en el epígrafe de «Acciones propias» por el coste de adquisición y «Ganancias acumuladas» (por la diferencia entre la contraprestación y el coste de adquisición), lo que aumenta el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como un pasivo en el ejercicio en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

2.17 / Subvenciones oficiales

Las subvenciones recibidas de organismos oficiales se reconocen por su valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Estas subvenciones se registran en función de su vencimiento.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en “Ingresos diferidos no corrientes” y se reconocen en la cuenta de resultados bajo “Otras ganancias” sobre una base lineal a lo largo de la vida útil prevista de los correspondientes activos.

Las subvenciones relacionadas con los proyectos de investigación y desarrollo del Grupo, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de estos activos intangibles, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.





2.18 / Cuentas comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento en los próximos 12 meses.

2.19 / Deuda financiera

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las diferencias entre los fondos obtenidos (menos los costes necesarios

para su obtención) y el valor de reembolso se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo de la vida de la deuda utilizando el método de tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses desde la fecha del balance.

Cuando se renegocia un préstamo, se considera la posibilidad de su baja como pasivo financiero en función de si varía el préstamo inicial y de si el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, al tipo de interés efectivo del contrato original, difiere en más de un 10% respecto del valor actual de los flujos de efectivo por pagar previos a la renegociación.

2.20 / Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende los impuestos corrientes y los diferidos. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce directamente en patrimonio neto.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance. La Dirección evalúa periódicamente las posturas tomadas en relación con las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que la legislación fiscal está sujeta a interpretación, creando, en su caso, las provisiones necesarias en función de los importes que se prevén pagar a las autoridades fiscales.

Se reconocen impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surgen entre el valor a efectos fiscales de los activos y pasivos y su valor contable en estas cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, no se contabilizan impuestos diferidos si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la operación, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina según tipos impositivos y las leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se prevé serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos por impuestos diferidos para las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos sólo en la medida en que sea probable que la diferencia temporaria vaya a revertir en el futuro y se espere disponer de un beneficio sujeto a imposición suficiente contra el que aplicar la diferencia temporaria.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo en el caso de que exista un derecho legal de compensarlos y se deriven del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal que recae sobre la misma entidad o sujeto pasivo, o sobre diferentes entidades o sujetos pasivos que liquidan los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Derivado de la aplicación de la Ley 27/2014, de 17 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se permite la monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo con un descuento del 20% sobre la cuota y una vez cumplidas determinadas condiciones. La Sociedad reconoce dicho incentivo fiscal a la inversión como un ingreso por impuestos en el momento que considera cierto el mismo y, que normalmente coincide con el momento en que hay certidumbre de que el cobro se va a materializar.

2.21 / Prestaciones a empleados

2.21.1 / Pagos basados en acciones

El Grupo tiene planes de incentivos a empleados basados en acciones y liquidables en acciones transcurrido un periodo durante el cual los empleados tienen que seguir prestando sus servicios al Grupo.

El valor razonable de los servicios a prestar por dichos empleados se determina por referencia al valor razonable de las acciones concedidas. Dicho importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto de personal a lo largo del periodo de devengo reconociéndose simultáneamente una reserva relativa a los planes de incentivos por el mismo importe en el patrimonio neto. Regularmente el Grupo revisa las hipótesis utilizadas ajustando, si procede, la posible desviación que exista en base a la rotación de personal.

2.21.2 / Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando

el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de tales prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando la entidad reconoce los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello supone el pago de indemnizaciones por cese. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que previsiblemente aceptará la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

2.22 / Provisiones

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un hecho pasado;

- es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- el importe se puede estimar de un modo fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones por pérdidas de explotación futuras.

Cuando existe un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para su liquidación se determina considerando las obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones es pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se prevé que sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.



2.23 / Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

Los ingresos ordinarios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación a recibir cobrada o por cobrar, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos y después de eliminadas las ventas entre sociedades del Grupo.

El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

2.23.1 / Venta de productos

En este caso, los ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control del activo al cliente, generalmente cuando los bienes son entregados al cliente final; esta transferencia de control no difiere de la transferencia de riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Las cuentas a cobrar a entidades públicas como resultado de las ventas de productos se reconocen generalmente por el importe a cobrar, el cual no difiere significativamente del valor razonable. Los saldos con entidades públicas se monitorizan para el análisis de la morosidad y se reclama el pago de intereses de demora en el caso de incumplimiento de las condiciones habituales (Nota 13).

2.23.2 / Venta de suministros médicos para el diagnóstico clínico

En este tipo de contratos se identifican las siguientes obligaciones de cumplimiento: suministro de los resultados de las pruebas y mantenimiento del equipo (asistencia técnica). Este reconocimiento de ingresos se produce en el momento en que se entreguen al cliente final los bienes, ya que es cuando se transfiere el control de la mercancía al cliente. Mientras que, los ingresos por el mantenimiento del equipo generalmente se reconocen en un momento dado, ya que se trata de revisiones periódicas acordadas que se realizan en fechas específicas en lugar de un servicio continuo.

Para los contratos de análisis de secuenciación masiva y la elaboración de un informe sobre las

conclusiones de este análisis, se considera que el primer servicio modifica el segundo, ya que están correlacionados y estos servicios se tratarán como una única obligación de rendimiento, a saber, la presentación de resultados y conclusiones en un único informe de análisis. Los ingresos por estos servicios se seguirán reconociendo a lo largo del tiempo, ya que no crean un activo con un uso alternativo al Grupo y el Grupo tiene derecho al pago de un anticipo por el servicio prestado más un margen de acuerdo con el contrato.

2.23.3 / Acuerdos de licencias, co-desarrollo y otras operaciones análogas

Dentro del curso normal de sus operaciones el Grupo ha desarrollado propiedad intelectual sobre ciertos compuestos y ha firmado acuerdos de licencia y co-desarrollo con ciertas compañías farmacéuticas. A través de estos acuerdos se cede a terceros el uso de los productos desarrollados por el Grupo, y/o se da acceso a terceros a productos en desarrollo (generalmente a través de un contrato de desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen ser complejos e incluyen múltiples elementos durante dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización. Los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con las contraprestaciones que tiene que satisfacer el Grupo.

La Sociedad tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:

- La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- La determinación del precio de la transacción, entendiendo como tal el valor del contrato firmado con la contraparte.
- La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete.
- La estimación de cuándo dichas obligaciones se considera satisfechas y por lo tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida.

Estos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control del activo al cliente, que puede ser en un momento determinado (como en la venta de licencias de uso), o a lo largo de un período de tiempo (en el caso de la transferencia de servicios, o cuando lo que se transfiere es un derecho de acceso).

Como se menciona en el primer párrafo, los acuerdos de licencia y/o co-desarrollo suelen ser complejos e incluyen múltiples elementos durante dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización. En la fase de desarrollo del compuesto, se encuentran:

- Cobros iniciales a favor de Pharma Mar, generalmente no reembolsables (upfront),
- Cobros que devengan cuando el compuesto al que se refiere el contrato alcanza determinados hitos de desarrollo, generalmente de naturaleza regulatoria o comercial (milestones).

En la fase de comercialización se encuentran:

- Cobros por Royalties,
- Ingresos por suministro de producto (materia prima).

Como principio general, los cobros iniciales no se reconocen como ingresos en el ejercicio en el que se firma el contrato. Se reconocerán como ingreso del ejercicio en que se reciben siempre que:

- no sean reembolsables,
- el Grupo no asuma obligaciones futuras relevantes (salvo aquéllas para las que se prevea una contraprestación separada en condiciones de mercado), y
- se transfiera el control del activo.

En caso de no cumplirse las condiciones anteriores, se reconocerán como ingresos diferidos.

Los ingresos diferidos se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo del período de vigencia

de los compromisos establecidos en función del grado de avance del proyecto, a medida que se va cumpliendo con las obligaciones recogidas en el contrato.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales (up-front) indicadas anteriormente.

El Grupo no reconoce ingresos por importe superior al que tiene derecho de cobro.

Los pagos atribuidos a la fase de comercialización, correspondiente a royalties e ingresos por suministro de las materias primas, se reconocen a partir del inicio de la misma por el principio del devengo.

Los precios de los royalties y los contratos de suministro representan precios de mercado y márgenes de fabricación de mercado, respectivamente.

2.23.4 / Contraprestación variable

Algunos contratos con clientes prevén el derecho a devoluciones, descuentos comerciales y descuentos por volumen. En la actualidad, el Grupo reconoce los ingresos por la venta de activos al valor razonable de la contraprestación recibida o a cobrar. Los retornos se deducen de los ingresos.

Además de la contraprestación variable mencionada anteriormente, también se cobran cantidades por el logro de hitos, que se reconocen con el método más probable.

También hay royalties; estas partidas se reconocen cuando es muy probable que los ingresos reconocidos no tengan que ser ajustados en el futuro. Los royalties se basan en las ventas consumadas del socio, considerando también que la licencia de propiedad intelectual es el elemento predominante al que se refiere el royalty.

2.23.5 / Componente financiero de los anticipos de clientes

El Grupo recibe anticipos a largo plazo de sus clientes en el caso de contratos de licencia.

En función de la naturaleza de los servicios ofrecidos y de las condiciones de cobro, el Grupo ha determinado que, en el caso de los contratos de licencia que obligan a los clientes a pagar anticipos que en algunos casos pueden ser a largo plazo, las condiciones de cobro se han estructurado por razones distintas a la obtención de financiación para el Grupo, ya que la estructura financiera del grupo es estable. Estos cobros por anticipado se corresponden con la práctica habitual del sector de biofarmacia.

2.23.6 / Servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluado sobre la base del servicio actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar.

Se incluyen dentro de este epígrafe los ingresos por alquiler de equipos, formación y mantenimiento del segmento de diagnóstico, tal y como se ha explicado en la Nota 2.23.2.

2.24 / Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la entidad que se ha enajenado o se ha clasificado como mantenido para la venta, y que representa una línea de negocio o un área geográfica de explotación significativa y separada del resto, forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar tal línea de negocio o área de explotación, o es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. Los resultados de las actividades interrumpidas se presentan por separado en la cuenta de resultados.

Cuando una operación se clasifica como actividad interrumpida, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comparativa y el estado de flujos de efectivo consolidado comparativo se reexpresan como si la operación se hubiera interrumpido desde el comienzo del año con el que se compara.



3 / GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 / Riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, del tipo de interés, del valor razonable y de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo es responsabilidad del Departamento Financiero de Pharma Mar con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona pautas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados, y la inversión del exceso de liquidez.

3.2 / Riesgo de mercado

3.2.1 / Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en entidad extranjeras.

El segmento de oncología realiza transacciones en moneda extranjera por importe significativo.

Principalmente, se refieren a contratos de licencia y desarrollo en dólares estadounidenses por importe de 154.638 miles de euros en 2020 y 9.482 miles de euros en 2019. La Dirección del Grupo no ha considerado necesario establecer políticas de cobertura en 2020 ni en 2019.

El Grupo posee varias inversiones en sociedades en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda

extranjera, si bien se trata de importes residuales en el contexto de las operaciones del Grupo.

Si al 31 de diciembre de 2020, el euro se hubiera revaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior en 5.274 miles de euros (68 miles de euros en 2019) principalmente como resultado de las diferencias de cambio por la conversión a euros de los clientes y otras cuentas a cobrar y de los recursos ajenos denominados en dólares americanos. Si, al 31 de diciembre de 2020, el euro se hubiera devaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior en 5.538 miles de euros (71 miles de euros en 2019).

3.2.2 / Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los activos financieros remunerados registrados a coste amortizado, así como de la deuda financiera a tipo variable.

Los activos financieros remunerados consisten fundamentalmente en deuda pública, pagarés bancarios e imposiciones a plazo remunerados a tipo de interés variable, generalmente referenciados al Euribor y Libor.

Respecto de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2020, el riesgo de tipos de interés se debía principalmente a la deuda bancaria del Grupo, que aproximadamente en un 73,5% (59% a 31 de diciembre de 2019) está contratada a tipos variables indexados al Euribor. Al 31 de diciembre de 2020, la deuda bancaria asciende a 13.848 miles de euros (39.658 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios que contemplan la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, el Grupo calcula

el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los activos y pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

Si, al 31 de diciembre de 2020, los tipos de interés aplicables a las deudas financieras y a los activos remunerados referenciados a un tipo de interés variable hubieran variado 100 puntos básicos al alza, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado después de impuestos se habría incrementado en 842 miles de euros (187 miles de euros en 2019).

3.2.3 / Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de patrimonio registrados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro

resultado global, así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados.

Las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por el Grupo en este tipo de activos es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones del Grupo (Nota 12.1).

Por lo que a dichos activos financieros respecta, la política del Grupo ha venido siendo realizar colocaciones de tesorería en activos financieros de bajo riesgo con objeto de garantizar la disponibilidad de fondos según éstos sean exigidos por las operaciones de investigación y desarrollo del segmento de oncología.



3.3 / Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, flujos de efectivo contractuales de inversiones en deuda registradas a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global y a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos financieros derivados favorables y depósitos con bancos e instituciones financieras, además de la exposición al crédito con clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes.

3.3.1 / Gestión del riesgo

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja el Grupo poseen en general calificaciones independientes.

En cuanto a los clientes, si se les ha calificado de forma independiente se utilizan tales calificaciones. En caso contrario, el Grupo realiza una evaluación de este riesgo teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otra serie de factores. En los casos en que no exista duda sobre la solvencia financiera del cliente se opta por no establecer límites de crédito.

Cuando el Grupo invierte en fondos de inversión sigue las siguientes políticas:

- Fondos de renta fija que invierten en deuda pública o privada (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Fondos monetarios que se componen de valores de renta fija en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

En la Nota 11 se presenta la calidad crediticia de las inversiones financieras y clientes con los que el Grupo mantenía saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019. En la Notas 12 y 13 se indica la composición de los activos financieros del Grupo.

Por lo que a concentración de riesgo de crédito se refiere, a 31 de diciembre de 2020 el Grupo

mantiene deuda pública, productos y saldos bancarios con 5 entidades de crédito por importe de 200.824 miles de euros (20.606 miles de euros en 2019, en 5 entidades).

3.3.2 / Pérdida por deterioro del valor de activos financieros

El Grupo tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- Cuentas comerciales a cobrar por ventas de productos.
- Activos financieros corrientes a coste amortizado.

3.3.2.1 / Cuentas comerciales a cobrar

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar en base a las características del riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Para llevar a cabo el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas comerciales a cobrar se calculó el vencimiento medio ponderado de estas cuentas junto a su importe nominal.

En segundo lugar se buscó el rating medio del sector farmacéutico según el informe más actualizado de S&P Industry Trends Health Care.

Posteriormente, se extrajo de Bloomberg la curva CDS de empresas farmacéuticas para el rating considerado y se convirtió en probabilidades de impago aplicando esta probabilidad al nominal con vencimiento ponderado medio calculado para obtener la pérdida esperada.

Las cuentas comerciales a cobrar se eliminan cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no existe una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor

no se comprometa en un plan de pago con el Grupo, y la falta de pagos contractuales.

En relación al riesgo de crédito con las Administraciones Públicas, la dirección analiza la calidad crediticia y la recuperabilidad de los saldos pendientes, reclamando generalmente intereses de demora cuando el periodo medio de cobro supera los 365 días (Nota 13).

3.3.2.2 / Activos financieros corrientes a coste amortizado

La totalidad de las inversiones en deuda de la entidad a coste amortizado se considera que es de bajo riesgo crediticio y, por lo tanto, la corrección del valor por pérdidas reconocida durante el ejercicio se limitó a las pérdidas esperadas en 12 meses. La dirección considera que “de bajo riesgo” para los bonos cotizados es un grado de calificación crediticia de una inversión con al menos una agencia crediticia importante. Otros instrumentos se consideran de bajo riesgo crediticio cuando tienen un riesgo reducido de impago y el emisor tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo.

3.4 / Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones en el mercado. El departamento de tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de oncología.

La situación de tesorería neta, que se define como tesorería y equivalentes y los activos financieros corrientes (195.516 miles de euros en 2020, 20.895 miles de euros en 2019) menos deuda financiera a corto plazo (15.313 miles de euros en 2020, 29.655 miles de euros en 2019), fue positiva por importe de 180.203 a finales de 2020 (negativo por importe de 8.760 miles de euros en 2019).

La deuda financiera a largo plazo asciende a 37.732 miles de euros (53.063 miles de euros en 2019), de los que 17.571 miles de euros (21.223 miles de euros en 2019) corresponden a anticipos reembolsables de organismos oficiales para financiación de I+D, consistentes en préstamos a 10 años con tres de carencia y sin interés o a tipos inferiores al mercado.

El Grupo ha generado flujos de efectivo de explotación en 2020 que ascienden a 279 millones de euros, mientras que en 2019 generó flujos negativos por importe de 24,2 millones de euros.

Como se señala en las Notas 1 y 27.3, en 2020 la Sociedad recibió diversos cobros en relación con el Acuerdo de licencia en exclusiva suscrito con Jazz Pharmaceuticals el 19 de diciembre de 2019 para la comercialización de Zepzelca™ en Estados Unidos por importe de 300 millones de dólares (269,5 millones de euros). Los mencionados cobros correspondían al pago inicial (up-front) por la firma del acuerdo de licencia, así como a la obtención de la aprobación acelerada para su comercialización por parte de la FDA en la indicación de cáncer de pulmón microcítico. Adicionalmente, Pharma Mar ha recibido la cantidad de 12,7 millones en concepto de Royalties por las ventas de Zepzelca™ llevadas a cabo por Jazz Pharmaceuticals en Estados Unidos.

En relación con la situación de liquidez del Grupo al cierre del ejercicio 2020 caben señalar los siguientes aspectos:

- El Grupo finalizó 2020 con una posición de tesorería y equivalentes más activos financieros corrientes por importe de 195.516 miles de euros.
- El Grupo cuenta a 31 de diciembre de 2020 con activos financieros no corrientes por importe de 20.988 miles de euros.
- El Grupo cuenta con líneas de crédito no dispuestas por importe de 10.679 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.
- El fondo de maniobra es positivo en un importe de 150.732 miles de euros.

El Grupo realiza un seguimiento periódico de sus previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados, especialmente los correspondientes a este segmento, estimando la Dirección que mantiene suficiente efectivo y valores negociables, así como líneas de crédito disponibles, para hacer frente a sus necesidades de liquidez y compromisos de pago en los plazos que estima serán necesarios.

Con una periodicidad mínima anual, la dirección financiera de la Sociedad presenta a los administradores un plan de negocio para los 5 años siguientes, junto con las estimaciones de flujos de caja para el siguiente año, que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de las investigaciones en curso.

Los Administradores estiman que en 2020 la inversión en I+D será superior a la realizada en 2019 mientras que el resto de gastos operativos no sufrirán incrementos significativos.

En consecuencia, a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores consideran que el Grupo cuenta con sobrada liquidez para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros de pago.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato, incluyendo los correspondientes intereses. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato, sin descontar. Al tratarse de cantidades no descontadas, y que incluyen intereses futuros, no pueden ser cruzados con los importes reconocidos en balance en concepto de deudas financieras, instrumentos derivados, proveedores y otras cuentas a pagar.

PASIVOS FINANCIEROS POR VENCIMIENTO (Miles de euros)	31-12-20				Total
	2021	2022-2023	2024-2026	2027 en adelante	
Deudas con entidades de crédito y otras deudas financieras	6.502	5.114	2.854	17.880	32.350
Deudas con organismos oficiales	5.221	9.643	8.102	2.798	25.764
Deudas por arrendamientos financieros	2.273	2.150	736	51	5.210
Proveedores	21.039	-	-	-	21.039
Otras cuentas a pagar	2.181	-	-	-	2.181
TOTAL PASIVOS	37.216	16.907	11.692	20.729	86.544

PASIVOS FINANCIEROS POR VENCIMIENTO (Miles de euros)	31-12-19				Total
	2020	2021-2022	2023-2025	2026 en adelante	
Deudas con entidades de crédito y otras deudas financieras	11.844	15.358	4.441	18.619	50.262
Deudas con organismos oficiales	5.616	10.337	10.135	4.377	30.465
Deudas por arrendamientos financieros	1.759	1.274	429	127	3.589
Proveedores	16.471	-	-	-	16.471
Otras cuentas a pagar	2.862	-	-	-	2.862
TOTAL PASIVOS	38.552	26.969	15.005	23.123	103.649

3.4.1 / Gestión del capital

Hasta la fecha los objetivos del Grupo en relación con el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento y captar un nivel de fondos líquidos suficiente para financiar las operaciones, fundamentalmente del segmento de oncología, considerando los plazos previstos de lanzamiento de productos al mercado, las necesidades de efectivo para investigación y desarrollo y los costes de las distintas fuentes de financiación.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deudas financieras (incluyendo las deudas financieras corrientes y no corrientes, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y los activos financieros. El capital se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

CAPITAL TOTAL Y APALANCAMIENTO (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Deuda financiera a largo plazo	(37.732)	(53.063)
Deuda financiera a corto plazo	(15.313)	(29.655)
Tesorería y equivalentes de tesorería	96.210	17.638
Activos financieros no corrientes y corrientes	120.294	4.286
Patrimonio neto	(102.722)	(7.456)
CAPITAL TOTAL	60.737	(68.250)
Apalancamiento	0,00%	89,08%

En el ejercicio 2020 el incremento del efectivo y activos financieros (corrientes y no corrientes) a consecuencia de la buena evolución de las actividades del Grupo ha llevado en 2020 a una tesorería por importe de 216.504 miles de euros superior a la suma de deuda más patrimonio neto lo que hace que no haya apalancamiento en 2020. En 2019 el apalancamiento era de un 89%.



3.4.2 / Estimación del valor razonable

Los distintos niveles de instrumentos financieros clasificados de acuerdo al método de valoración empleado son los siguientes:

- Nivel 1. Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.
- Nivel 2. Inputs observables para el instrumento, ya sea directamente (precios) o indirectamente (basados en precios).
- Nivel 3. Inputs que no están basados en datos observables en el mercado.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2020:

ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE 2020 (Miles de euros)	Nivel 1	Nivel 3	Total
Préstamos y partidas a cobrar			
- Activos financieros a plazo (nota 10)	-	302	302
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global			
- Títulos de patrimonio neto (nota 12)	27	-	27
TOTAL ACTIVOS	27	302	329

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2019:

ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE 2019 (Miles de euros)	Nivel 1	Nivel 3	Total
Préstamos y partidas a cobrar			
- Activos financieros a plazo (nota 10)	-	302	302
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global			
- Títulos de patrimonio neto (nota 12)	28	-	28
TOTAL ACTIVOS	28	302	330

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha del balance. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones reales de mercado que se producen regularmente entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio comprador actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de

valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos necesarios para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si uno o más datos significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Se clasifica el instrumento en el nivel más bajo en el que los inputs utilizados sean significativos para el conjunto del valor razonable del instrumento.

El valor razonable de los títulos de deuda a tipo fijo no cotizados es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión al rendimiento de mercado de la deuda pública en cada momento.

4 / ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las hipótesis y estimaciones se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias. Los resultados de dichos acontecimientos pueden diferir de las previsiones iniciales.

Reconocimiento de ingresos por acuerdos de licencias y/o co-desarrollo (véase Nota 2.23.3)

El segmento de oncología del Grupo celebra contratos de licencia o co-desarrollo, o ambos, con terceros. Tales contratos generalmente contemplan múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por el Grupo.

El Grupo tiene en cuenta una serie de consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización, las cuales están descritas en la Nota 2.23.3.

Activos por impuestos diferidos (véase Nota 2.20)

Las entidades españolas del Grupo tienen bases imponibles negativas significativas y créditos fiscales sin aplicar, así como otras diferencias temporarias deducibles (Nota 24).

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones

de beneficios futuros sujetos a imposición. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar suficientes beneficios sujetos a imposición durante los períodos en que estos impuestos diferidos son deducibles. Los cambios en las futuras tasas de impuestos o en la expectativa de generación de beneficios sujetos a imposición para recuperar el valor contable de los activos por impuestos diferidos pueden derivar en cambios en el importe de activos por impuestos diferidos registrados.

Las principales hipótesis tenidas en cuenta para el cálculo de los beneficios futuros esperados y por tanto de la recuperabilidad de los créditos fiscales generados por las entidades que pertenecen al Grupo fiscal español son las siguientes:

- Se incluyen proyecciones hasta 2030 para Pharma Mar y hasta 2025 para Genómica y Sylentis.
- La fuente de información para preparar el plan fiscal consiste en el presupuesto presentado al Consejo de administración que incluye cifras esperadas hasta el año 2025, extendida hasta el año 2030 en el caso de Pharma Mar, para lo que el Grupo ha realizado su mejor estimación de beneficios futuros teniendo en cuenta la experiencia pasada, así como las asunciones tomadas en los primeros 5 años de estimación.



- En relación con el segmento de oncología, las principales variables utilizadas en las proyecciones son:
 - a) probabilidad asignada a los desarrollos en curso (a los ingresos esperados de cada producto en desarrollo se le asignan probabilidades de ocurrencia derivados de estadio de investigaciones en curso),
 - b) precio estimado de venta y
 - c) porcentaje de penetración en función del número de pacientes susceptibles de ser tratados con el producto en desarrollo.
- El plan fiscal, además; ha tomado como hipótesis más relevantes:
 - a) No incluir ingresos esperados de desarrollos que no hayan alcanzado la fase III.
 - b) Crecimiento de ventas en el segmento de oncología con un promedio del 7,53 %. Dicho crecimiento viene explicado principalmente por las buenas expectativas de ventas en el mercado americano por parte de nuestro socio y del compuesto lurbinectedina actualmente en desarrollo.
 - c) Crecimiento sostenido de gastos de explotación con un promedio del 4,55 % en el segmento de oncología.

Variaciones con respecto a las hipótesis utilizadas por la Dirección en la estimación de los beneficios futuros sujetos a imposición, en especial con las hipótesis utilizadas en el segmento de Oncología, podrían afectar de forma significativa a los importes reconocidos como activos por impuestos diferidos. Los principales criterios que afectan a esta estimación son: la probabilidad de ocurrencia asignada a los ingresos esperados de los compuestos actualmente en desarrollo dependiendo de la fase de investigación en la que se encuentren, el precio del medicamento estimado, así como la incidencia de las distintas indicaciones potenciales en la población:

- Aumentar en un 1% la probabilidad asignada a los ingresos derivados de investigaciones en

Fase III, supondría el reconocimiento adicional de 639 miles de euros.

- Disminuir en un 5% el precio estimado para el principal compuesto en investigación (Lurbinectedina), supondría el desreconocimiento de 1.757 miles de euros.
- Una disminución de las ventas del 5% para Yondelis®, supondría dar de baja de la cuenta de activo de 288 miles de euros.
- Retrasar las ventas 1 año al principal compuesto en desarrollo Lurbinectedina supondría un desreconocimiento de 2.696 miles de euros.
- Una pérdida de cuota de mercado del 10% de nuestro principal compuesto en desarrollo Lurbinectedina supondría un desreconocimiento de 2.796 miles de euros.
- Una disminución de la cuota de mercado del 10% de nuestro compuesto (Lurbinectedina) en el mercado americano supondría dar de baja de la cuenta de activo 1.166 miles de euros.

En la Nota 24.1 se detallan los activos reconocidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como los activos no reconocidos en aplicación de este criterio.

Activación de gastos de desarrollo (Nota 2.9.1)

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea porque el fármaco no satisface los estándares médicos y regulatorios, o bien porque no satisface los umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo, siguiendo la práctica generalmente aceptada y utilizada por los comparables internacionales del sector de biofarmacia, sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto en desarrollo se encuentra al menos en fase de registro.

5 / INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS

El Consejo de Administración es la máxima instancia de toma de decisiones operativas. La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en la información que se presenta al Consejo de Administración a efectos de asignar recursos y evaluar el rendimiento.

A la hora de identificar los segmentos operativos, la Dirección considera los productos del Grupo, los servicios que presta, además de factores cuantitativos.

El Consejo de Administración, evalúa el desempeño de los segmentos operativos realizando un seguimiento de los ingresos, margen bruto, coste de ventas, gastos de I+D, gastos de comercialización y distribución y el EBITDA. Estas magnitudes se emplean como indicadores para determinar los segmentos operativos con características económicas similares:

- Los ingresos de cada segmento operativo constituyen el indicador de ingresos utilizado para informar al Consejo de Administración.
- El EBITDA (calculado tal y como se puede ver en el desglose de los segmentos a continuación) de cada segmento operativo es el indicador de beneficios utilizado para informar al Consejo de Administración. Se utiliza este indicador como referencia a la

actividad directa de la empresa ya que este indicador depura el resultado del efecto impositivo. En el caso del grupo Pharma Mar en numerosas ocasiones el impuesto tiene signo positivo, variando bastante entre ejercicios y distorsionando de esa forma la comparabilidad del resultado neto. Por otro lado, la carga financiera que este indicador elimina, no es el gasto más relevante para el grupo siendo muy uniforme entre ejercicios. El EBITDA resulta un indicador que refleja mejor la actividad de la Sociedad.

- Los costes corporativos no se asignan a los segmentos operativos y se presentan como “sin asignar”. Consisten básicamente en gastos asociados a los servicios centrales corporativos que no deberían desvirtuar los segmentos operativos del negocio, comprenden gastos de personal, alquileres, consultorías, gastos relacionados con la cotización en el mercado bursátil... etc.
- Los activos y pasivos totales se desglosan del mismo modo en que los segmentos operativos dan a conocer esta información periódicamente al Consejo de Administración.
- Las operaciones entre los diferentes segmentos operativos no fueron significativas en los ejercicios 2020 o 2019.





Los elementos cualitativos empleados en la agregación de segmentos han sido, entre otros, los siguientes:

- Similares características económicas en términos de ratios como Margen sobre ventas, I+D sobre ventas, costes de marketing y distribución sobre ventas, así como expectativas de crecimiento de los negocios.
- La naturaleza de los productos, servicios y procesos de producción de las sociedades. Similar tipología de clientes y el canal de distribución de los mismos.

En consecuencia, en 2020 se han identificado tres segmentos de negocio: Oncología, Diagnóstico y RNA de interferencia,

1. **Segmento Oncológico.** Dentro de este segmento se encuentran aquellas empresas del Grupo cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo y la comercialización de fármacos antitumorales (Pharma Mar, S.A., Pharma Mar USA, Pharma Mar AG, Pharma Mar SARL, Pharma Mar GmbH, Pharma Mar Ltd, Pharma

Mar, S.r.L., Pharma Mar, sprl y Pharma Mar Ges.m.b.H).

2. **Segmento Diagnóstico.** Este segmento engloba el desarrollo y la comercialización de kits de diagnóstico (Genómica, S.A.U. y sus filiales, Genómica AB, y Genómica Trading Co. Ltd.).
3. **Segmento RNAi.** Dentro de este segmento está el desarrollo de fármacos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica (Sylentis, S.A.U.).

Hasta junio de 2019 hubo en el Grupo un cuarto segmento de actividad “Segmento de química de gran consumo”, pero en aquel mes se procedió a la venta de las dos filiales que conformaban dicho segmento y en consecuencia en la información por segmentos que se muestra a continuación correspondiente a 2020, el resultado de Zelnova Zeltia, S.A. y Copyr S.p.A. se muestra en el epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas” para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.



Los resultados de los segmentos reportables para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 son:

RESULTADO POR SEGMENTO 2020 (Miles de euros)	Biofarmacéutico			Sin asignar	Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi		
Ingresos	256.738	13.163	4	56	269.961
Coste de ventas	(8.724)	(4.994)	-	-	(13.718)
Otros ingresos de explotación / otras ganancias netas	789	52	-	-	841
Gastos I+D	(49.204)	(708)	(3.880)	-	(53.792)
Otros gastos	(31.400)	(4.370)	(223)	(11.355)	(47.348)
Resultado neto de explotación	168.199	3.143	(4.099)	(11.299)	155.944
Resultado financiero neto	(9.902)	(122)	(304)	(10)	(10.338)
Resultado antes de impuestos	158.297	3.021	(4.403)	(11.309)	145.606
(Gasto) / Ingreso por impuesto de sociedades	(7.754)	(767)	177	-	(8.344)
Resultado de las operaciones que continúan	150.543	2.254	(4.226)	(11.309)	137.262
Propietarios de la dominante	150.543	2.254	(4.226)		
Resultado de las operaciones que continúan (1)	150.543	2.254	(4.226)		
(Gasto) / Ingreso por impuesto de sociedades (2)	7.754	767	(177)		
Resultado financiero (3)	9.902	122	304		
Amortización (4)	5.929	1.049	233		
Pérdidas por deterioro del inmovilizado (5)	368	-	-		
Deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (6)	67	14	-		
EBITDA (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)	174.563	4.206	(3.866)		

Los activos y pasivos por segmento reportable a 31 de diciembre de 2020 se presentan como información complementaria:

ACTIVOS Y PASIVOS POR SEGMENTO 2020 (Miles de euros)	Biofarmacéutico			Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi	
Activos no corrientes	79.937	3.325	1.346	84.608
Activos corrientes	237.491	5.736	2.424	245.651
Pasivos no corrientes	127.584	733	4.301	132.618
Pasivos corrientes	90.660	2.266	1.993	94.919
Inversión en el inmovilizado	2.493	373	218	3.084

Los resultados de los segmentos reportables para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 son:

RESULTADO POR SEGMENTO 2019 (Miles de euros)	Biofarmacéutico			QC(*)	Sin asignar	Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi	OI(**)		
Ingresos	80.074	5.745	-	-	-	85.819
Coste de ventas	(2.766)	(2.462)	-	-	-	(5.228)
Otros ingresos de explotación / otras ganancias netas	894	50	11	-	-	955
Gastos I+D	(45.673)	(2.060)	(2.909)	-	-	(50.642)
Otros gastos	(33.919)	(3.754)	(377)	-	(10.340)	(48.390)
Resultado neto de explotación	(1.390)	(2.481)	(3.275)	-	(10.340)	(17.486)
Resultado financiero neto	(3.424)	(406)	(338)	-	-	(4.168)
Resultado antes de impuestos	(4.814)	(2.887)	(3.613)	-	(10.340)	(21.654)
(Gasto) / Ingreso por impuesto de sociedades	12.390	(8)	92	-	-	12.474
Resultado de las operaciones que continúan	7.576	(2.895)	(3.521)	-	(10.340)	(9.180)
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	(2.217)	-	(2.217)
Propietarios de la dominante	7.576	(2.895)	(3.521)			
Participaciones no dominantes	-	-	-			
Resultado de las operaciones que continúan (1)	7.576	(2.895)	(3.521)			
(Gasto) / Ingreso por impuesto de sociedades (2)	(12.390)	8	(92)			
Resultado financiero (3)	3.424	406	338			
Amortización (4)	6.790	1.027	218			
Pérdidas por deterioro del inmovilizado (5)	(81)	-	-			
Deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (6)	15	4	-			
EBITDA (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)	5.334	(1.450)	(3.057)			

(*) Química Gran Consumo

(**) Operaciones Interrumpidas

Los activos y pasivos por segmento reportable a 31 de diciembre de 2019 se presentan como información complementaria:

ACTIVOS Y PASIVOS POR SEGMENTO 2019 (Miles de euros)	Biofarmacéutico			Sin asignar	Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi		
Activos no corrientes	70.674	3.256	799	-	74.729
Activos corrientes	43.673	2.405	2.386	1.512	49.976
Pasivos no corrientes	51.211	804	4.795	-	56.810
Pasivos corrientes	56.100	2.687	1.444	208	60.439
Inversión en el inmovilizado	3.582	328	9	-	3.919



Durante 2020 y 2019 no se produjeron operaciones relevantes entre los segmentos reportables y no se registraron pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

En 2020 el Grupo registró pérdidas por deterioro de existencias o cuentas comerciales a cobrar por

importe de 81 miles de euros, ascendiendo a 9 miles de euros durante el ejercicio 2019.

Las siguientes tablas muestran el inmovilizado material, inversiones inmobiliarias e inmovilizado inmaterial, que forman parte de los activos no corrientes del Grupo por área geográfica:

ACTIVOS NO CORRIENTES (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
España	26.466	29.177
Resto de la Unión Europea	186	194
	26.652	29.371

Las ventas del Grupo se realizan mayoritariamente en España y otros países de la Unión Europea. El 95,4% de los ingresos ordinarios totales fueron realizados en la zona euro en 2020 (88,6 % en 2019).

La práctica totalidad de la inversión en inmovilizado material, inmovilizado inmaterial e inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2020 y 2019 se realizaron en España.

Las siguientes tablas muestran la desagregación de los ingresos del Grupo por contratos con clientes en función del tipo de bienes o servicios suministrados a los clientes, la zona geográfica y el momento de la transferencia de bienes y servicios, clasificados por segmentos sobre los que deba informarse, correspondientes a diciembre 2020.



DESGLOSE INGRESOS POR SEGMENTO 2020 (Miles de euros)	Oncología	Diagnóstico	RNAi	Sin asignar	Total
Venta de producto	122.279	13.035	-	-	135.314
Devoluciones, Descuentos	(21.575)	-	-	-	(21.575)
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	140.233	-	-	56	140.289
Royalties	15.661	-	-	-	15.661
Otros ingresos	140	128	4	-	272
TOTAL INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES	256.738	13.163	4	56	269.961
Mercados Geográficos					
España	13.054	10.838	4	56	23.952
Italia	17.645	48	-	-	17.693
Alemania	18.505	-	-	-	18.505
Irlanda	153.756	-	-	-	153.756
Resto Unión Europea	41.931	1.606	-	-	43.537
Estados Unidos	2.244	-	-	-	2.244
Otros	9.603	671	-	-	10.274
TOTAL INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES	256.738	13.163	4	56	269.961
Momento de reconocimiento de ingresos ordinarios					
En un punto en el tiempo	116.505	13.035	4	56	129.600
A lo largo del tiempo	140.233	128	-	-	140.361
TOTAL INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES	256.738	13.163	4	56	269.961

DESGLOSE INGRESOS POR ZONA GEOGRÁFICA 2020 (Miles de euros)	España	Italia	Alemania	Irlanda	Resto Unión Europea	Estados Unidos	Otros	Total
Venta de producto	25.093	21.648	19.878	5.382	57.130	-	6.183	135.314
Devoluciones, Descuentos	(1.469)	(3.955)	(1.373)	-	(14.593)	-	(185)	(21.575)
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	56	-	-	135.655	1.000	-	3.578	140.289
Royalties	-	-	-	12.719	-	2.244	698	15.661
Otros ingresos	272	-	-	-	-	-	-	272
TOTAL INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES	23.952	17.693	18.505	153.756	43.537	2.244	10.274	269.961

Las siguientes tablas muestran la desagregación de los ingresos del Grupo por contratos con clientes en función del tipo de bienes o servicios suministrados a los clientes, la zona geográfica

y el momento de la transferencia de bienes y servicios, clasificados por segmentos sobre los que deba informarse, correspondientes a diciembre 2019.

DESGLOSE INGRESOS POR SEGMENTO 2019 (Miles de euros)	Oncología	Diagnóstico	Total
Venta de producto	91.592	5.507	97.099
Devoluciones, Descuentos	(18.570)	-	(18.570)
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	3.950	-	3.950
Royalties	3.102	-	3.102
Otros ingresos	-	238	238
TOTAL INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES	80.074	5.745	85.819
Mercados Geográficos			
España	14.486	3.666	18.152
Italia	20.643	51	20.694
Alemania	16.485	-	16.485
Resto Unión Europea	19.726	947	20.673
Japón	615	-	615
Estados Unidos	2.389	-	2.389
Otros	5.730	1.081	6.811
TOTAL INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES	80.074	5.745	85.819
Momento de reconocimiento de ingresos ordinarios			
En un punto en el tiempo	76.874	5.507	82.381
A lo largo del tiempo	3.200	238	3.438
TOTAL INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES	80.074	5.745	85.819

DESGLOSE INGRESOS POR ZONA GEOGRÁFICA 2019 (Miles de euros)	España	Italia	Alemania	Resto Unión Europea	Japón	Estados Unidos	Otros	Total
Venta de producto	18.474	22.127	18.141	35.305	-	69	2.983	97.099
Devoluciones, Descuentos	(560)	(1.433)	(1.656)	(14.632)	-	(167)	(122)	(18.570)
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	-	-	-	-	-	-	3.950	3.950
Royalties	-	-	-	-	615	2.487	-	3.102
Otros ingresos	238	-	-	-	-	-	-	238
TOTAL INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES	18.152	20.694	16.485	20.673	615	2.389	6.811	85.819

6 / INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de este epígrafe en 2020 y 2019 son los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL (Miles de euros)	31-12-19	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y traspasos	Efecto tipo de cambio	31-12-20
Terrenos y construcciones	21.990	-	-	-	-	21.990
Instalaciones técnicas y maquinaria	21.736	1.275	(1.511)	-	5	21.505
Otras instalaciones utilillaje y mobiliario	20.535	14	(133)	-	-	20.416
Anticipos e inmovilizado material en curso	195	651	(79)	(13)	-	754
Otro inmovilizado material	2.713	480	(297)	13	-	2.909
Provisiones	(1.207)	(368)	-	-	-	(1.575)
Coste	65.962	2.052	(2.020)	-	5	65.999
Construcciones	(8.378)	(518)	-	-	-	(8.896)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(16.661)	(1.064)	1.478	-	(4)	(16.251)
Otras instalaciones utilillaje y mobiliario	(16.257)	(649)	132	-	-	(16.774)
Otro inmovilizado material	(2.214)	(214)	297	-	-	(2.131)
Amortización acumulada	(43.510)	(2.445)	1.907	-	(4)	(44.052)
INMOVILIZADO MATERIAL	22.452	(393)	(113)	-	1	21.947

INMOVILIZADO MATERIAL (Miles de euros)	31-12-18	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y traspasos	Efecto tipo de cambio	31-12-19
Terrenos y construcciones	24.540	35	(2.585)	-	-	21.990
Instalaciones técnicas y maquinaria	31.834	375	(10.918)	453	(8)	21.736
Otras instalaciones utilillaje y mobiliario	21.242	45	(1.403)	651	-	20.535
Anticipos e inmovilizado material en curso	1.166	416	(280)	(1.107)	-	195
Otro inmovilizado material	2.931	153	(374)	3	-	2.713
Provisiones	(1.288)	-	81	-	-	(1.207)
Coste	80.425	1.024	(15.479)	-	(8)	65.962
Construcciones	(9.636)	(725)	1.983	-	-	(8.378)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(24.500)	(1.022)	8.854	-	7	(16.661)
Otras instalaciones utilillaje y mobiliario	(17.264)	(600)	1.607	-	-	(16.257)
Otro inmovilizado material	(2.388)	(218)	392	-	-	(2.214)
Amortización Acumulada	(53.788)	(2.565)	12.836	-	7	(43.510)
INMOVILIZADO MATERIAL	26.637	(1.541)	(2.643)	-	(1)	22.452

Las altas de inmovilizado más significativas del ejercicio 2020 corresponden a la adquisición de diversos equipos de laboratorio para el área de I+D, a la adecuación de tres salas de producción así como a la adquisición de equipamiento audiovisual. En 2019 correspondía principalmente a la ampliación de los almacenes y la sala de empaquetado y serialización.

En la columna “Retiros” en el ejercicio 2019 se recoge principalmente la baja de activos consecuencia de la venta de Zelnova Zeltia, S.A. (Nota 25).

Al haber elegido el Grupo elaborar la cuenta de resultados por función, el gasto de la dotación a la amortización del inmovilizado material aparece distribuido de la siguiente forma:

REPARTO AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Coste de bienes vendidos	151	152
Gastos de comercialización	455	458
Gastos de administración	1.078	1.018
Gastos de investigación y desarrollo	761	712
Amortización	2.445	2.340

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad no posee ningún inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero.

A 31 de diciembre de 2020 ninguno de los inmovilizados materiales del Grupo está sujeto a cargas. A 31 de diciembre de 2019 una de las construcciones del Grupo estaba hipotecada en garantía de uno de los préstamos con entidades de crédito. Se trataba del edificio propiedad de Pharma Mar (área de Oncología) sito en la provincia de Madrid, municipio de Colmenar Viejo, cuyo

valor neto contable al 31 de diciembre de 2019 ascendía a 9.231 miles de euros. En el mes de marzo de 2020 el Grupo amortizó anticipadamente el mencionado préstamo mediante el pago de la cantidad pendiente en aquel momento, que ascendía a 4.360 miles de euros. La cancelación anticipada no supuso ningún coste adicional. El importe inicial de la operación hipotecaria, firmada en 2014, ascendió a 9.000 miles de euros, con vencimiento en el año 2024. A 31 de diciembre de 2019, el saldo del préstamo pendiente de amortizar ascendía a 4.360 miles de euros.

7 / INVERSIONES INMOBILIARIAS

A 31 de diciembre de 2020, en dicho epígrafe se recoge un terreno por un valor 845 miles de euros, que el Grupo posee en Tres Cantos, por el cual durante 2016 se suscribió con un tercero un contrato de arrendamiento por 25 años, siendo los diez primeros de obligado cumplimiento.

Los cobros por arrendamientos operativos no cancelables de inversiones inmobiliarias no

reconocidos en los estados financieros son como sigue:

Cobros por arrendamientos operativos no cancelables de inversiones inmobiliarias (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Hasta un año	60	60
Entre uno y cinco años	300	300
Entre cinco y diez años	-	60
TOTAL	360	420

8 / ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle y los movimientos de este epígrafe en 2020 y 2019 son los siguientes:

INMOVILIZADO INMATERIAL (Miles de euros)	31-12-19	Adiciones	31-12-20
Gastos de desarrollo	26.207	166	26.373
Concesiones, patentes, marcas	979	-	979
Aplicaciones informáticas	4.558	498	5.056
Anticipos de inmovilizado intangible	68	-	68
Coste	31.812	664	32.476
Gastos de desarrollo	(21.056)	(2.510)	(23.566)
Concesiones, patentes, marcas	(833)	-	(833)
Aplicaciones informáticas	(3.849)	(368)	(4.217)
Amortización Acumulada	(25.738)	(2.878)	(28.616)
INMOVILIZADO INMATERIAL	6.074	(2.214)	3.860

INMOVILIZADO INMATERIAL (Miles de euros)	31-12-18	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y traspasos	31-12-19
Gastos de desarrollo	23.186	3.054	(33)	-	26.207
Concesiones, patentes, marcas	10.765	-	(9.786)	-	979
Aplicaciones informáticas	6.055	212	(1.709)	-	4.558
Anticipos de inmovilizado intangible	68	-	-	-	68
Coste	40.074	3.266	(11.528)	-	31.812
Gastos de desarrollo	(17.704)	(3.352)	-	-	(21.056)
Concesiones, patentes, marcas	(833)	(114)	114	-	(833)
Aplicaciones informáticas	(4.879)	(378)	1.406	2	(3.849)
Amortización Acumulada	(23.416)	(3.844)	1.520	2	(25.738)
INMOVILIZADO INMATERIAL	16.658	(578)	(10.008)	2	6.074

En 2019 la columna “Retiros” recoge la baja de activos consecuencia de la venta de Zelnova Zeltia, S.A. (ver Nota 25).





Gastos de desarrollo

El Grupo capitaliza el importe de aquellos estudios clínicos realizados con fármacos desarrollados por la propia compañía que cumplen las condiciones descritas en las Notas 2.9.1 y 4.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene capitalizado el coste de la preparación del dossier y la documentación necesaria para la Solicitud de registro de Nuevo Fármaco para Zepzelca™ en monoterapia para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico recurrente ante la FDA. El saldo capitalizado a diciembre 2019 incluía también diversos ensayos clínicos con Yondelis® tanto en la indicación de sarcoma de tejidos blandos como en la de cáncer de ovario, que a lo largo de 2020 se han terminado de amortizar. Dichos ensayos se habían realizado principalmente con un doble propósito:

- Servir de apoyo y aportar los datos necesarios para el proceso de aprobación por la FDA y otras agencias reguladoras.
- Obtener el precio de reembolso en otras localizaciones a requerimiento de las

agencias reguladoras de determinados países.

Como consecuencia de la pandemia originada por el COVID-19 los ensayos clínicos se han visto afectados por la pandemia con un menor reclutamiento de pacientes debido a la saturación de los hospitales, dedicados casi totalmente al tratamiento de los pacientes COVID-19. Esto significa un retraso en los calendarios de desarrollo muy difícil de cuantificar. Este hecho no ha tenido ningún impacto en la valoración de estos activos.

Aplicaciones Informáticas

Los programas informáticos son principalmente licencias de uso de programas ofimáticos, comunicación y gestión, adquiridos a terceros.

Al haber elegido el Grupo elaborar la cuenta de resultados por función, el gasto de la dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial aparece distribuido de la siguiente forma:

REPARTO AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INMATERIAL (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Gastos de administración	15	13
Gastos de investigación y desarrollo	2.863	3.702
Amortización	2.878	3.715

9 / ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de este epígrafe en 2020 y 2019 son los siguientes:

DERECHOS DE USO POR TIPO DE ACTIVO (Miles de euros)	31-12-2019	Adiciones y dotaciones /(reversiones)	Bajas	Efecto tipo de cambio	31-12-2020
Oficinas Locales Almacenes	2.517	1.435	(72)	-	3.880
Vehículos	2.103	757	(126)	-	2.734
Equipos de laboratorios	453	144	(327)	-	270
Arrendamientos Informáticos	12	-	-	-	12
TOTAL COSTE	5.085	2.336	(525)	-	6.896
Oficinas Locales Almacenes	(798)	(1.054)	31	5	(1.816)
Vehículos	(670)	(758)	80	(1)	(1.349)
Equipos de laboratorios	(270)	(73)	170	-	(173)
Arrendamientos Informáticos	(3)	(3)	-	-	(6)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(1.741)	(1.888)	281	4	(3.344)
TOTAL COSTE NETO	3.344	448	(244)	4	3.552

DERECHOS DE USO POR TIPO DE ACTIVO (Miles de euros)	Primera aplicación de la NIIF 16 01/01/2019	Adiciones y dotaciones /(reversiones)	Bajas	Efecto tipo de cambio	31-12-2019
Oficinas Locales Almacenes	3.121	1.243	(1.848)	2	2.518
Vehículos	1.461	968	(325)	(1)	2.103
Equipos de laboratorios	453	-	-	-	453
Arrendamientos Informáticos	12	-	-	-	12
TOTAL COSTE	5.047	2.211	(2.173)	1	5.086
Oficinas Locales Almacenes	-	(985)	187	-	(798)
Vehículos	-	(721)	51	-	(670)
Equipos de laboratorios	-	(270)	-	-	(270)
Arrendamientos Informáticos	-	(3)	-	-	(3)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-	(1.979)	238	-	(1.741)
TOTAL COSTE NETO	5.047	232	(1.935)	1	3.345

Las bajas de 2019 incluyen fundamentalmente la salida de Zelnova Zeltia, S.A. del Grupo. La siguiente tabla muestra el impacto de dichas bajas:

IMPACTO OPERACIONES DISCONTINUADAS-ZELNOVA S.A. (Miles de euros)	Primera aplicación de la NIIF 16 01/01/2019	Adiciones y dotaciones /(reversiones)	Bajas	31-12-2019
Oficinas Locales Almacenes	471	1.163	(1.634)	-
Vehículos	191	31	(222)	-
TOTAL COSTE	662	1.194	(1.856)	-
Oficinas Locales Almacenes	-	(71)	71	-
Vehículos	-	(20)	20	-
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-	(91)	91	-
TOTAL COSTE NETO	662	1.103	(1.765)	-

El 1 de enero de 2019 se reconoció un pasivo por arrendamiento financiero por el mismo importe de los derechos de uso sobre activos en arrendamiento.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de maquinaria y vehículos y todos los arrendamientos de activos de poco valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de

12 meses o menos. Los activos de valor reducido incluyen equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina. El Grupo ha estimado que el importe de estos compromisos a partir de 2020 ascenderá a 359 miles de euros (1.720 miles de euros en 2019).

La siguiente tabla muestra el impacto que ha tenido la adopción de la NIIF 16 en los diferentes segmentos durante 2020 y 2019:

IMPACTO NIIF 16 (Miles de euros)	Oncología	Diagnóstico	RNAi	31-12-20
Estado de situación financiera:				
Activo no corriente:				
Derecho de uso	2.338	586	628	3.552
Activo por impuesto diferido NIIF 16	15	2	2	19
Reservas	(34)	(2)	(3)	(39)
Pasivo no corriente:				
Pasivos por arrendamiento	1.427	214	509	2.150
Pasivo corriente:				
Pasivos por arrendamiento	965	379	126	1.470
Impacto en la cuenta de resultados:				
Gasto por arrendamiento	1.468	369	145	1.982
Amortización derecho de uso	(1.391)	(358)	(139)	(1.888)
Gastos Financieros (Nota 34)	(92)	(15)	(10)	(117)
Impuesto sobre beneficios	4	1	1	6
IMPACTO NETO EN LA CUENTA DE RESULTADOS	(11)	(3)	(3)	(17)

IMPACTO NIIF 16 (Miles de euros)	Oncología	Diagnóstico	RNAi	31-12-19
Estado de situación financiera:				
Activo no corriente:				
Derecho de uso	2.917	182	246	3.345
Activo por impuesto diferido NIIF 16	12	1	1	14
Pasivo no corriente:				
Pasivos por arrendamiento	1.570	36	113	1.719
Pasivo corriente:				
Pasivos por arrendamiento	1.392	149	137	1.678
Impacto en la cuenta de resultados:				
Gasto por arrendamiento	1.590	334	139	2.063
Amortización derecho de uso	(1.521)	(326)	(133)	(1.980)
Gastos Financieros (Nota 34)	(115)	(11)	(10)	(136)
Impuesto sobre beneficios	12	1	1	14
IMPACTO NETO EN LA CUENTA DE RESULTADOS	(34)	(2)	(3)	(39)

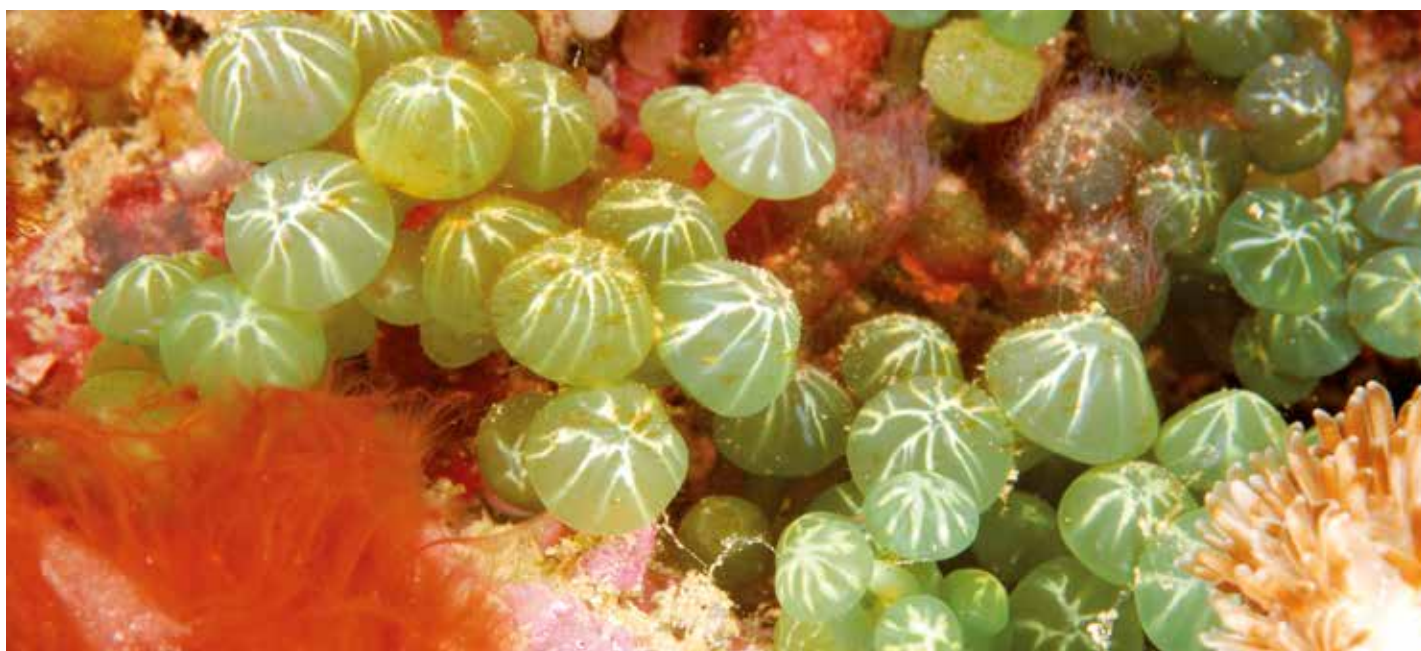
10 / INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los epígrafes que se detallan a continuación:

Instrumentos financieros por categoría a 31-12-20 (Miles de euros)	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total
ACTIVOS EN BALANCE	120.708	302	27	119.521	240.558
Activos financieros no corrientes					
Instrumentos de patrimonio	-	302	-	-	302
Activos financieros no corrientes a coste amortizado	-	-	-	20.215	20.215
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 12)	-	-	27	-	27
Partidas a cobrar	444	-	-	-	444
Activos financieros corrientes					
Cuentas comerciales a cobrar (Nota 13)	23.658	-	-	-	23.658
Deudores (Nota 13)	396	-	-	-	396
Activos financieros corrientes a coste amortizado	-	-	-	99.306	99.306
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 16)	96.210	-	-	-	96.210
PASIVOS EN BALANCE	79.885	-	-	-	79.885
Recursos ajenos no corrientes (Nota 23)	37.732	-	-	-	37.732
Pasivos por arrendamientos no corrientes (Nota 9)	2.150	-	-	-	2.150
Recursos ajenos corrientes (Nota 23)	15.313	-	-	-	15.313
Pasivos por arrendamientos corrientes (Nota 9)	1.470	-	-	-	1.470
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 20)	23.220	-	-	-	23.220



Instrumentos financieros por categoría a 31-12-19 (Miles de euros)	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total
ACTIVOS EN BALANCE	29.652	302	28	3.472	33.454
Activos financieros no corrientes					
Instrumentos de patrimonio	-	302	-	-	302
Activos financieros no corrientes a coste amortizado	-	-	-	215	215
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 12)	-	-	28	-	28
Partidas a cobrar	484	-	-	-	484
Activos financieros corrientes					
Cuentas comerciales a cobrar (Nota 13)	11.164	-	-	-	11.164
Deudores (Nota 13)	366	-	-	-	366
Activos financieros corrientes a coste amortizado	-	-	-	3.257	3.257
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 16)	17.638	-	-	-	17.638
PASIVOS EN BALANCE	105.447	-	-	-	105.447
Recursos ajenos no corrientes (Nota 23)	53.063	-	-	-	53.063
Pasivos por arrendamientos no corrientes (Nota 9)	1.719	-	-	-	1.719
Recursos ajenos corrientes (Nota 23)	29.655	-	-	-	29.655
Pasivos por arrendamientos corrientes (Nota 9)	1.678	-	-	-	1.678
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 20)	19.332	-	-	-	19.332



11 / CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido se puede evaluar en función de la calificación crediticia (“rating”)

otorgada por organismos externos al Grupo o bien a través del índice histórico de fallidos:

CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS			
(Miles de euros)		31-12-20	31-12-19
Cuentas a cobrar:			
Clientes sin rating crediticio externo			
	Grupo 1	2.757	695
	Grupo 2	21.297	10.835
TOTAL CUENTAS A COBRAR		24.054	11.530
<i>Grupo 1 - Clientes nuevos (menos de seis meses).</i> <i>Grupo 2 - Clientes existentes (más de seis meses) sin fallidos en el pasado.</i> <i>Grupo 3 - Clientes existentes (más de seis meses) con algún fallido en el pasado.</i>			
BANCOS Y DEPÓSITOS BANCARIOS			
(Miles de euros)		31-12-20	31-12-19
	A1	33	-
	A2	36.296	2.565
	A3	116.090	7.606
	Aa3	555	102
	Ba2	1.001	2
	Ba3	1.497	7
	Baa1	20.146	-
	Baa2	25.141	10.611
	Sin rating	2.731	1.031
TOTAL BANCOS Y DEPÓSITOS BANCARIOS		216.504	21.924

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio. Véase la calidad crediticia de las cuentas a cobrar con organismos públicos en la Nota 13.



12 / OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

12.1 / Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El 100% de estos activos financieros están formados por acciones cotizadas en el mercado estadounidense y todas ellas pertenecen al segmento de biofarmacia. El valor razonable de las mismas coincide con su cotización de mercado: 27 miles de euros (28 miles de euros en 2019).

En el ejercicio 2020, la puesta a valor de mercado de estos títulos con cotización oficial ha sufrido una variación negativa de 0,7 miles de euros (variación positiva de 3 miles de euros en 2019), que ha sido registrada en el Otro resultado global.

12.2 / Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Otros activos financieros no corrientes a coste amortizado recogen en 2020 una inversión con vencimiento junio 2022, por importe de 20.000 miles de euros cuyo capital está garantizado a vencimiento y con rendimiento referenciado al Euribor y liquida intereses cada tres meses en un rango entre el 0,4% y el 1,2%. En 2019 dicho epígrafe no tenía saldo.

Otros activos financieros corrientes a coste amortizado recogen principalmente en 2020 imposiciones a plazo en dólares americanos (118 millones de dólares) por importe de 96.230 miles de euros, en diferentes entidades financieras referenciados a Libor y con vencimientos entre abril y octubre de 2021 cuyo rendimiento oscila en un rango entre 0,29% y 0,42%. En 2019 el saldo de este epígrafe ascendía a 3.257 miles de euros.



13 / CUENTAS COMERCIALES A COBRAR

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

CUENTAS COMERCIALES A COBRAR (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Clientes por ventas y prestación de servicios	24.046	11.471
Corrección de valor por pérdidas	(388)	(307)
Neto	23.658	11.164
Otros deudores	396	366
TOTAL	24.054	11.530

No existen importes correspondientes a saldos a cobrar a clientes que hayan sido descontados con alguna entidad de crédito al 31 de diciembre de 2020 (2.241 miles de euros en 2019). Dichos descuentos se contabilizaron como préstamos garantizados ya que el Grupo retenía el riesgo de solvencia y de mora.

Al 31 de diciembre de 2020, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 108 miles de euros (135 miles de euros en 2019), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis por antigüedad de estas cuentas es el siguiente, en miles de euros:

CUENTAS A COBRAR VENCIDAS Y NO PROVISIONADAS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Entre 3 y 6 meses	70	129
Más 6 meses	38	6
TOTAL	108	135

Las cuentas vencidas por las que no se había registrado deterioro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden principalmente a hospitales públicos incluidos dentro del Sistema Nacional de Salud español y los distribuidores de viales para las

dos indicaciones de Yondelis® para las que se cuenta con autorización para su comercialización. El periodo medio de cobro al Sistema Nacional de Salud español no supera el año. El Grupo no registra deterioros por los saldos con entidades públicas y prevé recuperar la totalidad del importe adeudado más los correspondientes intereses de demora, en su caso. El periodo medio de cobro para el resto de organismos públicos de otros países no supera el año.

A pesar de la pandemia originada por el COVID-19, no se esperan pérdidas crediticias de las cuentas comerciales a cobrar y clientes. Un porcentaje muy significativo de las ventas de la Sociedad son Administraciones Públicas, por lo que el riesgo de impago es muy bajo.

En el ejercicio 2020, el Grupo suscribió contratos de factoring sin recurso con entidades especializadas en este tipo de operaciones para el cobro de deuda pendiente con administraciones públicas de España e Italia por importe de 2.270 miles de euros (10.903 miles de euros en 2019).

El detalle de la deuda factorizada por país y su coste financiero a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

2020	Factorizado	Interés	Total cobrado
España	2.270	22	2.248
	2.270	22	2.248
2019	Factorizado	Interés	Total cobrado
España	6.836	72	6.764
Italia	4.067	102	3.965
	10.903	174	10.729



Al 31 de diciembre de 2020, se han producido pérdidas por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 81 miles de euros (9 miles de euros en 2019). El movimiento de la provisión por deterioro es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE PROVISIÓN (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Saldo inicial	(307)	(1.028)
Dotación	(81)	(9)
Reversión	-	30
Otros	-	700
Saldo final	(388)	(307)

El epígrafe "Otros" a diciembre 2019 se corresponde con las provisiones de insolvencias de Zelnova Zeltia, S.A. que fue dada de baja como consecuencia de su venta (Nota 25).

El análisis por antigüedad del saldo de la provisión es el siguiente, expresado en miles de euros:

ANTIGÜEDAD DE LA PROVISIÓN (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Más 6 meses	388	307
TOTAL	388	307

El valor neto contable de las cuentas de clientes y otras cuentas a cobrar del Grupo está denominado en las siguientes monedas:

VALOR NETO CONTABLE CLIENTES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Euros	23.144	10.494
Dólares estadounidenses	573	500
Otras monedas	337	536
TOTAL	24.054	11.530

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del saldo de clientes que corresponde a organismos públicos, según su localización geográfica, es la siguiente:

CLIENTES ORGANISMOS PÚBLICOS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
España	1.565	1.497
Austria	139	186
Bélgica	271	272
Francia	2.860	539
Alemania	560	874
Italia	1.861	2.822
Luxemburgo	39	19
TOTAL	7.295	6.209

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rating crediticio de la deuda a cobrar a organismos públicos, según su localización geográfica, es la siguiente:

RATING FINANCIERO (Miles de euros)	Rating financiero	31-12-20	31-12-19
Alemania	Aaa	560	874
Andalucía	Baa2	116	115
Aragón	BBB	32	63
Asturias	Baa1	19	23
Austria	Aaa	139	186
Baleares	BBB+	26	208
Bélgica	Aaa	271	272
Canarias	BBB+	8	12
Cantabria	BBB	50	224
Castilla la Mancha	Ba1	45	66
Castilla y León	Baa1	400	122
Cataluña	Ba3	49	84
Extremadura	Baa2	7	14
Francia	Aaa	2.860	539
Galicia	Baa1	181	23
Italia	Baa3	1.861	2.822
Luxemburgo	Aaa	39	19
Madrid	Baa1	187	275
Murcia	Ba1	52	18
Navarra	A+	42	14
País Vasco	A3	30	41
Valencia	Ba1	321	195
TOTAL		7.295	6.209

El valor razonable de las cuentas a cobrar no difiere significativamente del valor neto contable de las mismas.

Reclamaciones de principal y de intereses de demora a Administraciones Públicas

El Grupo considera a cada uno de los países y comunidades autónomas como una entidad diferenciada, dado que se realiza una gestión de seguimiento individualizada a cada una de ellos considerándose independientes unos de otros.

El Grupo interpone reclamaciones ante los tribunales por el cobro tardío de los saldos con Administraciones Públicas. En dichas

reclamaciones, el Grupo reclama el principal y los intereses de demora incurridos desde la fecha de vencimiento de la factura hasta la fecha del cobro efectivo de la misma.

En el caso de obtenerse sentencia favorable en las reclamaciones de intereses de demora, éstos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento del cobro.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se ha reclamado intereses de demora debido a la mejora de plazos de cobro en el sector público.

14 / OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de “Otros activos corrientes” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el que se indica a continuación:

OTROS ACTIVOS CORRIENTES (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Gastos anticipados	997	1.335
Administraciones públicas	13.151	7.314
TOTAL	14.148	8.649

El detalle del saldo con administraciones públicas del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Por IVA	2.656	1.712
Otros	10.495	5.602
TOTAL	13.151	7.314

El epígrafe “Otros” recoge en 2020 principalmente un importe de 9.650 miles de euros en concepto de pago a cuenta del impuesto sobre beneficios de sociedades.

15 / EXISTENCIAS

EXISTENCIAS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Comerciales	226	179
Materias primas y otros aprovisionamientos	493	241
Productos en curso y semiterminados	10.490	7.918
Productos terminados	724	564
TOTAL	11.933	8.902

El volumen de los productos en curso y semiterminados se debe en gran medida a la necesidad de disponer de las existencias suficientes para la comercialización del fármaco Yondelis® así como de existencias suficientes de principio activo de Zepzelca™ para suministrar a nuestros socios.

El coste de las existencias reconocido como gasto e incluido en coste de ventas asciende a 10.959 miles de euros en 2020 (3.873 miles de euros en 2019) (Nota 32).

No se han registrado pérdidas significativas por deterioro del valor de las existencias en los ejercicios 2020 y 2019.

No hay existencias comprometidas como garantía de cumplimiento de obligaciones o pago de deudas.

A pesar de la pandemia originada por el COVID-19, el Grupo cuenta con suficiente materia prima y existencias para continuar tanto con la venta regular de Yondelis® como con el lanzamiento de Zepzelca™, así como con los diferentes ensayos clínicos que se están llevando a cabo.

16 / EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Caja y saldos con entidades de crédito	96.210	17.638
TOTAL	96.210	17.638

No hay descubiertos bancarios en las fechas de cierre.

17 / CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de Pharma Mar asciende a 11.013 miles de euros (11.132 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y está representado por 18.354.907 acciones (222.649.287 acciones a 31 de diciembre de 2019) con un valor nominal de 0,60 céntimos de euro por acción (0,05 céntimos de euro por acción a 31 de diciembre de 2019). Todas las acciones de Pharma Mar se hallan íntegramente suscritas y desembolsadas.

En el mes de marzo de 2020 la Sociedad puso en marcha un Plan de Recompra de acciones con la doble finalidad de (i) reducir el capital social de la Sociedad mediante amortización de las acciones que sean adquiridas en virtud del mismo, mejorando así el beneficio por acción y coadyuvando a la retribución del accionista y (ii) cumplir con las obligaciones derivadas de los Planes de Acciones destinado a directivos y empleados del Grupo. El importe monetario máximo del Plan se estableció en 30 millones de euros e igualmente se estableció que las acciones que se adquirieran en ejercicio del Programa de Recompra hasta alcanzar el número de 1.800.000 acciones serían destinadas a los Planes de Acciones a empleados y el resto que se adquiriese hasta alcanzar el máximo permitido se destinarían a su amortización.

En el mes de julio, el Consejo de Administración de Pharma Mar, ejecutó los acuerdos aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2020, relativos a: (i) la agrupación

(contra-split) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social actual de la Sociedad para su canje por acciones de nueva emisión, en la proporción de una acción nueva por cada 12 acciones preexistentes de la Sociedad, elevando el valor nominal unitario de las acciones de 0,05 euros a 0,60 euros, y, (ii) previamente y a efectos de cuadrar la ecuación de canje referida, se ejecutó una reducción de capital en la cuantía de 0,15 euros mediante la amortización de 3 acciones en autocartera, de 0,05 euros de valor nominal cada una. Después de estas dos operaciones, el capital social de Pharma Mar quedó dividido en 18.554.107 acciones de 0,60 céntimos de nominal cada una.

En el mes de septiembre, ya después de haber sido ejecutada la reagrupación de acciones o contra-split, finalizó el Plan de Recompra al alcanzarse el importe máximo monetario (30 millones de euros) con el siguiente resultado: 150.000 acciones (1.800.000 de las antiguas acciones) permanecerían en la autocartera de la Sociedad para futuros Planes de Acciones a empleados y el resto de las adquiridas bajo este programa, 199.200 acciones, serían amortizadas de acuerdo con el mencionado Plan, lo que significó una reducción en el capital social por importe de 119 miles euros y una reducción en reservas voluntarias por importe de 18.330 miles de euros. Esta reducción quedó inscrita en el Registro Mercantil en el mes de noviembre de 2020. El número de acciones de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 es 18.354.907.

(Miles de euros / Miles de acciones)	Nº Acciones en circulación	Capital Social	Prima de emisión	Acciones propias
Saldo al 1 de enero de 2019	221.957	11.132	71.278	(2.243)
Venta de acciones propias	-	-	-	7.904
Compra de acciones propias	-	-	-	(7.467)
Planes de acciones	-	-	-	307
Saldo al 1 de enero de 2020	221.957	11.132	71.278	(1.499)
Venta de acciones propias	2.359	-	-	8.488
Compra de acciones propias	(4.403)	-	-	(22.391)
Planes de acciones	128	-	-	528
Saldo al 22 de julio de 2020	220.041	11.132	71.278	(14.874)
Efecto contra-split (1x12)	18.337	11.132	71.278	(14.874)
Venta de acciones propias	188	-	-	16.355
Compra de acciones propias	(213)	-	-	(41.382)
Compra de acciones propias para amortizar	(199)	(119)	-	18.448
Saldo al 31 de diciembre de 2020	18.113	11.013	71.278	(21.453)

El número de acciones en circulación de la tabla anterior se calcula restando del número de acciones emitidas las acciones propias en poder del por el Grupo, así como las acciones entregadas a empleados a través de planes de acciones que conforme a las condiciones de concesión están bloqueadas sin que puedan ser dispuestas por los trabajadores a los que les han sido concedidas.

Acciones Propias

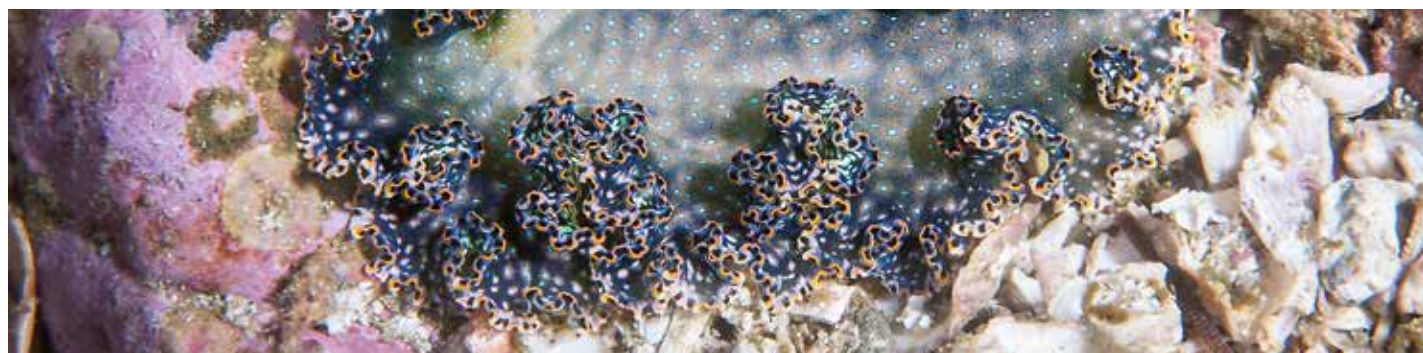
El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2020 asciende a 18.113 miles (221.957 miles de acciones en 2019). Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad dominante poseía 242 miles de acciones propias (692 miles en 2019).

En 2020, el Grupo adquirió 4.815 miles de acciones propias (3.987 miles en 2019) por 63.773 miles de euros (7.467 miles de euros en 2019), y vendió 2.487 miles de acciones propias (4.711 miles en 2019), registrándose una ganancia de 5.429 miles de euros (una ganancia de 596 mil euros en 2019).

Los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Pharma Mar, S.A., tanto directas como indirectas, superiores al 10% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	PART. DIRECTA		PART. INDIRECTA (1)		PART. TOTAL
	Nº acciones	%	Nº acciones	%	%
José M ^a Fernández Sousa - Faro (1)	1.101.225	6,000%	937.163	5,106%	11,105%

(1) Participación indirecta que ostenta a través de su cónyuge, Dña. Montserrat Andrade Detrell.



18 / DISPONIBILIDAD Y RESTRICCIONES SOBRE RESERVAS Y GANANCIAS ACUMULADAS

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio reflejado en las cuentas anuales individuales de la Sociedad hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, que asciende a miles de euros, podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La prima de emisión puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social, no teniendo restricciones en cuanto a su utilización ni distribución, distintas de las generales incluidas más abajo.

Los dividendos eventuales que la Sociedad dominante distribuya están sujetos a las limitaciones y restricciones que dicta la Ley de Sociedades de Capital. De acuerdo con la legislación actual vigente, los importes máximos a distribuir y las limitaciones y restricciones aplicables se basan en los importes presentados por la Sociedad dominante en sus cuentas anuales que se preparan bajo Principios y Normas Contables Generalmente Aceptados en España.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance de la Sociedad dominante, importe que se indica en la Nota 8.

La propuesta de distribución del resultado de 2020 y otras reservas de la sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución real de 2019 aprobada es la siguiente:

BASE DE REPARTO Y DISTRIBUCIÓN (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	28.952	17.659
	28.952	17.659
Distribución		
Dividendo	11.013	8.819
Resultados de ejercicios anteriores	17.939	8.840
	28.952	17.659

No existen restricciones a la distribución de dividendos más allá de las legales.



19 / PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

En el mes de noviembre de 2020 quedó inscrita en el Registro Mercantil la liquidación de Noscira, S.A. en liquidación, única sociedad del grupo que tenía participaciones no dominantes.

En los ejercicios 2019 no se produjeron cambios en el capital social de la sociedad Noscira, S.A. en liquidación.

El movimiento habido en participaciones no dominantes en los ejercicios 2020 y 2019 es el que se muestra a continuación:

PARTICIPACIONES NO DOMINANTES (Miles de euros)		Intereses Minoritarios
Saldo al 1 de enero de 2019		(3.900)
Resultado 2019		(18)
Saldo al 1 de enero de 2020		(3.918)
Liquidación participaciones no dominantes		3.918
Saldo al 31 de diciembre de 2020		-

En 2019, Noscira tuvo un resultado negativo de 68 miles de euros, del que a las participaciones no dominantes les correspondía

18 miles de euros, en consonancia con su porcentaje de participación en la sociedad (26,7%).



20 / PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe es la siguiente:

PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Deudas por compras o prestación de servicios	21.039	16.471
Deudas con partes vinculadas	922	946
Anticipos recibidos por pedidos	1.102	1.655
Otras cuentas a pagar	157	260
TOTAL	23.220	19.332

Todas las cuentas a pagar vencen dentro de los doce meses siguientes al cierre de cada ejercicio. Las deudas con partes vinculadas se refieren principalmente a las asignaciones estatutarias de los miembros del Consejo de Administración de Pharma Mar y las asignaciones por pertenencia a comités delegados de Pharma Mar devengadas y no cobradas (894 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 824 miles de euros en 2019) a las asignaciones devengadas y no cobradas por consejeros de Genómica que a su vez lo son de

Pharma Mar (28 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 28 miles de euros en 2019) y 94 miles de euros correspondientes a los consejeros de Noscira en 2019.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante los ejercicios 2020 y 2019 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

INFORMACIÓN PAGOS	31-12-20	31-12-19
Periodo medio de pago a proveedores (días)	55	64
Ratio de operaciones pagadas (días)	56	67
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	50	71
Total pagos realizados (miles euros)	38.335	31.246
Total pagos pendientes (miles euros)	5.362	4.511

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 es de 55 días (64 días en 2019).

La información incluida anteriormente se refiere únicamente a sociedades domiciliadas en España.



21 / INGRESOS DIFERIDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Como se indica en la Nota 1, en diciembre de 2019, Pharma Mar había suscrito un contrato de licencia en exclusiva con Jazz Pharmaceuticals. Por la firma del mismo, Pharma Mar recibió un cobro up-front en el mes de enero de 2020 por importe de 200 millones de dólares (181 millones de euros). Posteriormente y a consecuencia de la aprobación acelerada para comercialización de Zepzelca™ obtenida de la FDA en el mes de junio de 2020, Pharma Mar recibió de Jazz Pharmaceuticals un pago no reembolsable de 100 millones de dólares (88,5 millones de euros).

Tal y como se indica en la Nota 2.23.3 los ingresos asociados a los acuerdos de licencia, co-desarrollo y otras operaciones similares, deben correlacionarse con las contraprestaciones que tiene que satisfacer el Grupo. Si el Grupo ha contraído contractualmente la obligación de satisfacer una contraprestación (obligación de desempeño), entonces, se reconocerán como diferidos aquella parte de los ingresos que correspondan a los compromisos establecidos en el acuerdo y cuya ejecución tenga lugar en periodos posteriores.

El detalle del saldo de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue, correspondiendo el ingreso diferido relativo al contrato firmado con Jazz Pharmaceuticals Ireland Ltd un importe de 133.708 miles de euros entre el corto y el largo plazo.



Ingresos diferidos no corrientes

A 31 de diciembre de 2020 este epígrafe incluye ingresos diferidos por importe de 91.124 miles de euros que se corresponden con la parte de los cobros mencionados (300 millones de dólares- 269,5 millones de euros), derivados del acuerdo de licencia de lurbinectedina suscrito con Jazz Pharmaceuticals que no se ha reconocido como ingreso en 2020 en aplicación de la normativa indicada. Los Administradores consideran que se han cumplido todas las condiciones para su reconocimiento.

Adicionalmente, incluye las subvenciones que están destinadas a la financiación de inmovilizado material dentro de los proyectos de I+D del segmento de oncología y cuyo saldo asciende a 1.436 miles de euros en 2020 (1.851 miles de euros en 2019) Las subvenciones reflejadas a continuación corresponden en su mayoría a subvenciones de tipos de interés.

INGRESOS DIFERIDOS NO CORRIENTES (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Subvenciones	1.436	1.851
Ingresos diferidos	91.124	-
TOTAL	92.560	1.851

Ingresos diferidos corrientes

A 31 de diciembre de 2020 este apartado incluye principalmente 43.583 miles de euros correspondientes al acuerdo con Jazz Pharmaceuticals anteriormente mencionado y que se esperan reconocer en los próximos doce meses.

INGRESOS DIFERIDOS CORRIENTES (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Ingresos diferidos	43.603	1.465
TOTAL	43.603	1.465

En 2019 el saldo del epígrafe "Ingresos diferidos" corriente incluye 1.257 miles de euros que corresponde con la parte del pago inicial, derivado del Acuerdo de licencia de lurbinectedina suscrito con Luye Pharma Group Ltd. en junio de 2019 (por importe de 4.452 miles de euros), que no se reconoció como ingreso en 2019 en aplicación de la normativa sobre reconocimiento de ingresos.

22 / OTROS PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

El epígrafe otros pasivos no corrientes, por importe de 176 miles de euros (177 miles en 2019) recoge principalmente provisiones por impuestos.

El epígrafe otros pasivos corrientes por un importe de 4.902 miles de euros (2.575 miles de euros

en 2019) recoge fundamentalmente los importes adeudados a administraciones públicas por importe 2.376 de miles de euros (1.927 miles de euros en 2019).

23 / DEUDA FINANCIERA

El detalle de las deudas financieras no corrientes y corrientes del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

DESGLOSE DEUDA FINANCIERA NO CORRIENTE (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Deudas con entidades de crédito	3.561	15.291
Obligaciones y otros valores negociables	16.600	16.549
Deuda financiera con organismos oficiales	17.571	21.223
TOTAL	37.732	53.063

DESGLOSE DEUDA FINANCIERA CORRIENTE (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Deudas con entidades de crédito	10.287	24.367
Obligaciones y otros valores negociables	405	405
Deuda financiera con organismos oficiales	4.621	4.883
TOTAL	15.313	29.655



23.1 / Deudas con entidades de crédito

Las deudas no corrientes y corrientes están compuestas por préstamos bancarios y pólizas de crédito y efectos descontados, según se muestra

en el cuadro siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

(Miles de euros)	Nº de productos	Vencimientos	31-12-20	Nº de productos	Vencimientos	31-12-19
Deuda no corriente						
Pharma Mar	6	2021-2024	3.561	11	2021-2024	15.291
TOTAL DEUDA NO CORRIENTE	6		3.561	11		15.291
Deuda corriente						
Préstamos bancarios						
Pharma Mar	8	2021-2024	5.487	12	2019-2024	10.497
	8		5.487	12		10.497
Pólizas de crédito						
Pharma Mar	7	2021-2022	4.771	8	2020	10.886
Genómica	2	2021	-	2	2019	697
	9		4.771	10		11.583
Efectos y certificaciones						
Pharma Mar	1	2021	-	1	2020	2.241
	1		-	1		2.241
Deudas por intereses y otras deudas						
Pharma Mar	-		29	-		46
	-		29	-		46
TOTAL DEUDA CORRIENTE	18		10.287	23		24.367

Deuda no corriente

En el mes de marzo de 2020 Pharma Mar canceló anticipadamente un préstamo con garantía hipotecaria con vencimiento en 2024 y cuyo saldo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 4.360 miles de euros (5.263 miles de euros en 2018). Dicho préstamo hipotecario tenía vencimiento en 2024 y se constituyó en el ejercicio 2014, produciéndose una cancelación del pasivo financiero original y el posterior reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Adicionalmente en el mismo mes canceló anticipadamente otro préstamo a largo plazo con vencimiento en 2022 cuyo importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 4.605 miles de euros.

El calendario de amortizaciones de las deudas financieras no corrientes con entidades de crédito es el siguiente:

CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEUDA FINANCIERA NO CORRIENTE		
(Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
2021	-	8.293
2022	3.105	5.033
2023	225	1.224
2024	231	741
2025 y siguientes	-	-
TOTAL	3.561	15.291

Deuda corriente

Las deudas corrientes con entidades de crédito se desglosan de la siguiente forma:

DESGLOSE DEUDA CORRIENTE CON ENTIDADES DE CRÉDITO (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Préstamos bancarios	5.487	10.497
Pólizas de crédito	4.771	11.583
Efectos y certificaciones descontados	-	2.241
Deudas por intereses y otras deudas	29	46
TOTAL	10.287	24.367

Algunas pólizas de crédito tienen prórroga tácita si bien la mayoría son de renovación anual. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene firmadas 9 pólizas de crédito (10 pólizas de crédito a diciembre de 2019) por un límite total de 15.450 miles de euros (13.700 miles de euros en 2019).

La gran mayoría de los préstamos y pólizas de crédito está sujeto a un tipo de interés variable consistente en Euribor más un diferencial que oscila entre el 1,9 % y el 3,2% (entre el 1% y el 4,18% en diciembre de 2019).

Los tipos de interés efectivos a 31 de diciembre son:

TIPOS DE INTERÉS EFECTIVO	31-12-20	31-12-19
Descubiertos bancarios	29,00%	29,00%
Préstamos bancarios	2,34%	2,34%
Pólizas de crédito	2,59%	2,11%
Descuento de efectos	1,20%	1,20%



La exposición del Grupo a las deudas financieras a tipo variable a 31 de diciembre de 2020 es de 10.163 miles de euros (21.938 miles de euros en 2019), referenciado principalmente al Euribor a tres meses.

La totalidad de las deudas con entidades de crédito están contratadas en euros.

En la tabla siguiente se presenta la conciliación del movimiento de los pasivos financieros con los flujos de efectivo de las actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo (tales como reclasificaciones entre no corriente y corriente).

MOVIMIENTO PASIVOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (Miles de euros)	31-12-19	Flujos de Efectivo	Reclasificación a corto plazo	Otros	31-12-20
Préstamos bancarios l/p	15.291	(4.285)	(7.445)	-	3.561
Préstamos bancarios c/p	10.497	(12.454)	7.445	(1)	5.487
Obligaciones y otros valores negociables l/p	16.549	-	-	51	16.600
Obligaciones y otros valores negociables c/p	405	(809)	-	809	405
Pólizas de crédito	11.583	(6.812)	-	-	4.771
Efectos y certificaciones descontados	2.241	(2.241)	-	-	-
Deudas por intereses y otras deudas	46	-	-	(17)	29
Deuda financiera con organismos oficiales l/p	21.223	751	(4.603)	200	17.571
Deuda financiera con organismos oficiales c/p	4.883	(5.526)	4.603	661	4.621
Deuda por arrendamientos a l/p	1.719	-	(1.041)	1.472	2.150
Deuda por arrendamientos a c/p	1.678	(1.865)	1.041	616	1.470
TOTAL	86.115	(33.241)	-	3.791	56.665

MOVIMIENTO PASIVOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (Miles de euros)	31-12-18	Flujos de Efectivo	Reclasificación a corto plazo	Otros	31-12-19
Préstamos bancarios l/p	24.279	927	(9.915)	-	15.291
Préstamos bancarios c/p	10.245	(9.662)	9.915	(1)	10.497
Obligaciones y otros valores negociables l/p	16.501	-	-	48	16.549
Obligaciones y otros valores negociables c/p	405	(809)	-	809	405
Pólizas de crédito	12.912	(1.329)	-	-	11.583
Efectos y certificaciones descontados	2.064	177	-	-	2.241
Deudas por intereses y otras deudas	611	(538)	-	(27)	46
Deuda financiera con organismos oficiales l/p	24.142	2.036	(4.881)	(74)	21.223
Deuda financiera con organismos oficiales c/p	2.248	(2.922)	4.881	676	4.883
Deuda por arrendamientos a l/p	-	-	(1.453)	3.172	1.719
Deuda por arrendamientos a c/p	-	(1.928)	1.453	2.153	1.678
TOTAL	93.407	(12.120)	-	1.431	86.115

23.2 / Obligaciones y otros valores negociables

En 2015, la sociedad dominante emitió bonos simples por importe de 17.000 miles de euros para fortalecer su posición financiera y ampliar su perfil de vencimientos.

Los principales términos y condiciones de la emisión fueron los siguientes:

- Importe nominal de la emisión de 17.000 miles de euros;
- Plazo de vencimiento: 12 años desde la fecha de desembolso de la emisión;
- La emisión tuvo como destinatario un único inversor cualificado español, a través de una colocación privada;
- Los bonos se emitieron a la par y con un valor nominal unitario de 100 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.
- Los bonos devengarán un interés fijo del 4,75% nominal anual pagadero por anualidades vencidas a contar desde la fecha de desembolso;
- La Sociedad responderá de sus obligaciones derivadas de los bonos con todo su patrimonio y no se otorgará ninguna garantía específica;
- Los términos y condiciones de los bonos se rigen por la ley española;
- La sociedad dominante solicitó la incorporación de los bonos al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con fecha 7 de julio de 2015.

23.3 / Deuda financiera con organismos públicos

Dentro de este concepto se recoge principalmente la financiación obtenida de organismos oficiales consistente en préstamos y anticipos reembolsables sin intereses (o con intereses notablemente inferiores a los de mercado), reintegrables en siete años, después de tres de carencia, cuyo objeto es la financiación de proyectos de investigación y desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantenía saldos por deuda con organismos oficiales por importe total de 22.192 miles de euros calculado en base a flujos de efectivo descontados a un tipo de Euribor más un diferencial en función del riesgo del Grupo (26.106 miles de euros en 2019), de los que 17.571 miles de euros son deuda no corriente (21.223 miles de euros en 2019) y 4.621 miles de euros son deuda corriente (4.883 miles de euros en 2019).

El calendario de amortizaciones de la parte no corriente de las ayudas oficiales es como sigue:

CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
2021	-	4.359
2022	4.370	4.435
2023	3.939	3.953
2024	3.087	7.160
2025 y siguientes	6.175	1.316
TOTAL	17.571	21.223



23.4 / Valor Razonable

El valor razonable y el valor en libros de las deudas financieras no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

VALOR RAZONABLE Y VALOR EN LIBROS DEUDA FINANCIERA (Miles de euros)	Valor Razonable		Valor en Libros	
	31-12-20	31-12-19	31-12-20	31-12-19
No corriente				
Préstamos Bancarios	3.561	15.291	3.561	15.291
Deuda con organismos oficiales	20.427	24.883	17.571	21.223
Obligaciones y bonos	17.000	17.000	16.600	16.549
TOTAL	40.988	57.174	37.732	53.063
Corriente				
Préstamos Bancarios	5.487	10.497	5.487	10.497
Pólizas de crédito	4.771	11.583	4.771	11.583
Descubiertos bancarios	-	-	-	-
Efectos y certificaciones descontados y pendientes de vencimiento	-	2.241	-	2.241
Deuda por intereses	29	44	29	44
Deuda con organismos oficiales	5.170	5.552	4.621	4.883
Obligaciones y bonos	405	405	405	405
Otras deudas	-	2	-	2
TOTAL	15.862	30.324	15.313	29.655



24 / IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

24.1 / Impuestos diferidos

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO NETO (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Activos por impuestos diferidos	34.284	41.561
Pasivos por impuestos diferidos	(868)	(577)
TOTAL	33.416	40.984

Los movimientos brutos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, han sido los siguientes:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Miles de euros)	Gastos de investigación y desarrollo / BINs	Retención Withholding tax	Activos fijos e intangibles	Otros	TOTAL
Al 1 de enero de 2019	16.980	10.853	3.037	2.463	33.333
Retención Withholding tax	-	328	-	-	328
Imputados a resultados	8.348	-	(490)	42	7.900
Al 31 de diciembre de 2019	25.328	11.181	2.547	2.505	41.561
Retención Withholding tax	-	377	-	-	377
Imputados a resultados	(4.833)	-	(584)	(2.237)	(7.654)
Al 31 de diciembre de 2020	20.495	11.558	1.963	268	34.284

La columna “Gastos de investigación y desarrollo / BIN’s” incluye principalmente las bases imponibles pendientes de compensar activadas en el balance y, por otro lado diferencias de distinto tratamiento contable en los gastos de investigación y desarrollo entre la normativa local y la internacional.

La columna “Retención Withholding tax” a 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge las retenciones practicadas sobre los ingresos por royalties y por los cobros recibidos de acuerdos de licencia.

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Miles de euros)	Revalorización Inmuebles de Inversión	Revalorización marcas vida útil indefinida	Subvenciones de capital y otros	TOTAL
Al 1 de enero de 2019	(1.025)	(2.229)	(311)	(3.565)
Imputados a resultados	-	-	(266)	(266)
Salida de Zelnova (Nota 25)	1.025	2.229	-	3.254
Al 31 de diciembre de 2019	-	-	(577)	(577)
Imputados a resultados	-	-	(291)	(291)
Al 31 de diciembre de 2020	-	-	(868)	(868)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen habida cuenta de los beneficios fiscales futuros que el Grupo espera generar en base a los planes de negocios actuales.

El Grupo ha realizado un análisis de los importes de bases imponibles negativas pendientes de compensar. Como consecuencia de ese análisis, el Grupo no ha tomado en consideración bases imponibles pendientes de compensar por importe de 291 millones de euros (220 millones de euros en 2019).

A la misma fecha, adicionalmente, existen deducciones por actividades de investigación y desarrollo pendientes de aplicar que tampoco han sido reconocidas en el balance por importe de

196.178 miles de euros (195.595 miles de euros en 2019).

Las anteriores bases imponibles pendientes de compensar y las deducciones, no han sido reconocidas en relación con activos por impuestos diferidos al cierre de cada uno de los ejercicios 2020 y 2019 como resultado del análisis realizado por el Grupo en relación con lo indicado en la Nota 4 "Estimaciones y juicios contables".

La siguiente tabla muestra las fechas de validez de deducciones pendientes de aplicar que tienen una caducidad determinada, para las cuales no se ha reconocido activo por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2020:

CRÉDITOS FISCALES GENERADOS POR:	Importe Total	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes
Deducciones pendientes aplicación I+D	196.178	13.364	9.775	10.889	10.760	9.977	11.332	9.697	120.384
Otras Deducciones pendientes	384	384	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	196.562	13.748	9.775	10.889	10.760	9.977	11.332	9.697	120.384





24.2 / Impuesto sobre las ganancias

En 2020, la declaración del Impuesto de Sociedades se presenta de forma conjunta por el Grupo fiscal encabezado por Pharma Mar, que se compone de las siguientes sociedades del Grupo: Genómica, S.A.U, S.A. y Sylentis, S.A.U. Las otras sociedades, a saber — Pharma Mar USA, PharmaMar AG, Pharma Mar SARL, Pharma Mar

GmbH, Pharma Mar Ltd, Pharma Mar Srl, Pharma Mar sprl, Pharma Mar Ges.m.b.H.AT, Genómica AB y Genómica Trading Co.Ltd. (China) tributan en régimen individual.

La conciliación de la diferencia entre aplicar al resultado antes de impuestos el tipo impositivo del 25% y el gasto por impuesto registrado se muestra en la siguiente tabla:

Conciliación gasto por impuesto registrado (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Resultado antes de impuestos (Miles de euros)	145.606	(21.654)
Tipo impositivo (25%)	(36.402)	5.414
Efecto fiscal de:		
- Ingresos exentos y otros conceptos menores	5.589	432
- Diferencias temporarias con impacto en resultados	-	(2.213)
- Reversión deterioro provisión cartera	7.867	-
- Otros ajustes	14.602	4.007
- Monetización de deducciones	-	4.834
Ingreso (gasto) por impuesto	(8.344)	12.474

De la tabla anterior los ingresos exentos recogen principalmente los ingresos no tributables correspondientes al ajuste de los ingresos de licencias y royalties recibidos en el extranjero.

En 2020 se ha registrado la liquidación de Noscira cuyo efecto supone un menor gasto fiscal por importe de 7.867 miles de euros. En 2019 se retrocedió fiscalmente una quinta parte del deterioro registrado en ejercicios anteriores por la inversión en la filial Noscira (en liquidación), cuyo efecto supuso un mayor gasto fiscal de 2,2 millones de euros en cada ejercicio.

En la línea Otros ajustes, a 31 de diciembre de 2020 se recoge el efecto de no reconocer en su totalidad el impuesto anticipado que surge de pérdidas fiscales generadas en ejercicios pasados en base a la presupuestación fiscal y por otro lado el efecto impositivo por diferencias de tratamiento contable en los gastos de investigación y desarrollo. En 2019 se recoge la activación de bases imponibles en base a la presupuestación fiscal realizada por el Grupo.

Así mismo, durante el ejercicio 2019, la compañía registró un ingreso de 4.834 miles de euros dentro

del gasto por Impuesto, originado por el cobro de la monetización de deducciones por investigación y desarrollo.

La conciliación del gasto / (ingreso) por impuesto de sociedades en la cuenta de resultados es como sigue:

(GASTO) / INGRESO POR IMPUESTO (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Impuesto corriente	(399)	4.840
Impuesto diferido	(7.945)	7.634
TOTAL	(8.344)	12.474

En general, el tipo de gravamen aplicable al Grupo es el tipo impositivo legalmente establecido en España (25%), salvo por las operaciones cuyos resultados tributan en Italia a un tipo de 30% aproximadamente. El impacto de las diferencias en los tipos impositivos aplicables a otras filiales extranjeras no es significativo.

El importe del impuesto corriente de 2019 (4.840 miles de euros) contiene principalmente el efecto del ingreso por monetización indicado más arriba.

Con fecha 6 de enero de 2015, se recibió de la Agencia Tributaria la comunicación de inicio de actuación de comprobación e investigación de carácter parcial en el impuesto de sociedades para los ejercicios 2010 a 2012 limitado a la comprobación de los ingresos procedentes de determinado inmovilizado inmaterial declarado por Pharma Mar.

El 20 de enero de 2015, la sociedad dominante solicitó a la Agencia Tributaria que la actuación

inspectora iniciada de carácter parcial tuviera alcance general en relación con los tributos y periodos afectados por la actuación.

Como consecuencia, en el mes de junio de 2015, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación. Estas comprendieron los siguientes periodos y sociedades del Grupo:

	Impuesto sobre Sociedades	IVA	IRPF Residentes	IRPF No Residentes	Rendimiento capital mobiliario
Zeltia, S.A.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
Genómica, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
Pharma Mar, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	-
Zelnova, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-
Xylazel, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-

En el mes de septiembre de 2016 finalizaron las actuaciones inspectoras. La sociedad firmó acta en conformidad, que suponía la reducción de bases imponibles y firmó en disconformidad respecto a actas levantadas sobre Impuesto de sociedades, retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, Impuesto sobre el valor añadido e Impuesto sobre la renta de no residentes. Actualmente penden de la Audiencia Nacional una reclamación y del Tribunal Superior cuatro reclamaciones.

Hay que indicar que las cuotas del impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal de cada uno de los años resultantes de la propuesta de regularización fiscal del acta de disconformidad son todas ellas cero, ya que las sociedades y el Grupo fiscal disponen de bases imponibles negativas acumuladas de ejercicios anteriores, así como deducciones de la cuota por doble imposición internacional, que fueron aplicadas en dicha propuesta, de conformidad con la normativa vigente en cada año. Por ello, en todo caso, incluso en el peor escenario de que ninguno de los recursos del Grupo fiscal prosperase, las cuotas a pagar serían cero y tampoco se devengarían intereses de demora.

El montante que supondría la suma de las cuotas, intereses de demora y sanciones, en caso de que ninguno de los recursos prosperase, no significaría para el Grupo una reducción significativa de los activos reconocidos.

En lo que se refiere a la comprobación e investigación de carácter parcial en el Impuesto de Sociedades limitado a la comprobación de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles declarados por Pharma Mar, la inspección practicó liquidación con ajustes positivos para los ejercicios 2011 y 2012 (no para 2010). No obstante, las cuotas liquidadas fueron cero, ya que los incrementos de las bases imponibles se compensaron (hasta el 50%) con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y la cuota íntegra resultante se compensó con deducciones por doble imposición internacional. Actualmente se encuentra presentado un recurso en la Audiencia Nacional. El acta de disconformidad de la inspección general incorporó también la regularización previa del acta de la inspección de carácter parcial a que se refiere este párrafo.

25 / ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Tal y como se indica en la nota 1, el 28 de junio de 2019 se completó la operación de venta de ZelnovaZeltia (y su filial Copyr S.p.A.), ambas dedicadas a la producción y comercialización de insecticidas de uso doméstico y otros productos para el cuidado del hogar. Por lo tanto, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

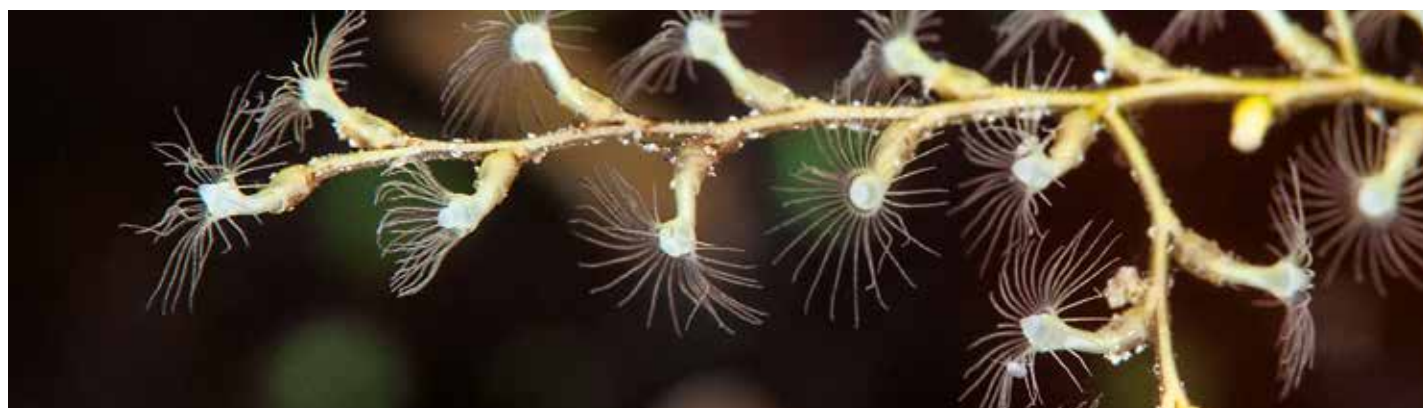
correspondiente a 31 de diciembre de 2019 presenta las operaciones de Zelnova y el resultado de la operación de venta como actividades interrumpidas.

Zelnova Zeltia, S.A. formaba parte del segmento de química de gran consumo.

RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS-ZELNOVA ZELTIA S.A. (Miles de euros)	28-06-19
Ingresos	33.977
Gastos	(32.377)
Resultado antes de impuestos	1.600
Impuesto sociedades	(548)
Resultado de actividades interrumpidas después de impuestos	1.052
Resultado por la venta de la dependiente después de impuestos	(3.269)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(2.217)

INGRESO NETO EN EFECTIVO GENERADO POR ZELNOVA ZELTIA S.A. (Miles de euros)	28-06-19
Entrada neta de efectivo de actividades de explotación	(6.037)
Entrada/(Salida) neta de efectivo de actividades de inversión	34.844
(Salida) neta de efectivo de las actividades de financiación	5.081
INGRESO NETO EN EFECTIVO GENERADO POR LA DEPENDIENTE	33.888

DETALLES DE LA VENTA DE ZELNOVA ZELTIA S.A. (Miles de euros)	28-06-19
Contraprestación recibida en efectivo	33.417
Gastos de la venta	(811)
Importe en libros de activos netos vendidos	(35.875)
GANANCIA / (PÉRDIDA) POR LA VENTA DE LA DEPENDIENTE	(3.269)



Los importes en libros de los activos y pasivos de la dependiente en la fecha de la venta eran los siguientes:

DESGLOSE DEL IMPORTE EN LIBROS DE ACTIVOS NETOS VENDIDOS ZELNOVA ZELTIA S.A.	
(Miles de euros)	28-06-19
Inmovilizado material, inmaterial	12.704
Inversiones inmobiliarias	5.226
Derechos de uso sobre activos en arrendamiento	1.765
Fondo de comercio	2.548
Otros activos no corrientes	19
Existencias	14.133
Clientes y otros activos corrientes	28.814
Total activos clasificados como disponibles para la venta	65.209
Pasivos no corrientes	3.597
Deuda no corriente por arrendamientos (NIIF16)	1.463
Deuda financiera corriente	5.081
Deuda corriente por arrendamientos (NIIF16)	318
Acreedores comerciales	18.875
Total pasivos clasificados como disponibles para la venta	29.334
ACTIVOS NETOS	35.875



26 / PROVISIONES PARA OTROS PASIVOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este epígrafe registra los importes de remuneraciones pendientes de pago a empleados del Grupo en relación con pagas extraordinarias devengadas y no pagadas, y la estimación de los bonus devengados y pendientes de pago al cierre del

ejercicio, conforme a los sistemas de liquidación que el Grupo tiene establecidos con sus trabajadores.

El movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

PROVISIÓN PARA OTROS PASIVOS Y GASTOS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Saldo inicial	5.734	6.266
Provisión en gasto	7.516	9.332
Pagos realizados	(6.839)	(9.403)
Trasposos y otros	-	(461)
TOTAL	6.411	5.734

En el apartado "Trasposos y otros" se recoge la baja de remuneraciones provocada por la salida de Zelnova Zeltia, S.A. (nota 25).



27 / IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el desglose de la cifra de negocios es el siguiente:

DESGLOSE DE INGRESOS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Ventas de producto	135.314	97.099
Devoluciones, descuentos y rappels sobre ventas	(21.575)	(18.570)
TOTAL	113.739	78.529
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	140.289	3.950
Royalties	15.661	3.102
Prestación de servicios	272	238
TOTAL	269.961	85.819

El desglose de la cifra de negocios por segmentos y zonas geográficas se recoge en la Nota 5.

Como consecuencia de la pandemia originada por el COVID-19, la actividad comercial no se ha visto afectada, de hecho, las ventas directas de Yondelis®, incluida las ventas de materias primas a

nuestros socios han alcanzado una cifra similar a las del 2019.

El Grupo mantiene varios acuerdos de licencias, co-desarrollo con varias empresas farmacéuticas. El detalle y los movimientos de los ingresos, incluidos los royalties, en 2020 y 2019 son los siguientes:

DESGLOSE ROYALTIES Y LICENCIAS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Jazz Pharmaceuticals Zepzelca™ (lurbinededina)	12.719	-
Grupo Johnson & Johnson Yondelis® (trabectedina)	2.243	2.487
Taiho Pharmaceuticals Co. Yondelis® (trabectedina)	699	615
Total Royalties	15.661	3.102
Jazz Pharmaceuticals Zepzelca™ (lurbinededina)	135.655	-
Luye Pharma Zepzelca™ (lurbinededina)	1.257	3.200
Impilo Zepzelca™ (lurbinededina)	1.000	-
Otros contratos Yondelis® (trabectedina)	1.871	150
Otros contratos Zepzelca™ (lurbinededina)	450	600
Otros	56	-
Total Licencias	140.289	3.950
TOTAL	155.950	7.052

El COVID-19 no ha tenido impacto en ninguno de los acuerdos relevantes del Grupo, que continúan vigentes en las mismas condiciones.



27.1 / Yondelis®

Janssen Products LP

En 2001 el Grupo firmó un acuerdo de licencia y co-desarrollo con Ortho Biotech Products L.P. (OBP, hoy Janssen Products, L.P.), filial del grupo norteamericano Johnson & Johnson (J&J). Dicho acuerdo incluye, entre otras, ciertas contraprestaciones a favor de Pharma Mar entre las que figuran un cobro inicial recibido a la fecha del contrato (up-front), así como ciertos cobros posteriores (milestones), cuyo cobro está sujeto a que se alcancen ciertos hitos de desarrollo y regulatorios de Yondelis®. Dichos cobros (up-front y milestones), percibidos de forma irrevocable una vez alcanzadas las fechas e hitos correspondientes, son registrados inicialmente como ingresos diferidos y se reconocen como ingreso a lo largo de la vida del contrato suscrito, que incluye dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización.

Los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Co-desarrollo de Yondelis® desde la firma del acuerdo hasta su eventual comercialización, y financiación de un porcentaje de los costes totales de desarrollo incurridos por las dos partes;
- Cesión a favor de OBP de los futuros derechos de comercialización en Estados Unidos y el resto del mundo excepto Europa (retenidos por el Grupo). Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de OBP.
- El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será eventualmente suministrado a OBP sobre una base “cost plus”;

El Grupo mantendrá las patentes asociadas a Yondelis®, siendo su responsabilidad las obligaciones administrativas relativas al mantenimiento de las mismas, así como otras que eventualmente puedan ser necesarias para su uso efectivo.

Los importes atribuidos a la fase de desarrollo se reconocen como ingreso durante el periodo de

desarrollo en función del grado de avance de éste y de los costes totales estimados del proyecto. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no tiene ningún importe por imputar al cierre del ejercicio, ya que se han cumplido todas las obligaciones correspondientes, habiéndose incurrido en todos los gastos necesarios por parte de Pharma Mar. En consecuencia, ni en 2020 ni en 2019 Pharma Mar registró ningún importe bajo este concepto.

El importe atribuido a la fase de comercialización corresponde a royalties que se reconocen en función de su devengo. En 2020 se han reconocido royalties por importe de 2. 244 miles de euros por ventas de Yondelis® (2.487 miles de euros en 2019).

En el mes de agosto de 2019, el Grupo y Janssen Products, LP (“Janssen”) suscribieron un nuevo acuerdo de licencia que sustituye al Acuerdo de Licencia de 2001 bajo el cual Janssen se reserva el derecho de vender y distribuir, con carácter exclusivo, Yondelis® y cualquier otro producto que contenga el principio activo (trabectedina) en Estados Unidos. Los pagos por cumplimiento de hitos y por royalties sobre las ventas netas del producto obtenidas por Janssen en Estados Unidos se mantienen respecto al Acuerdo de licencia de 2001. El Grupo conservará los derechos exclusivos de producción del principio activo, que se suministrará a Janssen para su uso clínico y comercial.

Simultáneamente, el Grupo y Janssen suscribieron un acuerdo marco de transferencia bajo el cual Janssen transfiere a Pharma Mar todos los derechos sobre el compuesto en el resto de los territorios licenciados a Janssen, es decir, todos los países del mundo excepto EE.UU., Europa y Japón (este último licenciado a Taiho Pharmaceuticals Co. Ltd). La implementación de este acuerdo de transferencia se realizará de forma gradual, dependiendo de los requisitos regulatorios específicos de cada país. Janssen continuará con las ventas del producto hasta que se complete la transferencia de las autorizaciones de comercialización. Pharma Mar tiene previsto comercializar Yondelis® a través de socios locales en los territorios transferidos.

Como consecuencia de lo anterior, el Grupo Pharma Mar ha suscrito en 2020 siete diferentes

acuerdos para la comercialización de Yondelis, como los alcanzados con Valeo, para el territorio de Canadá, con Adium Pharma para la comercialización de Yondelis® en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Curazao, Republica Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, el acuerdo de licencia suscrito con Onko Ilak San para la comercialización de Yondelis® en Turquía, el acuerdo suscrito con Key Oncologics para la comercialización de Yondelis® en Republica de Sudáfrica, Namibia y Botsuana, el acuerdo suscrito con TTY para la comercialización y distribución de Yondelis® en Taiwán, Hong Kong y Macao, el acuerdo suscrito con STADA suscribieron un acuerdo para comercializar Yondelis® en la región de Oriente Medio y Norte de África o, por último, el acuerdo suscrito con R-Pharm para la comercialización en Rusia, el resto de países de la Comunidad de Estados Independientes y Georgia. Con estos acuerdos se alcanzará la comercialización de Yondelis en todos los territorios cuyos derechos recuperó Pharma Mar en 2019.

En 2019 el Grupo suscribió dos acuerdos para la comercialización de Yondelis®: el primero con Specialised Therapeutics Asia, Pte. Ltd. (STA) para la comercialización en Australia, Nueva Zelanda y el Sudeste Asiático, por el que recibió un pago inicial de 300 miles de euros y podrá recibir ingresos adicionales, incluyendo pagos por hitos regulatorios. y el segundo con Megapharm Ltd. para la comercialización en Israel y en el territorio conocido como Autoridad Palestina. Pharma Mar recibió un pago anticipado, de 150 miles de euros y podrá recibir ingresos adicionales, incluyendo pagos por hitos regulatorios.

En los todos los casos Pharma Mar conservará los derechos exclusivos de producción sobre el producto y venderá el producto a los socios para su uso comercial y clínico.

Taiho Pharmaceutical Co

En 2009, Pharma Mar firmó con Taiho Pharmaceutical Co. un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® para el mercado japonés.

Los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Cesión a favor de Taiho de los futuros derechos de comercialización de Yondelis® en Japón. Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de Taiho, una vez conseguida la autorización de comercialización de dicho medicamento en Japón
- El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Taiho.
- Taiho asume la responsabilidad, a sus expensas, de investigar, desarrollar y obtener la aprobación reglamentaria de Yondelis® en Japón.

En 2015, Taiho obtuvo de la agencia reguladora japonesa (PMDA) autorización de comercialización de Yondelis® para el tratamiento de varios subtipos de sarcoma de tejidos blandos.

En consecuencia, en 2020, se reconocieron royalties por importe de 699 miles de euros (615 miles de euros en 2019) por las ventas de Yondelis® en Japón.

27.2 / Aplidin®

Desde el año 2014 hasta el 2018, la Sociedad ha firmado varios Acuerdos de licencia de Aplidin® con diferentes socios y para diferentes territorios o países, de los que a fecha de cierre de este informe están en vigor los siguientes:

Specialised Therapeutics Asia Pte. Ltd

En el año 2015 Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd y Pharma Mar suscribieron un acuerdo para la comercialización de Aplidin® en Australia y Nueva Zelanda, recibiendo un pago inicial de 200 miles de euros.

En febrero de 2016, Pharma Mar amplió el acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® para el tratamiento de tumores

hematológicos en 12 países asiáticos. Pharma Mar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 229 miles de euros en concepto de pago inicial.

En diciembre de 2018 la agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) ha informado a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin® para el tratamiento múltiple en combinación con dexametasona.

Actualmente se encuentra en la fase de establecimiento de precio de reembolso.

TTY Biopharm

En 2015, Pharma Mar suscribió con la firma TTY Biopharm Acuerdo de licencia para la comercialización de Aplidin® en Taiwan. El pago inicial recibido tras la firma del Acuerdo ascendió a 200 miles de euros.

En 2020 y 2019 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

Boryung Pharmaceutical Co.

En octubre de 2016, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharmaceutical Co. para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® en Corea del Sur. Según los términos del acuerdo, Pharma Mar recibió un pago a la firma del acuerdo por importe de 450 miles de euros, además de royalties y remuneraciones adicionales por los hitos regulatorios alcanzados por Aplidin®. Adicionalmente recibió un cobro de 450 miles de euros por el cumplimiento de un hito regulatorio. Pharma Mar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Boryung Pharm para su comercialización.

En 2020 y 2019 no se han recibido cobros adicionales en relación con este acuerdo.

Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S.

En mayo de 2017, Pharma Mar firmó un acuerdo de licencia con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S, establecida en Turquía, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® para el tratamiento de tumores hematológicos

en el territorio de Turquía. Pharma Mar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 500 miles de euros en concepto de pago inicial.

En 2020 y 2020 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

27.3 / Zepzelca™

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha suscrito Acuerdos de licencia, desarrollo y comercialización con diferentes socios.

Jazz Pharmaceuticals

Como se indica en la Nota 1, el 19 de diciembre de 2019 Pharma Mar, y Jazz Pharmaceuticals suscribieron un contrato de licencia en exclusiva para comercializar en Estados Unidos el compuesto antitumoral Zepzelca™ para cáncer de pulmón microcítico recurrente. La eficacia del acuerdo se produjo en enero de 2020 con la autorización de las autoridades antimonopolio de Estados Unidos, de conformidad con la Hart-Scott-Rodino Antitrust Improvements Act of 1976.

Los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- **Actividades de I+D:** El Grupo se compromete a finalizar y llevar a cabo determinados estudios de la molécula licenciada que requerirá la FDA. Estos estudios los podría realizar un tercero, de ahí que se considere un servicio distinto y por tanto una obligación de cumplimiento
- **Fabricación:** El Grupo asume en exclusiva la fabricación del medicamento, que será suministrado a Jazz Pharmaceuticals.
- **Actividades de Farmacovigilancia:** El Grupo asume esta función en su nombre y en el de Jazz Pharmaceuticals.
- **Otorgamiento de la licencia del compuesto Lurbinctedina,** que lleva consigo la cesión de los derechos de comercialización.

En enero de 2020, con la entrada en vigor del acuerdo, Pharma Mar recibió, un cobro “up front”

por importe de 200 millones de dólares (181 millones de euros). Posteriormente, en el mes junio se produjo la aprobación de la FDA americana para comercialización de Zepzelca™ en Estados Unidos bajo procedimiento acelerado. Pharma Mar recibió al cumplirse este hito un cobro de Jazz Pharmaceuticals por importe de 100 millones de dólares (88,5 millones de euros). El ingreso procedente de “up-front” se ha reconocido como ingreso en la cuenta de resultados en función del cumplimiento de los compromisos adquiridos por Pharma Mar en virtud del contrato.

El ingreso procedente del hito cumplido se reconoce como ingreso en función del grado de avance de las actividades de desarrollo clínico necesarias para la obtención de la aprobación completa. A 31 de diciembre de 2020 se han reconocido en total ingresos por importe de 135,6 millones de euros.

Adicionalmente Pharma Mar ha recibido de Jazz Pharmaceuticals Royalties correspondientes a las ventas de Zepzelca™ en Estados Unidos en 2020 por importe de 12.658 miles de euros.

Luye Pharma Group

En abril de 2019, el Grupo suscribió un Acuerdo de licencia con Luye Pharma Group para el desarrollo y comercialización de Lurbinectedina en cáncer de pulmón de célula pequeña y potencialmente en otras indicaciones, para los territorios de China, Hong Kong y Macao. En virtud de este acuerdo Pharma Mar recibió un pago inicial de 5.000 miles de dólares (4.452 miles de euros) de los que a 31 de diciembre de 2020 han reconocido como ingreso 1.257 miles de euros (3.200 miles de euros en 2019), en función del grado de avance de los ensayos en fase III ATLANTIS. El acuerdo prevé otros posibles pagos por cumplimientos de hitos regulatorios y de ventas, así como royalties. Luye se compromete a desarrollar Lurbinectedina para el tratamiento del cáncer de pulmón microcítico en China, mientras que Pharma Mar conservara los derechos exclusivos de producción.

Specialised Therapeutics Asia Pte. Ltd

En mayo de 2017, Pharma Mar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para

comercializar Zepzelca™. Pharma Mar recibió un pago inicial de 179 miles de euros.

En relación con este acuerdo de licencia, STA suscribió en mayo de 2017, acciones de Pharma Mar por importe total de 2.211 miles de euros.

Boryung Pharmaceutical

En noviembre de 2017, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharma para comercializar Zepzelca™ en Corea del Sur. Pharma Mar recibió 1.000 miles de euros.

En 2020 y 2019 se recibieron 450 miles de euros y 300 miles de euros respectivamente por el cumplimiento de determinados hitos regulatorios: presentación de la Solicitud de registro ante FDA en 2019 y aprobación para comercialización por parte de la FDA en 2020.

Otros acuerdos

Inmedica Pharma

En 2020 Pharma Mr ha suscrito un acuerdo de distribución de Zepzelca™ con Impilo Pharma en Europa del Este, Reino Unido, Irlanda, Países Nórdicos y algunos países de Oriente Medio.

27.4 / Otras moléculas

Seattle Genetics Inc.

En febrero de 2018, Pharma Mar firmó con Seattle Genetics Inc. un acuerdo de licencia bajo el cual Seattle Genetics recibía los derechos en exclusiva para todo el mundo sobre ciertas moléculas propiedad de Pharma Mar, para desarrollar por su propia cuenta anticuerpos conjugados (ADC's por sus siglas en inglés), sin que Pharma Mar contraiga en virtud del contrato ninguna obligación adicional respecto al desarrollo.

De acuerdo con los términos del acuerdo Pharma Mar recibió en 2018 un pago inicial de 4.074 miles de euros. y podría recibir cobros posteriores si Seattle Genetics continúa el desarrollo clínico de los ADC's.

28 / GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En la siguiente tabla se muestran las cantidades destinadas a I+D por segmento de actividad en 2020 y 2019.

GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (Miles de euros)				2020
	Oncología	Diagnóstico	RNAi	TOTAL
Total gasto	(49.370)	(708)	(3.880)	(53.958)
Capitalización	166	-	-	166
Gastos de investigación y desarrollo	(49.204)	(708)	(3.880)	(53.792)

GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (Miles de euros)				2019
	Oncología	Diagnóstico	RNAi	TOTAL
Total gasto	(48.694)	(2.060)	(2.909)	(53.663)
Capitalización	3.021	-	-	3.021
Gastos de investigación y desarrollo	(45.673)	(2.060)	(2.909)	(50.642)

29 / GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Los gastos generales y de administración a nivel consolidado ascendieron a 13.515 miles de euros, un 2,6% menos con respecto a 2019 (13.881 miles de euros en 2019).

Los otros gastos de explotación a nivel consolidado, relacionados principalmente con las funciones corporativas, se incrementaron a 11.576 miles de euros en 2020, un 9,5% más que en 2019 (10.573 miles de euros).



30 / GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Los gastos comerciales y de marketing se han reducido en 2020 un 7,0% con respecto a 2019, hasta 22.257 miles de euros (23.936 miles de euros en 2019). En el segmento de oncología estos gastos disminuyeron hasta 20.142 miles de

euros, frente a 21.972 miles de euros en 2019. Este descenso se debe principalmente a la disminución de actividades comerciales médicas así como no celebración de congresos de oncología presenciales a consecuencia de la pandemia COVID-19.

31 / OTROS RESULTADOS NETOS

El desglose de los otros resultados, por tipo, es el siguiente:

DESGLOSE OTROS RESULTADOS NETOS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Subvenciones de capital	974	768
Otros resultados	134	198
TOTAL	1.108	966

32 / GASTOS POR NATURALEZA

La distribución de los gastos de explotación, por naturaleza, es la siguiente:

GASTOS POR NATURALEZA (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Variación en existencia de productos terminados y en curso	(1.016)	(2.144)
Materias primas y consumibles utilizados	11.975	6.017
Gastos por prestaciones a los empleados	47.367	42.207
Amortización	7.211	8.035
Pérdidas / (Reversiones) por deterioro	368	(81)
Transporte	1.015	913
Costes de comercialización	5.538	4.636
Gastos I+D realizados por terceros	19.662	19.491
Otros gastos	23.005	25.197
TOTAL	115.125	104.271

Otros gastos incluyen principalmente gastos relacionados con servicios recibidos, comunicaciones, suministros, viajes, seguridad, y retribuciones de administradores, entre otros.

Como consecuencia de la pandemia originada por el COVID-19, la capacidad de producción

no se ha visto afectada, si bien en algunos momentos hubo escasez de algunos de los productos utilizados como Etanol o 2-Propanol. Del mismo modo la escasez de vuelos ha motivado en ocasiones retrasos en las entregas, pero nada que haya impactado en la cuenta de resultados.

33 / GASTOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

El desglose de los gastos por prestaciones a empleados es como sigue:

GASTOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Sueldos y salarios	38.270	33.202
Indemnizaciones	1.303	1.213
Cotizaciones Seguridad Social	6.195	6.244
Coste por pensiones	49	35
Planes de acciones	239	203
Otras cargas sociales	1.311	1.310
TOTAL	47.367	42.207

El número medio de empleados por categoría se muestra a continuación:

NÚMERO MEDIO EMPLEADOS POR CATEGORÍA	31-12-20	31-12-19
Consejeros ejecutivos	2	2
Alta dirección	9	7
Dirección	28	30
Mandos intermedios	49	45
Técnicos	271	271
Administrativos y asimilables	57	57
Otros	27	24
TOTAL	443	436

El número medio de empleados por categoría profesional según distribución por sexo, es como se muestra a continuación:

(HOMBRES)	31-12-20	31-12-19
Consejeros ejecutivos	2	2
Alta dirección	5	4
Dirección	14	16
Mandos intermedios	23	21
Técnicos	102	109
Administrativos y asimilables	6	6
Otros	17	14
TOTAL	169	172

(MUJERES)	31-12-20	31-12-19
Alta dirección	4	3
Dirección	14	14
Mandos intermedios	26	24
Técnicos	169	162
Administrativos y asimilables	51	51
Otros	10	10
TOTAL	274	264

El número medio de empleados según distribución por sexos es la que se muestra a continuación:

NÚMERO MEDIO EMPLEADOS	31-12-20	31-12-19
Hombres	169	172
Mujeres	274	264
TOTAL	443	436

A 31 de diciembre de 2020 de los 11 miembros del Consejo de Administración cuatro son mujeres (11 miembros en 2019 de los cuales tres eran mujeres). De los 21 directivos de Pharma Mar (21 directivos en 2019), incluidos los consejeros ejecutivos en la fecha de cierre, ocho son mujeres (ocho mujeres dato en 2019).

El número medio de personas empleadas por las sociedades comprendidas en el Grupo, con discapacidad mayor o igual del 33% es de 6 personas (10 personas en 2019).

Como consecuencia de la pandemia originada por el COVID-19 la Sociedad no ha tenido la necesidad de acogerse a medidas de regulación de empleo o de reducción de personal. El número medio de empleados se ha incrementado en 2020 con respecto a 2019 en 7 personas.

Así mismo, aunque la Sociedad estaba clasificada dentro de las actividades esenciales recogida por el RD 463/2020 del 14 de marzo del 2020, una vez declarado el estado de alarma aquellos empleados cuyo trabajo no requería presencia física, aproximadamente un 60% de la plantilla, comenzaron teletrabajo estuvieran o no dentro de la calificación de personal vulnerable del Ministerio de Sanidad. Para facilitar el teletrabajo se alquilaron ordenadores portátiles para aquellas personas que lo requerían y se mejoraron las instalaciones de telecomunicación para facilitar reuniones virtuales. La inversión por estos conceptos ascendió a cerca de 540 miles de euros.



34 / RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

RESULTADOS FINANCIEROS NETOS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Por deudas con terceros y gastos asimilados	(3.124)	(3.888)
Pérdidas de inversiones financieras	-	(258)
Diferencias negativas de cambio	(12.252)	(225)
Gastos Financieros	(15.376)	(4.371)
Otros intereses e ingresos asimilados otras empresas	336	35
Diferencias positivas de cambio	4.702	168
Ingresos Financieros	5.038	203
TOTAL RESULTADO FINANCIERO NETO	(10.338)	(4.168)

En 2020 las diferencias de cambio en su gran mayoría son consecuencia de la puesta a valor de mercado a 31 de diciembre de 2020,

de aquella parte de los cobros recibidos de Jazz Pharmaceutical mantenidos en dólares americanos.

35 / RESULTADOS POR ACCIÓN

Los resultados básicos por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

Los resultados por acción básicos en los ejercicios 2020 y 2019 son como sigue:

RESULTADOS POR ACCIÓN (BÁSICAS)	31-12-20	31-12-19
Resultado atribuible accionistas de la sociedad (Miles de euros)	137.262	(11.379)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	18.293	221.244
RESULTADOS BÁSICOS POR ACCIÓN (EUROS)	7,50	(0,05)

RESULTADOS POR ACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN (BÁSICAS)	31-12-20	31-12-19
Resultado de las actividades que continúan (Miles de euros)	137.262	(9.180)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	18.293	221.244
RESULTADOS BÁSICOS POR ACCIÓN (EUROS)	7,50	(0,04)

RESULTADOS POR ACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS (BÁSICAS)	31-12-20	31-12-19
Resultado de las actividades interrumpidas (Miles de euros)	-	(2.217)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	18.293	221.244
RESULTADOS BÁSICOS POR ACCIÓN (EUROS)	-	(0,01)

Los resultados diluidos por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas.

Los resultados por acción diluidos en los ejercicios 2020 y 2019 son como sigue:

RESULTADOS POR ACCIÓN (DILUIDAS) (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Resultado atribuible accionistas de la sociedad (Miles de euros)	137.262	(11.379)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (Miles de acciones)	18.325	221.603
RESULTADOS DILUIDOS POR ACCIÓN (EUROS)	7,49	(0,05)

RESULTADOS POR ACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN (DILUIDAS)	31-12-20	31-12-19
Resultado de las actividades que continúan (Miles de euros)	137.262	(9.180)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (Miles de acciones)	18.325	221.603
RESULTADOS DILUIDOS POR ACCIÓN (EUROS)	7,49	(0,04)

La conciliación entre el Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación y el Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción se presenta a continuación:

CONCILIACIÓN ACCIONES BÁSICAS VS DILUIDAS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	18.293	221.244
Ajuste por: Plan de entrega de acciones (Miles de acciones)	32	359
Nº MEDIO PONDERADO DE ACCIONES ORDINARIAS A EFECTOS DE LA GANANCIA DILUIDA POR ACCIÓN	18.325	221.603



36 / TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de esta nota se consideran partes vinculadas con la sociedad dominante: los accionistas significativos, administradores y directivos de la Sociedad, familiares próximos de todos ellos y aquellas sociedades en las que alguna de las personas mencionadas pueda ejercer una influencia significativa.

Son accionistas significativos aquellos que poseen más de un 3% del capital de la Sociedad. Se consideran directivos del Grupo aquellos

empleados que, a pesar de tener contrato laboral (y no de alta dirección de acuerdo con el Real Decreto 1382/85), dependen del presidente de la Sociedad, primer ejecutivo de la misma.

36.1 / Consejo de Administración

La siguiente tabla muestra la retribución percibida en 2020 y 2019 por los Consejeros de Pharma Mar:

CONCEPTO RETRIBUTIVO (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Retribución fija Consejeros ejecutivos	1.164	1.154
Retribución variable Consejeros ejecutivos	448	267
Retribución fija por pertenencia a Consejo de Administración	736	678
Dietas por asistencia a Consejo de Administración y sus Comisiones	535	497
Retribución fija por pertenencia a comisiones del Consejo	580	543
Retribución por pertenencia a otros Consejos de sociedades del Grupo	30	53
Retribución Consejero Coordinador	17	17
Otras retribuciones	2.140	356
TOTAL	5.650	3.565

El epígrafe "Otras retribuciones", en 2020 incluye las siguientes retribuciones extraordinarias aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 18 de junio de 2020 a favor del Presidente ejecutivo: (i) la equivalente al 100% de su retribución fija bruta del ejercicio 2019 por la suscripción del acuerdo de licencia con Jazz Pharmaceuticals; y, en su caso, (ii) la equivalente al 100% de su retribución fija bruta del ejercicio 2019 por la aprobación, condicionado o no, de Lurbinctedina por la FDA en el marco del procedimiento de accelerated approval solicitado por la Compañía. Así mismo, en 2020 y 2019, hace referencia a ciertos beneficios asistenciales que reciben Presidente y Vicepresidente de la Sociedad como Seguro de accidentes, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad o el Seguro de asistencia sanitaria, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad. El Presidente cuenta además con oficina representativa en la sede operativa, equipos

de comunicación, medios de pago, personal de apoyo, sistemas y personal de seguridad, así como vehículo representativo y adecuado a sus cometidos. Asimismo, incluyen 12 miles de euros que la Sociedad paga en concepto de primas de seguros de vida y de ahorro (seguro sobre la vida-seguro de ahorro) a favor de cada uno de los dos Consejeros Ejecutivos.

Respecto a la retribución variable del consejero ejecutivo, se ha devengado una remuneración variable de 448 miles de euros, según la evaluación de objetivos aprobada en el Consejo de Administración en su sesión de 28 de enero de 2021, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil a favor de los miembros del Consejo de Administración. El importe de la prima pagada en 2020 asciende a 283 miles de euros.

36.2 / Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La alta dirección de la Sociedad ha recibido de manera agregada remuneraciones por un total de 3.340 miles de euros (2.130 miles de euros en 2019). El incremento entre ejercicios se debe principalmente a la retribución extraordinaria acordada por el Consejo de Administración y otorgada a algunos de los miembros de la alta dirección por su participación decisiva en el acuerdo alcanzado con Jazz Pharmaceuticals.

36.3 / Sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos

El 26 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de la sociedad aprobó la celebración de un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de Zelnova Zeltia a las sociedades Allentia Invest, S.L. y Safoles, S.A. (en conjunto, el "Comprador"), sociedades participadas directa e indirectamente, entre otros, por D. Pedro

Fernández Puentes, consejero de Pharma Mar, y personas vinculadas a él. El Consejo acordó someter esta operación a la autorización de la Junta General de Accionistas. Con ello se daba cumplimiento al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la dispensa de los accionistas de la prohibición de que los administradores realicen operaciones con la Sociedad, y en la medida en que sea aplicable se daba cumplimiento también al artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, en lo que se refiere a la aprobación por los accionistas de la venta de activos considerados esenciales para la Sociedad. Una vez obtenida la autorización de los accionistas, el cierre de la operación tuvo lugar el 28 de junio de 2019. La contraprestación total recibida del Comprador fue de 33.417 miles de euros pagados en efectivo al cierre de la operación.

En 2020 una sociedad vinculada a uno de los miembros del Consejo de Administración ha prestado servicios a dos sociedades del Grupo por importe de 13 miles de euros (13 miles de euros en 2019).



37 / PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Al término del ejercicio 2020, Pharma Mar y las sociedades del Grupo cuentan con tres Planes de Entrega de Acciones vigentes y ejecutados, destinados a directivos y empleados del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que perciban retribución variable con carácter anual, tengan un contrato indefinido y hayan finalizado, en su caso, el periodo de prueba, y hayan superado el 50% de los objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico para el ejercicio.

A continuación, se detallan las condiciones básicas de los referidos Planes de Entrega de Acciones. Al comienzo de cada ejercicio, cada una de las sociedades del Grupo que han decidido acogerse a los Planes de Entrega de Acciones ha venido facilitando al Consejo de Administración de Pharma Mar una lista de los beneficiarios del Plan –es decir, de aquellos empleados que reúnen las condiciones fijadas en el acuerdo correspondiente de la Junta General– donde se detalla el grado de consecución por cada beneficiario de los objetivos que le fueron fijados para el ejercicio anterior. Asimismo, dado que la participación en los referidos Planes ha sido voluntaria, únicamente se han incluido en dichas listas a aquéllos empleados y directivos que hubieran decidido participar y destinar todo o parte de su retribución variable a los mencionados Planes. A la vista de la referida información, el Consejo de Administración ha venido acordando que a dichos beneficiarios les fueran entregadas, por sus respectivas sociedades empleadoras, acciones por valor del importe detallado en las referidas listas (importe que, en ningún caso, puede superar los 12.000 euros anuales por beneficiario), en las que asimismo se asigna a cada beneficiario un coeficiente atendiendo al grado de cumplimiento de sus objetivos durante el ejercicio anterior (y en base al cual se calcula el importe a conceder en acciones). El número de acciones que se entrega a cada beneficiario es el resultado de dividir el importe de la retribución variable destinada al Plan –multiplicado por el coeficiente correspondiente más uno– entre el valor otorgado a las acciones, que será el menor de los siguientes: a) el correspondiente al cambio medio ponderado de la acción de Pharma Mar

en el mercado continuo en la fecha de ejecución del Plan; o b) el correspondiente al cambio medio simple de los cambios medios ponderados de la acción de Pharma Mar en el mercado continuo del mes anterior a la fecha de ejecución.

Cabe señalar que los directivos y empleados que han decidido no participar en los referidos Planes han percibido su retribución variable íntegramente en efectivo, sin aplicar sobre la misma ningún coeficiente multiplicador.

Los derechos políticos y económicos de las acciones entregadas corresponden al beneficiario desde la fecha de la entrega efectiva de las acciones, si bien sobre dichas acciones se establece un sistema de inmovilización durante tres años (periodo de fidelización) desde la referida fecha; no obstante, sin perjuicio de lo anterior, transcurrido un año y seis meses desde la entrega efectiva de las acciones, se desbloquea el número de acciones que resulte de dividir el total de acciones entregadas entre el coeficiente asignado más uno. La entrega de aquellas acciones que deben permanecer inmovilizadas durante todo el periodo de fidelización se somete a condición resolutoria, que se entiende cumplida en caso de baja voluntaria del beneficiario o de despido procedente del mismo. En caso de extinción del contrato laboral por una causa distinta de las dos anteriores se entiende cumplido el periodo de fidelización.

37.1 / Ejercicio 2017 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2016) Otorgado previo al contra-split (Nota 17)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 23 de junio de 2016 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en marzo de 2017. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2017 un total de 211.664 acciones a 173 beneficiarios a un precio por acción de 2,7680 euros.

En 2018 se han liberado un total de 56.908 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 47.325 acciones (3.932 acciones tras el contra-split) han sido canceladas, de las cuales 12.955 (1.071 tras el contra-split) corresponden a las acciones compradas por el empleado y 34.370 de las acciones (2.861 acciones tras el contra-split) fueron aportadas por la Sociedad.

En marzo de 2020 este Plan ha llegado a su vencimiento al haber transcurrido el periodo de fidelización de tres años, desbloqueándose las acciones que permanecían inmovilizadas. Se liberaron un total de 107.431 acciones (8.941 acciones tras el contra-split) correspondientes a este Plan.

37.2 / Ejercicio 2018 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2017) – Otorgado previo al contra-split (Nota 17)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 29 de junio de 2017 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en abril de 2018. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2018 un total de 227.326 acciones a 149 beneficiarios a un precio por acción de 1,6723 euros.

En 2019 se han liberado de este Plan un total de 63.037 acciones.

En relación a este Plan, un total de 45.437 acciones (3.778 acciones tras el contra-split) han sido canceladas, de las cuales 12.844 (1.057 tras el contra-split) corresponden a las acciones compradas por el empleado y 32.593 de las acciones (2.721 acciones tras el contra-split) fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2020 hay 118.852 acciones (9.910 acciones tras el contra-split) aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

37.3 / Ejercicio 2019 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2018) – Otorgado previo al contra-split (Nota 17)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 28 de junio de 2018 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en junio de 2019. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2019 un total de 163.631 acciones a 99 beneficiarios a un precio por acción de 2,0768 euros.

En 2020 se han liberado de este Plan un total de 43.718 acciones (3.629 acciones tras el contra-split).

En 2020 se han cancelado de este Plan un total de 9.281 acciones (773 acciones tras el contra-split), de las cuales 3.140 (261 acciones tras el contra-split) corresponden a las acciones compradas por el empleado y 6.141 de las acciones (512 acciones tras el contra-split) fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2020 hay 110.632 acciones (9.207 acciones tras el contra-split) aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

37.4 / Ejercicio 2020 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de junio de 2019) – Otorgado previo al contra-split (Nota 17)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 26 de junio de 2019 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en junio de 2019. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2020 un total de 128.408 acciones a 131 beneficiarios a un precio por acción de 4,6108 euros.

En 2020 se han cancelado de este Plan un total de 4.669 acciones (387 acciones tras el

contra-split), de las cuales 1.410 (117 acciones tras el contra-split) corresponden a las acciones compradas por el empleado y 3.259 de las acciones (270 acciones tras el contra-split) fueron aportadas por la Sociedad.

37.5 / Ejercicio 2021 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de junio de 2020) – Aprobado previo al contra-split (Nota 17)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 18 de junio de 2020 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones con el doble objetivo, como en años anteriores, de premiar a los empleados y directivos cuyo rendimiento durante 2020 fuera satisfactorio y de fidelizar a los mismos, incentivando su permanencia en el Grupo. El número máximo de acciones que pueden destinarse a la ejecución de este Plan fue fijado por la referida Junta General en 500.000 acciones, que procederán de la autocartera que la Sociedad posea en el momento en que ésta ejecute el referido plan. La Junta General

determinó como beneficiarios de este Plan a los empleados y directivos del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que, contando con contrato indefinido y habiendo finalizado, en su caso, el periodo de prueba a 31 de diciembre de 2020, perciban durante el ejercicio 2021 una retribución variable correspondiente al grado de cumplimiento de objetivos alcanzado en el ejercicio 2020, siempre que hubieren superado el 50% de dichos objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico.

La determinación del resto de términos y condiciones de dicho Plan fue delegada por la Junta General en el Consejo de Administración. En el momento de la formulación de las presentes Cuentas Anuales, el citado Plan está pendiente de ejecución, correspondiendo al Consejo de Administración de Pharma Mar el fijar las condiciones del mismo dentro de la habilitación conferida al efecto por la Junta General.

La siguiente tabla muestra el número de acciones de cada plan a 31 de diciembre de 2020, ajustadas al efecto del contra-split:

	Acciones adjudicadas en el Plan	Acciones compradas por empleado anuladas	Acciones compradas por empleado devengadas	Acciones compradas por empleados pendiente de devengo	Acciones aportadas por compañía anuladas	Acciones aportadas por compañía devengadas	Acciones aportadas por compañía pendiente de devengo	Número de acciones total pendiente de devengo	Valor razonable de la acción	Periodo de devengo
	(1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)+(6)		
Plan / Fecha de concesión										
Plan 15 junio. 2016/ concesión marzo 2017	17.587	1.071	4.714	-	2.861	8.941	-	-	2,77	mar.-20
Plan 16 junio. 2017/ concesión abril 2018	18.881	1.057	5.193	-	2.721	-	9.910	9.910	1,67	mar.-21
Plan 17 junio. 2018/ concesión junio 2019	13.609	261	3.629	-	512	-	9.207	9.207	2,08	jun.-22
Plan 18 junio. 2019/ concesión mayo 2020	10.641	117	-	2.683	270	-	7.571	10.254	4,61	may.-23
TOTAL	60.718	2.506	13.536	2.683	6.364	8.941	26.688	29.371		

El importe registrado en reservas correspondiente a la amortización de los planes sobre acciones asciende a 242 miles de euros en 2020 (208 miles de euros en 2019). Así mismo, el importe de altas

del periodo es de 414 miles de euros (228 miles de euros en 2019) y de bajas 7 miles de euros (7 miles de euros en 2019).

38 / DEBER DE LEALTAD

Situaciones de conflictos de interés de los administradores

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por cada uno de los Consejeros de la Sociedad, tanto ellos como, hasta donde alcanza su conocimiento, las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de

Capital, excepto en los casos de operaciones vinculadas autorizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad o sus Comisiones, de las que se da cuenta en la Nota 27.4 de la Memoria de las Cuentas Anuales Individuales, en la Nota 35 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, y en el apartado D.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 que forma parte de las presentes Cuentas Anuales.

39 / CONTINGENCIAS

Pasivos contingentes

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos tres años de los principales impuestos que le son aplicables, con excepción del Impuesto de sociedades, para el que tiene abiertos los dos últimos años.

En septiembre de 2016 se concluyó una inspección del Grupo español para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 en relación con los impuestos siguientes: Impuesto de Sociedades, IVA, IRPF (retenciones), IRPF de no-residentes, y retenciones

sobre la renta del capital mobiliario. La dirección de Pharma Mar ha realizado sus mejores estimaciones del riesgo fiscal que suponen las actas emitidas. Dicho riesgo fiscal no es significativo en relación con los estados financieros.

En cuanto al resto de los ejercicios abiertos para inspección, los Administradores de la Sociedad no esperan que surjan pasivos adicionales o se reduzca el importe de los activos reconocidos de modo que las presentes cuentas anuales consolidadas se vieran afectados significativamente.

Activos contingentes

El Grupo no tiene activos contingentes al 31 de diciembre de 2020 (ni al 2019).

40 / COMPROMISOS

Compromisos por arrendamientos operativos

Las cuotas mínimas totales futuras de operaciones por arrendamientos operativos son las siguientes:

COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (Miles de euros)	31-12-20	31-12-19
Menos de 1 año	2.504	2.696
Entre 1 y 5 años	3.066	3.440
TOTAL	5.570	6.136



41 / HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas de la red por los servicios de auditoría legal ascendieron a 384 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (333 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), y por otros servicios de auditoría distintos de la auditoría legal 105 miles de euros (238 miles de euros en 2019). Los honorarios por servicios distintos de la auditoría ascendieron a 27 miles de euros a 31 diciembre de 2020 (436 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), prestados a sociedades del Grupo Pharma Mar.

Asimismo, durante 2020 y 2019 no se han devengado honorarios por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal.

Por otra parte, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros auditores de las sociedades dependientes ascendieron a 28 miles de euros por los servicios de auditoría de cuentas en 2020 (32 miles de euros en 2019) y a 7 miles de euros en 2020 por otros servicios de verificación ascendieron (14 miles de euros en 2019).

42 / MEDIO AMBIENTE

Durante el presente ejercicio, el Grupo no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente. El gasto del ejercicio en actividades de protección medioambiental ascendió a 82 miles de euros en 2020 (51 miles de euros en 2019).

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

43 / HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 17 de febrero de 2021 la Sociedad ha anunciado la obtención de la autorización de la Agencia Británica del Medicamento (MHRA, Medicines and Healthcare products Regulatory Agency) para que los pacientes británicos participen en el ensayo clínico de fase III NEPTUNO, que determinará la eficacia de Aplidin® para el tratamiento de pacientes hospitalizados con infección moderada de COVID-19.

Con fecha 12 de febrero de 2021 la Sociedad ha recibido de la Agencia Tributaria 5.000 miles de euros en concepto de monetización de

determinadas deducciones a la investigación y desarrollo, del Impuesto de Sociedades del año 2019.

En el ejercicio 2021, la Sociedad ha formalizado la renovación tácita de una póliza de crédito por un importe total de 3.000 miles de euros.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

Pharma
Mar

The logo consists of the words "Pharma" and "Mar" stacked vertically in a black, italicized sans-serif font. To the right of the text, there are three parallel teal-colored diagonal bars that point upwards and to the right, overlapping the right side of the word "Mar".